ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

ENTIDAD	DEPARTAMENTO DE SUCRE

OBJETO: "APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ENCUENTROS, REUNIONES Y MESAS INSTITUCIONALES EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO MISIONAL DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE"

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto No. 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, en su artículo 2.2.1.1.1.6.1. Establece: *"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo…"*

El Departamento de Sucre, estructurador del proceso de contratación bajo la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, que tendrá por objeto: **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ENCUENTROS, REUNIONES Y MESAS INSTITUCIONALES EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO MISIONAL DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE",** mediante el presente estudio del sector se permite dejar constancia del análisis realizado en la etapa de planeación y estructuración de este con el fin de que el objeto de contrato se lleve a cabo con total éxito.

De acuerdo con lo dispuesto en la Guía de Elaboración de estudios de sector, el análisis del sector debe cubrir tres áreas:

- ASPECTOS GENERALES.
- ESTUDIO DE LA OFERTA.
- ESTUDIO DE LA DEMANDA.

1. ASPECTOS GENERALES.

Conforme con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, establece: "*Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".*

El Departamento de Sucre, como entidad territorial estructura y adelanta el proceso de contratación de ***Selección Abreviada de Menor Cuantía*** que tendrá por objeto: **APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ENCUENTROS, REUNIONES Y MESAS INSTITUCIONALES EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO MISIONAL DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE** y mediante el presente análisis del sector deja constancia del estudio realizado en la etapa de planeación y estructuración de este.

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de Prestación de Servicios se evidencia que de acuerdo con las obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos exigidos por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

Se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector "Económico" realizado en la etapa de planeación y estructuración de este, así:

1.1 OBJETO CONTRACTUAL:

"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ENCUENTROS, REUNIONES Y MESAS INSTITUCIONALES EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO MISIONAL DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE"

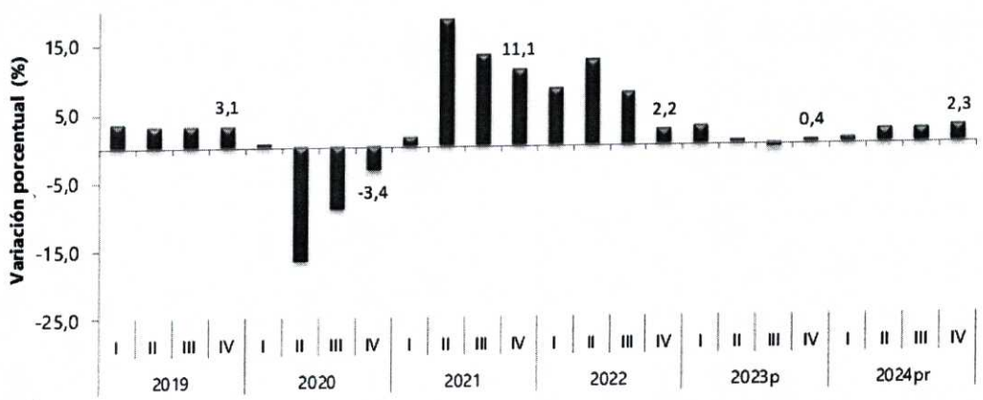
1.2 SECTOR ECONOMICO:

La fuente de información que refleja este análisis concerniente a la Prestación de Servicios en mención fue tomada de un estudio de mercado a diferentes empresas del sector privado y análisis de algunas entidades estatales que han celebrado este tipo de contratos.

Por lo anterior, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2024 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024[pr]-IV



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[p]preliminar
[p]provisional

PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p (ver tabla 1); Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
• Industrias manufactureras crece 1,1%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2024^{pr}

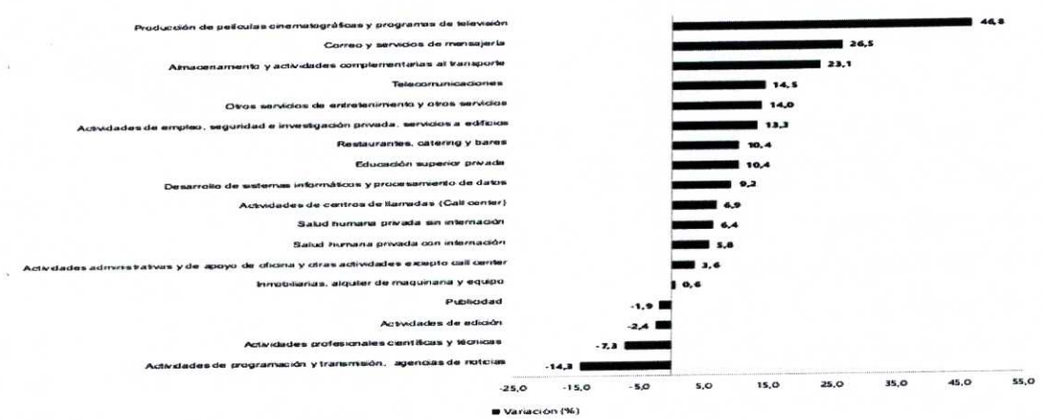
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024^{pr} / 2023^{p}	2024^{pr}-IV / 2023^{p}-IV	2024^{pr}-IV / 2024^{pr}-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,9	-0,04	-0,1
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,4	4,4	3,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	8,1	5,5	-0,4
Valor agregado bruto	**1,8**	**2,3**	**0,8**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
Producto Interno Bruto	**1,7**	**2,3**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)[1]
Información diciembre 2024

En diciembre de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2023.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2024^{p} / diciembre 2023



Fuente: DANE, EMS.

[1] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (diciembre 2024p / diciembre 2023)

En diciembre de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2023.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2024p / diciembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	23,1	22,7	-0,1	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	26,5	25,3	0,0	1,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,4	9,2	0,4	0,8
J	División 58	Actividades de edición	-2,4	-1,5	0,4	-1,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	46,8	32,8	10,3	3,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-14,3	-11,1	0,0	-3,2
J	División 61	Telecomunicaciones	14,5	12,5	1,8	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,2	10,8	-1,7	0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	0,6	0,5	-0,4	0,5
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-7,3	-7,8	0,2	0,2
M	Clase 7310	Publicidad	-1,9	-2,0	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,3	12,8	0,4	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	6,9	6,9	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	3,6	3,4	0,0	0,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,4	9,4	0,0	1,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,8	5,0	0,4	0,4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,4	5,6	0,7	0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	14,0	8,7	2,5	2,9

Fuente: DANE, EMS

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (diciembre 2024p / diciembre 2023)

En diciembre de 2024, cinco de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con diciembre de 2023.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2024ᵖ / diciembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	Division 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,3	-0,1	3,4	-1,0	--
H	Division 53	Correo y servicios de mensajería	-4,2	-0,9	-0,6	-2,7	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-0,9	-0,1	-0,1	-0,6	--
J	División 58	Actividades de edición	-5,2	-4,3	-0,5	-0,4	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	8,1	2,2	2,2	3,7	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-7,6	-3,9	-0,2	-3,5	--
J	Division 61	Telecomunicaciones	-4,0	-2,6	-1,0	-0,4	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-1,5	-0,3	-1,3	0,0	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	1,0	0,0	1,5	-0,5	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74 Clase 7310	Actividades profesionales científicas y técnicas	-7,7	-4,3	-3,4	0,0	--
M	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Publicidad	-7,2	0,8	-6,9	-1,1	--
N	Clase 8220	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-5,9	0,1	-2,0	0,1	-4,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,1	-0,8	-3,3	0,0	--
P	Grupo 854	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	8,1	-2,0	10,4	-0,3	--
Q	Clase 8610	Educación superior privada	-2,3	-1,1	-1,3	0,2	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,6	-2,7	3,8	-2,8	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Salud humana privada sin internación	0,3	-0,3	0,2	0,5	--
		Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,5	-1,1	1,4	-0,8	--

Fuente: DANE, EMS

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

En lo corrido de 2024, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, seis presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2023.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero 2024 - diciembre 2024p / enero 2023 - diciembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,3	0,4	11,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,8	-5,4	10,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,5	0,3	11,1
J	División 58	Actividades de edición	-2,6	-7,2	8,9
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-2,5	1,5	10,7
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-2,6	-3,1	7,7
J	División 61	Telecomunicaciones	-0,3	-5,7	8,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,5	-0,5	8,7
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,0	2,6	7,4
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-3,5	-5,8	10,6
M	Clase 7310	Publicidad	4,4	-1,1	14,7
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6,4	-6,6	13,8
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,2	-8,6	7,7
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	6,9	1,5	10,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,5	-2,7	9,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	10,8	0,0	7,5
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,9	-0,5	9,8
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	8,2	-1,0	9,8

Fuente: DANE, EMS

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Para el año 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%, respecto al año 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,3%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,03% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,3%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,0%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2024[pr]

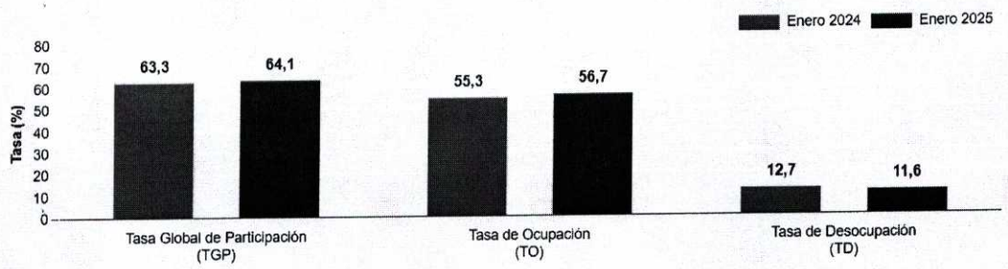
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[pr] / 2023[p]	2024[pr]-IV / 2023[p]-IV	2024[pr]-IV / 2024[pr]-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,6	-1,3	-1,0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-0,3	1,2	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**0,1**	**0,03**	**-0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Empleo y desocupación[2].

Para el mes de enero de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 11,6%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (12,7%). La tasa global de participación se ubicó en 64,1%, mientras que en enero de 2024 fue 63,3%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (55,3%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Enero (2024-2025)



Fuente: DANE, GEIH

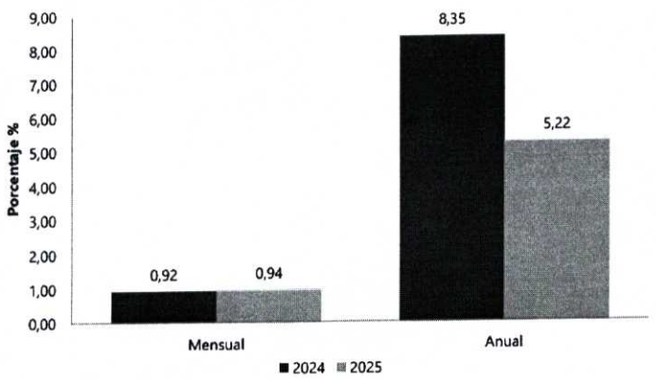
En enero de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 11,1%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto a enero de 2024 (12,4%).

2 https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

La tasa global de participación se ubicó en 65,7% y la tasa de ocupación en 58,4%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 65,9% y 57,7%, respectivamente.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Enero 2025[3]

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Enero 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2025, el IPC registró una variación de 5,22% en comparación con enero de 2024. En el último año, las divisiones Educación (10,62%), Restaurantes y hoteles (8,06%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,48%) y por último, Salud (5,47%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,22%). Entre tanto, las divisiones Bebidas alcohólicas y tabaco (5,08%), Transporte (4,90%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,49%), Bienes y servicios diversos (2,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,20%), Prendas de vestir y calzado (1,60%), Recreación y cultura (-0,18%) y por último, Información y comunicación (-0,99%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

[3] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

Cuadro 3. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Enero 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	11,41	0,42	10,62	0,40
Restaurantes y hoteles	9,43	11,70	1,23	8,06	0,88
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	9,64	2,92	6,48	1,99
Salud	1,71	8,93	0,15	5,47	0,09
TOTAL	100,00	8,35	8,35	5,22	5,22
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	11,55	0,19	5,08	0,09
Transporte	12,93	13,22	1,71	4,90	0,66
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,96	0,59	4,49	0,85
Bienes y servicios diversos	5,36	9,04	0,48	2,90	0,15
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	7,23	0,30	2,20	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	5,13	0,17	1,60	0,05
Recreación y cultura	3,79	5,31	0,18	-0,18	-0,01
Información y comunicación	4,33	-0,08	0,00	-0,99	-0,03

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,38 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Industrias manufactureras

Para el año 2024pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras decrece 2,1%, respecto al año 2023.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 0,7%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 3,2%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,2%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 3,6%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 0,6%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrece 1,9%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 0,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 4,1%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 3,2%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 0,8%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 3,4%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 2,1%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrece 2,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 1,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 3,6%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 0,3%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 0,3%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 1,5%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrece 0,4%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2024^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024^{pr} / 2023^{p}	2024^{pr}-IV / 2023^{p}-IV	2024^{pr}-IV / 2024^{pr}-III
Elaboración de productos alimenticios[2]	-0,7	4,1	1,7
Fabricación de productos textiles[3]	-3,2	3,2	3,6
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-0,2	0,8	0,3
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	-3,6	-3,4	0,3
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-0,6	2,1	1,5
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	-1,9	-2,3	-0,4
Industrias manufactureras	**-2,1**	**0,3**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 1,4%, respecto al año 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 3,1%.
• Transporte y almacenamiento crece 2,0%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 3,8%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
• Transporte y almacenamiento crece 5,6%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 0,9%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 3,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,3%.
• Transporte y almacenamiento crece 3,3%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 1,8%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2024^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024^{Pr} / 2023^{P}	2024^{Pr}-IV / 2023^{P}-IV	2024^{Pr}-IV / 2024^{Pr}-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,1	5,9	2,3
Transporte y almacenamiento	2,0	5,6	3,3
Alojamiento y servicios de comida	-3,8	-0,9	1,8
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**1,4**	**4,4**	**3,2**

Fuente: DANE,PIB_T

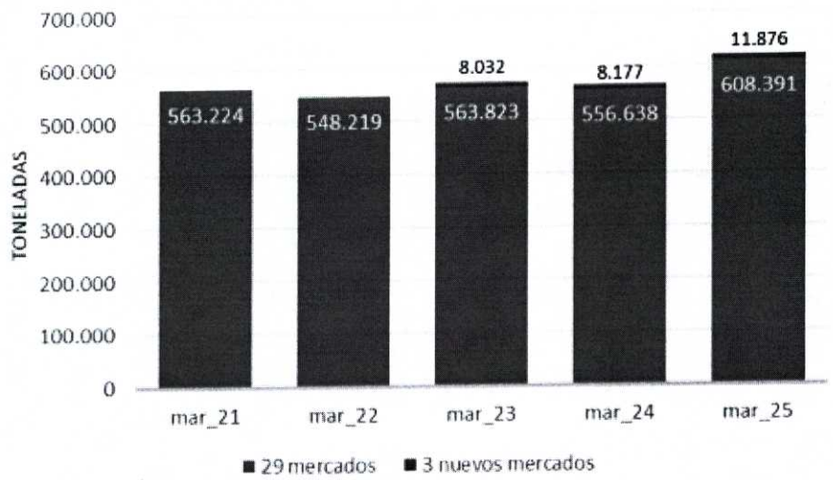
SECTOR ALIMENTOS[4]

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario - Componente de Abastecimiento de Alimentos (SIPSA_A).

Marzo de 2025

[4] https://www.dane.gov.co/index.php/comunicados-y-boletines/agropecuario/abastecimiento

Gráfico 1. Abastecimiento de alimentos para los meses de marzo (toneladas)
29 mercados mayoristas del 2021 al 2022 y 32 mercados mayoristas del 2023 al 2025[1]



Fuente: DANE, SIPSA

COMPORTAMIENTO EN LOS DIFERENTES MERCADOS EN EL MES DE MARZO DE 2025

Durante este mes se registró un ascenso del 7,59% con relación al mes anterior, y comparado con el año anterior se presentó un alza del 9,82% respecto al mismo mes de 2024 en la cantidad total de alimentos abastecidos, teniendo en cuenta que la Semana Santa se celebró a finales de marzo en 2024 y este año se celebra en abril. Los alimentos que presentaron un mayor crecimiento en su acopio, en cifras absolutas, fueron: zanahoria, tomate chonto, manzana importada, plátano hartón verde, papa capira, chócolo mazorca, papaya Paulina, naranja Valencia y/o Sweet, gaseosas, maltas y cebolla junca.

Este comportamiento se explica principalmente por el mayor ingreso de alimentos en los mercados de: Mercar en Armenia; Corabastos, Paloquemao, plazas Las Flores y Samper Mendoza en Bogotá; Centroabastos en Bucaramanga; Cavasa y Santa Elena en Cali; Bazurto en Cartagena; Cenabastos y La Nueva Sexta en Cúcuta; el mercado de Florencia; Plaza La 21 en Ibagué; Centro de acopio en Ipiales; Centro Galerías en Manizales; Central Mayorista de Antioquia y Plaza Minorista José María Villa en Medellín; Mercado del Sur en Montería; Surabastos en Neiva; El Potrerillo en Pasto; Mercasa en Pereira; Plaza de mercado del barrio Bolívar en Popayán; el mercado de Santa Marta; Nuevo Mercado en Sincelejo; Coomproriente en Tibasosa; Mercabastos y Mercado Nuevo en Valledupar y la Central de Abastos de Villavicencio - CAV. En cambio, las otras cuatro centrales aumentaron su abastecimiento. A continuación, se relaciona la información de la cantidad y variación en el abastecimiento en los treinta y dos mercados de las principales ciudades del país donde tiene presencia el SIPSA en el Componente de Abastecimiento.

Cuadro 1. Variación en el abastecimiento de alimentos según ciudad y mercado mayorista (toneladas)

32 mercados mayoristas

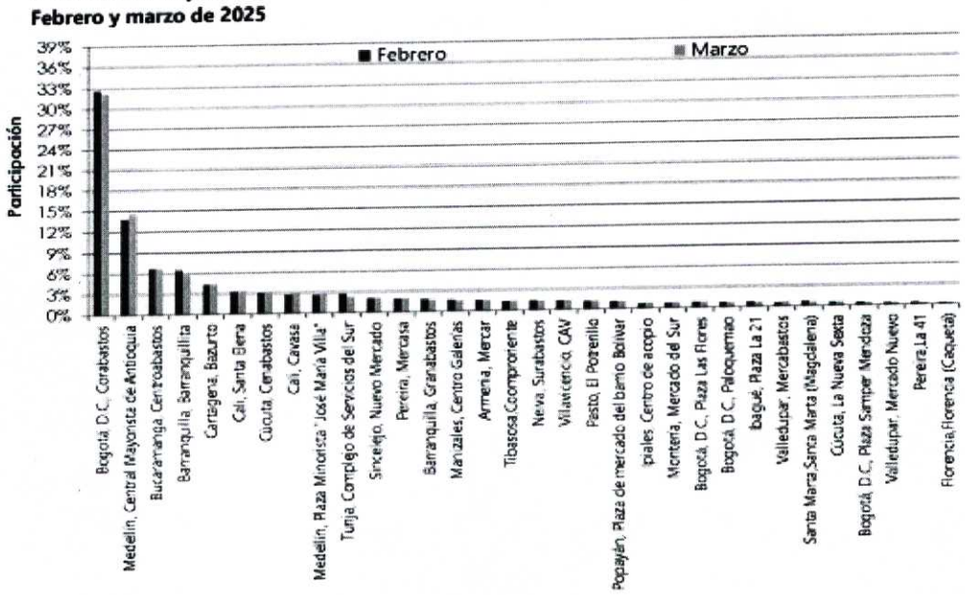
Febrero y marzo de 2025

Ciudad	Central	Febrero (t)	Marzo (t)	Variación (%)
Armenia	Mercar	9.116	9.670	6,08%
Barranquilla	Barranquillita	37.257	35.648	-4,32%
Barranquilla	Granabastos	10.492	10.073	-3,99%
Bogotá, D.C.	Corabastos	187.595	199.220	6,20%
Bogotá, D.C.	Paloquemao	4.107	4.643	13,05%
Bogotá, D.C.	Plaza Las Flores	4.637	5.018	8,21%
Bogotá, D.C.	Plaza Samper Mendoza	2.648	3.182	20,18%
Bucaramanga	Centroabastos	38.209	41.235	7,92%
Cali	Cavasa	15.934	18.216	14,32%
Cali	Santa Elena	18.245	20.932	14,73%
Cartagena	Bazurto	24.546	26.311	7,19%
Cúcuta	Cenabastos	17.628	19.949	13,16%
Cúcuta	La Nueva Sexta	3.208	3.708	15,57%
Florencia	Florencia (Caquetá)	1.137	1.166	2,60%
Ibagué	Plaza La 21	4.182	4.483	7,21%
Ipiales	Centro de acopio	3.792	5.222	37,70%
Manizales	Centro Galerias	9.295	9.756	4,95%
Medellin	Central Mayorista de Antioquia	80.089	90.145	12,56%
Medellín	Plaza Minorista "José María Villa"	15.258	16.609	8,85%
Monteria	Mercado del Sur	4.368	5.096	16,68%
Neiva	Surabastos	7.950	8.028	0,98%
Pasto	El Potrerillo	7.096	7.619	7,38%
Pereira	La 41	1.766	1.573	-10,94%
Pereira	Mercasa	11.040	11.759	6,51%
Popayán	Plaza de mercado del barrio Bolivar	6.061	6.589	8,72%
Santa Marta	Santa Marta (Magdalena)	3.796	3.833	0,95%
Sincelejo	Nuevo Mercado	11.352	12.708	11,95%
Tibasosa	Coomproriente	7.378	9.137	23,84%
Tunja	Complejo de Servicios del Sur	15.552	14.130	-9,15%
Valledupar	Mercabastos	3.326	4.324	29,99%
Valledupar	Mercado Nuevo	2.158	2.516	16,58%
Villavicencio	CAV	7.297	7.771	6,48%
TOTAL		**576.516**	**620.267**	**7,59%**

Fuente: DANE-SIPSA

La participación en la cantidad total del acopio de los alimentos para el mes de marzo de 2025 la lidera la central de Corabastos en Bogotá con un 32,12%; seguida de la Central Mayorista de Antioquia en Medellín con el 14,53%; Centroabastos en Bucaramanga con un 6,65% y Barranquillita en Barranquilla con 5,75% en el total de las treinta y dos centrales que abarca el SIPSA_A.

Gráfico 2. Participación de los mercados mayoristas en el total de abastecimiento
32 mercados mayoristas
Febrero y marzo de 2025



Fuente: DANE- SIPSA.

En marzo de 2025, todos los grupos de alimentos aumentaron su oferta comenzando por las verduras y hortalizas que registraron un incremento del 8,69%, seguido de las frutas, la categoría de los otros grupos y los tubérculos, raíces y plátanos.

Sincelejo, Nuevo Mercado

En el Nuevo Mercado el abastecimiento de alimentos creció un 11,95%, al alcanzar 12.708 t en marzo, 1.356 t más respecto al mes anterior. Las verduras y hortalizas tuvieron un crecimiento del 23,30%, debido al ascenso en el ingreso de tomate chonto, cebollas junca y cabezona roja, zanahoria, pepino cohombro, ají topito dulce y remolacha. Seguido por el suministro de los tubérculos, raíces y plátanos que aumentó un 22,09%, a causa de las mayores existencias de papa capira, plátano hartón verde y ñame. Las frutas mejoraron su acopio en un 17,18%, como resultado de la buena entrada de patilla, banano Urabá y naranja Valencia y/o Sweet. En contraste, la categoría de otros grupos disminuyó un 6,42%, como consecuencia de la caída de los inventarios de azúcar, maíz amarillo, gaseosas y maltas, entre otros.

1.3 ACUERDOS COMERCIALES

El proceso de contratación está sujeto a los Acuerdos Comerciales que se relacionan en la tabla incluida en el presente numeral, de conformidad con el análisis realizado con base en las reglas establecidas en el Anexo 2: Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel Departamental del "MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN" expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente.

El presente proceso de contratación de Prestación de Servicios en mención está cubierto según la tabla que se presenta a continuación:

ACUEDO COMERCIAL		Vigente en Colombia.	Entidad Estatal Cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO/NA	SI/NO	SI/NO
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	$1.028.247.507 COP - NO SUPERA	NA	NO
	México	SI	NO	NA	NA	NO
	Perú	SI	SI	$1.028.247.507 - NO SUPERA		
Canadá		SI	NO	NA	NA	NA
Chile		SI	SI	$1.021.836.954 - NO SUPERA	NA	NO
Corea		SI	SI	$1.028.000.000 - NO SUPERA	NA	NO
Costa Rica		SI	SI	$1.825.530.678 –NO SUPERA	NA	NO
Estados Unidos		SI	SI	$1.825.530.678 - NO SUPERA	NA	NO
Estados AELC		SI	SI	$1.071.354.018 – NO SUPERA	NA	NO
México		SI	NO	NA	NA	NA
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	NA	SI
	Guatemala	SI	SI	SI	NA	SI
	Honduras	SI	NO	NA	NA	NA
Unión Europea	Reino Unido	SI	SI	$1.071.354.018 - NO SUPERA	NA	NO
	Irlanda del Norte					
Israel		SI	SI	$1.489.514.794 – NO SUPERA	NA	NO
Comunidad Andina		SI	SI	SI	NO	SI

Los Departamentos están incluidas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con la **Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Corea, Costa Rica, los Estados AELC, Estados Unidos, el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte), Israel y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.**

Por lo anterior el presente proceso de contratación de Prestación de Servicios en mención está cubierto con los siguientes acuerdos comerciales: **Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala) y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.**

2. **ASPECTO LEGAL**

- ***DECRETO 1082 DE 2015***

Artículo 2.2.1.1.1.6.1. *"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo..."*

- ***LEY 80 DE 1993***

Artículo 1, *Del objeto. La presente Ley tiene por objeto disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales.*

- ***LEY 80 DE 1993***

Artículo 2*, literal b), el departamento de Sucre se define como una entidad estatal para efectos de la aplicación del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.*

A la luz de lo dispuesto en el artículo 32 de la preceptiva anterior, "Son contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere el presente estatuto, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, o derivados de la autonomía de la voluntad. En ese orden, compete a la entidad celebrar los contratos que permitan su autonomía, y cuyo contenido contenga estipulaciones que, conforme a las normas civiles, comerciales y previstas en la ley 80, correspondan a su esencia y naturaleza (Art. 40 L. 80/93).

Conforme, en los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta misma ley y a los de la buena administración.

- ***Ley 1474 de 2011***

Las adquisiciones de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante, independientemente de su objeto, se determinan por las reglas exclusivamente definidas en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por los 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual constituye el procedimiento aplicable a la modalidad de selección de mínima cuantía.

- ***Constitución Política de Colombia***

En virtud del mandato constitucional ***Artículo 2°,*** *en los cuales se establece coma uno de los fines del Estado: "Articulo 2. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y*

garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica la vigencia de un Orden justo".

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

En Colombia existen empresas capaces de satisfacer las necesidades del presente proyecto.; En el Sistema de Información Societaria SIIS se encuentra la información de las empresas con clasificación CIIU 4.0 adoptada por Colombia; es por ello por lo que solo para objeto de conocer el comportamiento de las empresas del sector usaremos esta clasificación.

Con el objetivo de conocer el comportamiento de los posibles oferentes para el presente proyecto, analizaremos la información de las empresas inscritas en las siguientes clasificaciones:

5621 Catering para eventos

Consultada la página del Sistema de Información Societaria SIIS se encontró que el informe más actual data del año 2022 y que para la clasificación 5621, existe la información de la siguiente 11 empresas:

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	IL	IE	RCI	RP	RA	TAMAÑO
800256735	SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRADOS PETROLEROS SAS	1,42	31,25%	5,3	0,14	0,10	MEDIANA
811009785	MARTINEZ PINEDA CASA MARTINEZ SOCIDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	2,00	61,23%	+IND	0,31	0,12	MICRO
830140638	COMPAÑIA ANDINA DE ALIMENTOS Y VINOS ESPIRITOSOS CAVES SA EMA SUCURSAL COLOMBIA EN LIQUIDACION	-	2008,30%	-IND	IND	- 9,67	MICRO
832007419	LA CAPILLA DE YERBABUENA SAS	4,10	151,24%	2,9	IND	0,01	MICRO
844000282	FALCK SERVICES SAS BIC	3,18	52,35%	0,7	0,08	0,04	GRANDE
890938952	SALAMANCA ALIMENTACION INDUSTRIAL SAS	1,31	64,97%	1,5	0,42	0,15	GRANDE
900148334	COMPANY SERVICE FOOD SAS BIC	13,53	24,65%	6,6	0,14	0,11	MEDIANA
900386792	SERVICIOS DEL CAMPO PETROLERO SAS EN REORGANIZACION	2,86	82,55%	- 10,8	- 0,06	- 0,01	MEDIANA
900451723	SOGA DE COLOMBIA SAS	1,58	57,58%	1,7	0,87	0,37	GRANDE
900767117	BSPETROLEROS SAS	2,98	9,45%	+IND	0,48	0,43	MICRO
901216979	PENTOLA INVERSIONES SAS	2,19	39,39%	9,0	0,71	0,43	PEQUEÑA

8230 Organización de convenciones y eventos comerciales

Consultada la página del Sistema de Información Societaria SIIS se encontró que el informe más actual data del año 2022 y que para la clasificación 8230, existe la información de las siguientes 26 empresas:

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	IL	IE	RCI	RP	RA	TAMAÑO
800151720	CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A.	2,92	4,16%	18,7	0,01	0,01	MEDIANA
830043325	SPHERA PRODUCCIONES S.A	2,13	45,70%	876,0	0,47	0,25	MEDIANA
830071625	OPEN LOGISTICA SAS	2,11	58,14%	11,9	0,64	0,27	MEDIANA
830076044	PIDAMOSMARKETING TOTAL SAS	1,77	48,55%	+IND	0,04	0,02	MEDIANA
830114417	BEE GROUP SAS	2,94	121,91%	1,1	IND	0,05	PEQUEÑA
830141135	SATIZABAL PRODUCCIONES SAS	0,82	108,21%	+IND	IND	0,01	MICRO
830500615	COLLECT CENTER SAS	1,47	54,36%	11,5	0,51	0,23	MEDIANA
890802221	EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE S.A.S.	3,84	49,23%	2,6	0,19	0,10	MEDIANA
900011345	G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	0,66	67,26%	2,0	0,41	0,13	PEQUEÑA
900057442	EVENTS PRODUCCIONES S.A.S	1,19	73,29%	+IND	0,30	0,08	MEDIANA
900072392	FIERA S.A.S.	1,79	54,28%	19,5	0,30	0,14	MEDIANA
900078051	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	3,94	62,45%	4,1	0,18	0,07	MEDIANA
900152485	SHOCK PRODUCCIONES SAS	2,97	33,42%	+IND	0,15	0,10	MEDIANA
900194353	OPEN GROUP BTL SAS	2,95	52,11%	10,8	0,07	0,04	PEQUEÑA
900209622	BANCA DE PROYECTOS SAS	2,04	35,79%	6,8	0,47	0,30	MEDIANA
900215666	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES SAS	4,57	26,94%	+IND	0,16	0,12	PEQUEÑA
900229431	SOLUGISTIK SAS	2,77	54,77%	2,8	0,30	0,14	MEDIANA
900285489	GRUPO COMETA SAS	2,70	54,80%	5,6	0,59	0,26	MEDIANA
900297972	COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS S.A.S	0,85	89,05%	-IND	- 1,38	- 0,15	MICRO
900343131	QUACK DE COLOMBIA SAS	1,69	47,54%	19,7	0,20	0,11	MEDIANA
900407205	A2 MARKETING PRODUCCION DE EVENTOS CONCIERTOS Y PUBLICIDAD SAS	0,48	95,59%	- 4,7	- 1,17	- 0,05	MICRO
900647940	PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	6,09	8,12%	51,2	0,36	0,33	PEQUEÑA
900656068	10 MUSIC COLOMBIA SAS	1,37	75,30%	4,1	1,11	0,27	MEDIANA

900759954	SUR HOLDING COLOMBIA UNO S.A.S.	1,06	23,43%	- 49,3	- 0,03	- 0,03	MICRO
900976056	DRAGONFLY CO S.A.S	0,30	332,27%	-IND	IND	- 0,55	MICRO
901036567	SEÑORA DE LA PAZ SAS	0,39	0,21%	-IND	- 0,13	- 0,13	MICRO

3.1 Modelo de Abastecimiento Estratégico-MAE – Análisis de la Oferta

A través de la herramienta de visualización para el análisis de la demanda y oferta desarrollada por Colombia Compra Eficiente-CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento Estratégico-MAE contenida en: www.colombiacompra.gov.co > Datos de Compra Pública > Abastecimiento Estratégico > Más Información > Herramientas de Visualización para el análisis de la Demanda y Oferta > HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE LA OFERTA, se consultó los posibles oferentes que han participado en los últimos 5 años en algún proceso de contratación a través de SECOP I, SECOP II o la TVEC, para diferentes entidades estatales.

A través de la consulta de los códigos UNSPSC 80111500 Desarrollo de recursos humanos y 90101600 Servicios de banquetes y catering, la cual arrojó los resultados mostrados a continuación, consulta que permitió determinar que el proceso cuenta con posible pluralidad de competencia.

El estudio de oferta nos ofrece la información pertinente al rubro requerido desde el punto de vista de los proveedores en los territorios. De manera particular, el análisis de oferta muestra, en la Figura No 1, que se cuenta con un total de 170,77 mil proveedores del servicio en el país.

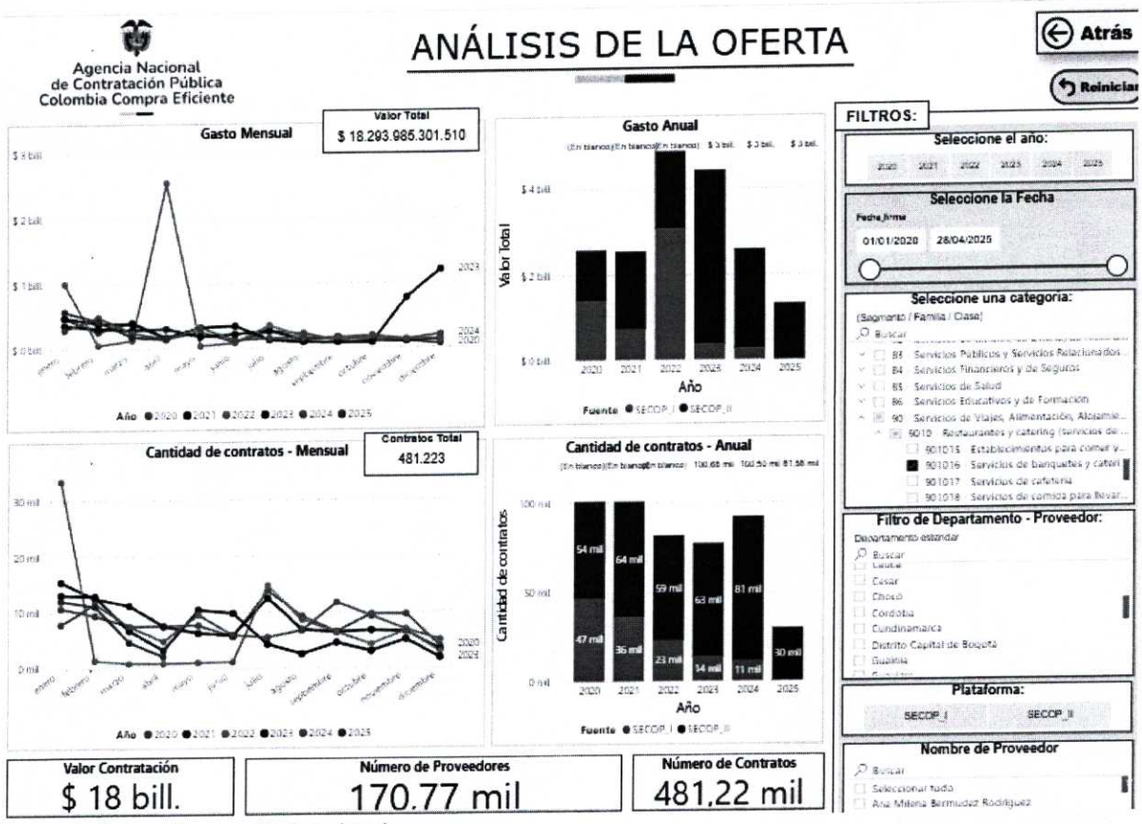


Figura 1. Proveedores a nivel nacional.

Con respecto, al análisis de la oferta muestra en la Figura 2, que se cuenta con un total de 1.191 proveedores del servicio en el Departamento de Sucre. En el mercado se encuentran diferentes oferentes que puedan suministrar el bien y/o servicio requerido, de los cuales se muestran los más representativos:

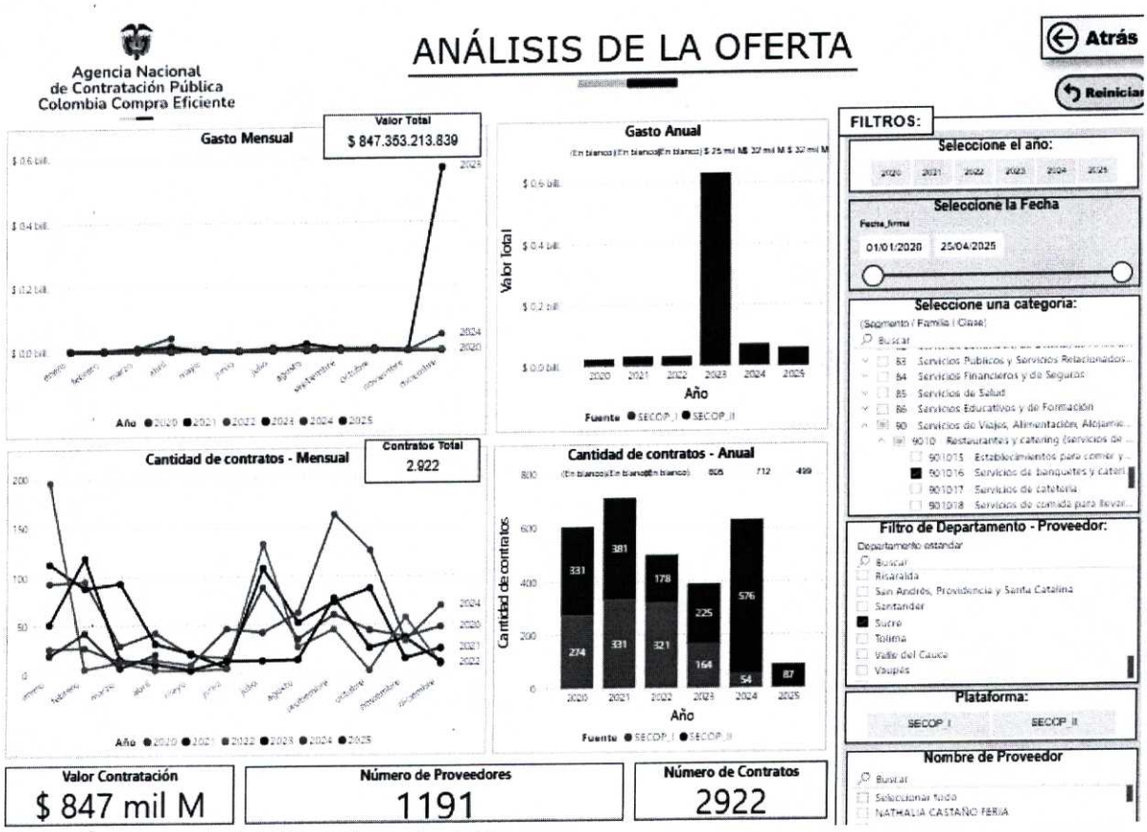


Figura 2. Oferta a nivel del Departamento de Sucre

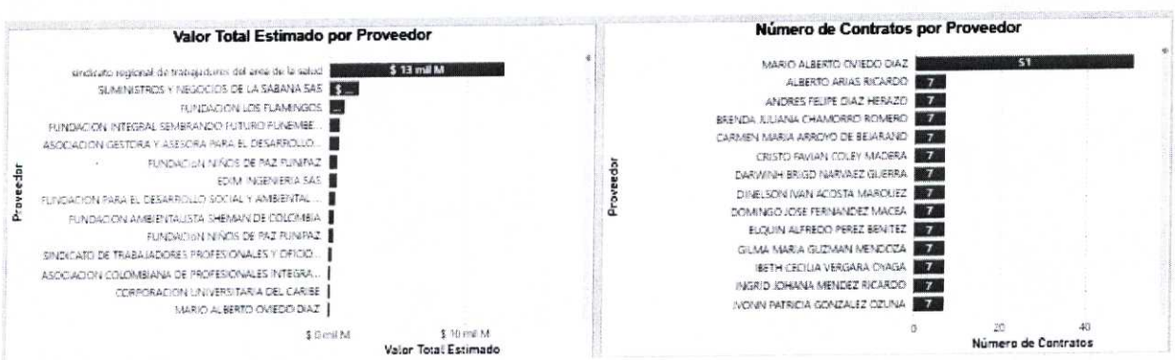


Figura 3. Proveedores más representativos en la región.

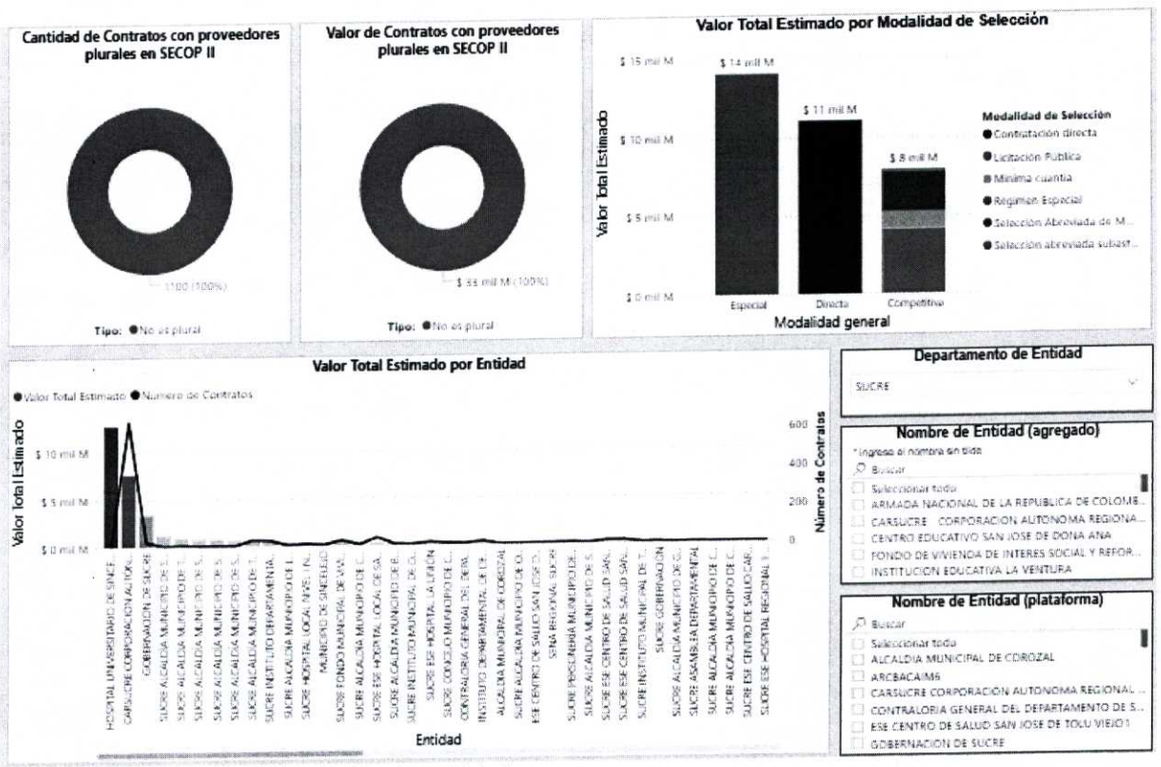


Figura 4. Entidades que contrataron la actividad.

3.2 Codificación del servicio en el sistema UNSPSC:

De acuerdo con los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) proporcionados por Colombia compra eficiente, el objeto: "APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ENCUENTROS, REUNIONES Y MESAS INSTITUCIONALES EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO MISIONAL DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE" se puede ubicar de la siguiente forma:

CODIGO	CLASE
80111500	Desarrollo de Recursos Humanos
90101600	Servicios de banquetes y catering
90111600	Facilidades para encuentros
50192700	Platos combinados empaquetados

4. ANÁLISIS ECONÓMICO:

Identificación de Proveedores: Para realizar el análisis de costos del presente estudio se tomaron los precios de referencia cotizados por tres proveedores de servicio identificados en la siguiente tabla:

RAZÓN SOCIAL PROVEEDORES
SOLUCIONES DE INGENIERIA LAGIT S.A.S.
ESTEFANIA PATIÑO JARAMILLO
EDIM INGENIERIA S.A.S.

Estudio de Mercado: Para este proceso la Secretaría Privada Departamental elaboró, revisó y aprobó el correspondiente estudio de mercado, tomando los valores unitarios promedios de las cotizaciones de las empresas que se dedican al comercio de insumos y servicios requerido por la entidad. (Ver Anexo 1– Estudio de Mercado)

Valor Estimado del Presupuesto: La Secretaría Privada Departamental formuló proyecto de inversión y realizó un estudio de mercado teniendo como referencia los precios de varios proveedores que dentro de sus actividades económicas realizan el servicio a contratar, de estos precios se tomaron los valores promedios para soportar el presupuesto de la presente contratación, el cual asciende a la suma de: **SETECIENTOS DOCE MILLONES VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 712.027.996,00)** IVA incluido y todos los costos directos e indirectos que se deriven del contrato.

A continuación, se detalla el presupuesto:

ITEM		DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1		**REALIZAR APOYO LOGÍSTICO**				
1.1		**Realizar aprovisionamiento de alimentos y bebidas para el desarrollo de espacios de interacción institucional. Suministrar y dotar Alimentos y bebidas**				
	1.1.1	Agua embotellada (mini): Presentación en botellas de 300 ml selladas herméticamente.	UNIDAD	5000	$1.040,00	$ 5.200.000,00
	1.1.2	Agua embotellada: Presentación en botellas de 600 ml selladas herméticamente.	UNIDAD	4000	$2.450,00	$ 9.800.000,00
	1.1.3	Bolsa de agua: 360 ml	UNIDAD	5000	$475,00	$ 2.375.000,00
	1.1.4	Botellón de agua: 20 LT	UNIDAD	800	$19.250,00	$ 15.400.000,00
	1.1.5	Gaseosas: bebida gaseosa 250 ml x 12 Unidades	PAQUETE	800	$32.000,00	$ 25.600.000,00
	1.1.6	Bebida gaseosa en botella pet x 30 und x 200ml c-u	PAQUETE	300	$66.250,00	$ 19.875.000,00
	1.1.7	Jugo en caja de 200 ml por 24 unidades	PAQUETE	300	$35.050,00	$ 10.515.000,00

	1.1.8	Almuerzo ejecutivo 1: (servido a la mesa con menaje) dos proteínas de 250 gr cada una (pollo, res o cerdo), 200 gr de guarnición (papa o arroz), 50 gr de ensalada (pepino, lechuga, uva, zanahoria) sopa 300 ml, jugo de fruta 240 ml (corozo o naranja) y agua mínimo 240 ml	UNIDAD	900	$36.476,00	$	32.828.400,00
	1.1.9	Almuerzo ejecutivo 2: (servido en contenedor plástico) dos proteínas de 250 gr cada una (pollo, res o cerdo), 200 gr de guarnición (papa o arroz), 50 gr de ensalada (pepino, lechuga, uva, zanahoria), sopa 300 ml, jugo de fruta 240 ml (corozo o naranja) y agua mínimo 240 ml.	UNIDAD	900	$36.476,00	$	32.828.400,00
	1.1.10	Almuerzo gourmet 1 (servido a la mesa con menaje): sopa de 300 ml o fruta entera o picada (patilla, mango o papaya), dos proteínas 250 gr cada una (pollo, res o cerdo), carbohidrato 200gr (arroz o papa), cereal, ensalada o verdura (tomate, zanahoria, lechuga), postre 100gr y jugo natural (corozo, naranja, mora) (mínimo 240 ml).	UNIDAD	700	$42.000,00	$	29.400.000,00
	1.1.11	Almuerzo gourmet 2 (servido en contenedor plástico): sopa de 300 ml o fruta entera o picada (patilla, mango o papaya), dos proteínas 250 gr cada una (pollo, res o cerdo), carbohidrato 200gr (arroz o papa), cereal, ensalada o verdura (tomate, zanahoria, lechuga), postre 100gr y jugo natural (corozo, naranja, mora) (mínimo 240 ml).	UNIDAD	500	$42.000,00	$	21.000.000,00
	1.1.12	Refrigerio gourmet: (en contenedor individual según solicitud en material pet, plástico pet, cartón, icopor o material biodegradable): Dos productos de panadería o de sal con proteína o equivalente (mínimo 120 gr c/u), 150gr fruta entera o picada (patilla, mango o papaya) según solicitud, jugo natural (corozo, naranja o mora) (mínimo 200 ml) y postre de dulce de 120 gr.	UNIDAD	800	$23.160,00	$	18.528.000,00

	1.1.13	Refrigerio: (en contenedor individual según solicitud en material pet, plástico pet, cartón, icopor o material biodegradable): dos productos de panadería o de sal con proteina (pollo) o equivalente (mínimo 120 gr c/u), jugo natural (corozo, naranja o mora) (mínimo 240 cc)	UNIDAD	800	$13.500,00	$	10.800.000,00
	1.1.14	Pasabocas (1 empanada + 1 dedito + 1 quibbe) x 80 gr c/u. Con bebida gaseosa por 200 ml.	UNIDAD	800	$11.896,00	$	9.516.800,00
	1.1.15	Refrescos: Botellas de 355 ml diferentes sabores (cola, limón, naranja) gasificados.	UNIDAD	1000	$2.600,00	$	2.600.000,00
	1.1.16	Bebida refrescante gaseosa. 2.500 ml	UNIDAD	800	$12.000,00	$	9.600.000,00
	1.1.17	Jugos de fruta (pera o manzana): Envasados en botellas de 200 ml, sin conservantes, pasteurizados.	UNIDAD	1200	$2.700,00	$	3.240.000,00
	1.1.18	Café: Paquete de 500 g de café molido, tueste medio o fuerte, envasado al vacío.	PAQUETE	800	$22.500,00	$	18.000.000,00
	1.1.19	Café: Paquete de 250 gr de café molido, tueste medio o fuerte, envasado al vacío.	PAQUETE	800	$9.680,00	$	7.744.000,00
	1.1.20	Aromática surtida: Sobres de té de 2 g, diferentes sabores, en cajas de 20 unidades.	CAJA	600	$17.800,00	$	10.680.000,00
	1.1.21	Snacks (frutos secos): Bolsas de 40 g	UNIDAD	500	$4.500,00	$	2.250.000,00
	1.1.22	Snacks (frutos secos): Bolsas de 100 g	UNIDAD	500	$12.000,00	$	6.000.000,00
	1.1.23	Galletas: paquete por (9) unidades envasados en empaques plásticos	PAQUETE	500	$9.800,00	$	4.900.000,00
	1.1.24	Galletas típica o tradicional tipo chepacorina: 200 gr.	UNIDAD	2000	$2.600,00	$	5.200.000,00
	1.1.25	Galletas típica o tradicional tipo chepacorina: 24 gr.	UNIDAD	3200	$1.500,00	$	4.800.000,00
	1.1.26	Frutas frescas					
	1.1.26.1	Manzana 1 kg	KG	300	$11.000,00	$	3.300.000,00
	1.1.26.2	Piña 1 kg	KG	300	$5.500,00	$	1.650.000,00
	1.1.26.3	Patilla 3 kg	UNIDAD	300	$11.250,00	$	3.375.000,00
	1.1.26.4	Mandarina 1 kg	KG	300	$4.250,00	$	1.275.000,00
	1.1.26.5	Banano 1 kg	KG	300	$4.000,00	$	1.200.000,00
	1.1.26.6	Uva roja 1 kg	KG	300	$19.500,00	$	5.850.000,00
	1.1.26.7	Fresa 1 kg	KG	300	$19.500,00	$	5.850.000,00

	1.1.27	Estación de cafetín. Debe contener: (Una (1) Estación (mesa), Un (1) Operario, 210 Café (Americano, Cappuccino, latte) totales 70%, 90 Aromáticas totales 30%, 75 sobres de crema láctea para café, Un (1) Botellón de agua mineral, (300) Vasos cartón y mezclador y (300) Stick pack Azúcar x 5gr.	UNIDAD POR DIA	20	$572.000,00	$	11.440.000,00
	1.1.28	Sándwiches de 16 cm: Envasados individualmente en plástico o papel encerado, opciones con 80 gr de proteína (pollo) vegetales, jamón, queso mozzarella y aderezos.	UNIDAD	600	$25.500,00	$	15.300.000,00
	1.1.29	Ensaladas preparadas: frutas (manzana, banano, papaya, fresa, pera, durazno. 50gr cada una). Envasadas en contenedores de plástico con tapa, porciones de 300 gr, con utensilios desechables.	UNIDAD	300	$16.158,00	$	4.847.400,00
	1.1.30	Diabolines: Bolsa plástica de 200 gr	UNIDAD	600	$6.000,00	$	3.600.000,00
	1.1.31	Bolitas de leche: Bolita de leche en envase plástico de 16 onzas por 15 unidades	UNIDAD	400	$11.000,00	$	4.400.000,00
	1.1.32	Panderitos: Caja de panderos de 125 gr por 10 unidades	UNIDAD	250	$11.200,00	$	2.800.000,00
	1.1.33	Botella de vino de Corozo: Botella de vidrio 275ml	UNIDAD	250	$67.800,00	$	16.950.000,00
Total aprovisionamiento de alimentos y bebidas para el desarrollo de espacios de interacción institucional. Suministrar y dotar Alimentos y bebidas						**$**	**400.518.000,00**
1.2		**Desarrollar apoyo logístico para proveer producción técnica de eventos**	**UNIDAD**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	
	1.2.1	Alquiler de Micrófono de mano inalámbrico, frecuencia de 500 MHz, rango de 50 metros, baterías AA.	UNIDAD POR DIA	32	$105.724,00	$	3.383.168,00
	1.2.2	Alquiler de Altavoces: Altavoces activos de 1000 W, conexión XLR, rango de frecuencias 50 Hz – 20 kHz.	UNIDAD POR DIA	20	$312.000,00	$	6.240.000,00
	1.2.3	Alquiler de Consola de sonido: Consola de 16 canales, interfaz USB, efectos integrados, ecualización de 3 bandas por canal.	UNIDAD POR DIA	20	$788.320,00	$	15.766.400,00
	1.2.4	Alquiler de Proyector: Resolución Full HD (1920x1080), brillo de 4000 lúmenes, contraste 10000:1, conexión HDMI.	UNIDAD POR DIA	15	$426.400,00	$	6.396.000,00

	1.2.5	Alquiler Pantalla LED: Pantalla de 75 pulgadas, resolución 4K (3840x2160), conectividad Wi-Fi y HDMI.	UNIDAD POR DIA	20	$676.000,00	$	13.520.000,00
	1.2.6	Alquiler de Sistema de iluminación: Focos LED RGB de 10 W, control DMX512, 7 colores disponibles, ángulo de proyección de 30°.	UNIDAD POR DIA	10	$603.200,00	$	6.032.000,00
	1.2.7	Alquiler de Equipos de grabación (cámaras, trípodes): Cámaras DSLR con capacidad de grabación 4K, sensor APS-C, trípodes de aluminio ajustables hasta 1,6 m.	UNIDAD POR DIA	1	$4.160.000,00	$	4.160.000,00
	1.2.8	Alquiler de Generadores eléctricos: Capacidad de 5000 W, motor de gasolina, autonomía de 8 horas.	UNIDAD POR DIA	10	$873.600,00	$	8.736.000,00
	1.2.9	Alquiler de Pantallas de control: Pantallas táctiles de 27 pulgadas, resolución 1080p, con conexión HDMI y USB.	UNIDAD POR DIA	18	$260.000,00	$	4.680.000,00
	1.2.10	Alquiler de Laptops o computadoras portátiles: Procesador Intel i7, 16 GB RAM, 512 GB SSD, pantalla de 15,6 pulgadas Full HD.	UNIDAD POR DIA	20	$124.800,00	$	2.496.000,00
	1.2.11	Alquiler de Switchers de video: 4 entradas HDMI, soporte para video 4K, mezcla de transiciones y efectos.	UNIDAD POR DIA	10	$364.000,00	$	3.640.000,00
	1.2.12	Alquiler de Temporizador: CRONOMETRO MARCA EXTECH; MODELO 365515 (Tiempo de indicación: 23 h 59´59,99´´ Divisiones 1/100" hasta 30 segundos, 1 segundo hasta 24 horas. Alarma programable con se√±al horaria. Formato de reloj 12 / 24 horas. Tiempo acumulado y temporizador para dos competidores. El calendario muestra día de la semana, mes y día del mes. Carcasa impermeable. Alimentación: 1 pila de LR44. Incluye correa para el cuello. Dimensiones: 57 x 70 x 15 mm. Peso: 50 gramos	UNIDAD POR DIA	10	$135.200,00	$	1.352.000,00
	1.2.13	Alquiler de Ventilador de piso para tarima (Potencia de 120W, Diámetro hélice metálica de 45.72 cm, 3 velocidades, Hélices metálicas, Patas antideslizantes, Frecuencia: 60 Hz y Voltaje: 110 - 120 Vac)	UNIDAD	120	$83.200,00	$	9.984.000,00

	1.2.14	Alquiler de Tarima 12,6 m x 4.88 m x 0,50 m color negro, con doble ingreso (escaleras de acceso) y faldón (incluye instalación y desinstalación).	UNIDAD POR DIA	2	$3.432.000,00	$	6.864.000,00
	1.2.15	Alquiler de Techo: 12*6 de ancho 7 m de altura a dos agua con vientos de anclajes	UNIDAD	2	$3.868.800,00	$	7.737.600,00
	1.2.16	Alquiler vallas separadoras de eventos de 1,70 cm de alto y 2 m de largo	UNIDAD	400	$16.640,00	$	6.656.000,00
	1.2.17	Alquilar Luces De Cabeza Móvil Dmx-512 9/11 Canales De Iluminación.	UNIDAD POR DIA	20	$253.760,00	$	5.075.200,00
	1.2.18	Alquilar 1 Par Led 64 (incluye instalación, desinstalación y operador)	UNIDAD POR DIA	10	$104.000,00	$	1.040.000,00
	1.2.19	Alquiler portátil * Día Especificaciones técnicas: Computador Portátil 15,6" Pulgadas IdeaPad Slim 3 Táctil - Intel Core i5 - RAM 8GB - Disco SSD 512GB	UNIDAD POR DIA	2	$114.400,00	$	228.800,00
	1.2.20	Alquiler de TV*Día Especificaciones técnicas: TV de 43" Pulgadas 108 cm LED43LO69 FHD LED Smart TV Android	UNIDAD POR DIA	2	$244.920,00	$	489.840,00
	1.2.21	Alquiler de Sonido profesional para espacios abiertos o agrupaciones. Seis (6) bajos, doce (12) cabinas, seis (6) monitores de piso, una (1) consola digital de 32 canales con 25 micrófonos, planta de bajos, parales, cableado, cajas directas.	UNIDAD POR DIA	3	$2.871.600,00	$	8.614.800,00
	1.2.22	Alquiler Pantalla LED 4*3 metros con lágrimas de 2*3	UNIDAD POR DIA	3	$3.700.000,00	$	11.100.000,00
	1.2.23	Alquiler Pantalla LED 3*2 metros	UNIDAD POR DIA	3	$1.872.000,00	$	5.616.000,00
	1.2.24	Alquiler de 1 Video Beam 3000 lm, entradas HDMI y VGA con telón con soporte (incluye instalación, desinstalación y operador) por día	UNIDAD POR DIA	4	$187.200,00	$	748.800,00
	1.2.25	Alquiler de 1 Planta eléctrica de 75 kva insonora, cable extensión encauchetada, con combustible (incluye instalación, desinstalación y operador) DÍA - 8 HORAS DE USO	UNIDAD POR DIA	9	$1.257.360,00	$	11.316.240,00
	1.2.26	Alquiler de WiFi - Modem de internet inalámbrico 4G de 10 GB soporte técnico (incluye personal técnico necesario), se debe entregar instalado y probado	UNIDAD POR DIA	3	$219.960,00	$	659.880,00
	1.2.27	Alquiler de Carpa 6x6 m con paredes laterales y piso en estiba (incluye instalación y desinstalación).	UNIDAD POR DIA	2	$397.280,00	$	794.560,00

	1.2.28	Alquiler de micrófono Cableado: Tipos de conexiones: Con cable, Conectores de entrada y salida: XLR-3, Patrones polares: Cardioide, Sensibilidad: -51 dB, Impedancia: 350 Ω, Materiales: Metal, Frecuencia mínima – máxima: 40 Hz - 16000 Hz y Peso aproximado: 330 g	UNIDAD POR DIA	10	$104.000,00	$	1.040.000,00
	1.2.29	Alquiler Cámara lente 70-200 GM, Lente 16-55, Cámara A7IV, Lente de 90mm Macro, memorias sandiks xtreme pro-128 GB, Tripode K&F 2 en 1 y Hollyland Lark M2 Combo.	UNIDAD POR DIA	1	$3.120.000,00	$	3.120.000,00
	1.2.30	Alquiler de Telon o Pantalla Tripode 274 x 208 para proyeccion	UNIDAD POR DIA	7	$312.000,00	$	2.184.000,00
	1.2.31	Alquiler de micrófono de diadema instalado y funcional, Rango de frecuencia: 40 Hz - 20000 Hz Patrones polares: Cardioide Tipo de micrófono: Condensador Accesorios incluidos: Cable, 2 parabrisas, Preamplificador	UNIDAD POR DIA	2	$105.724,00	$	211.448,00
	1.2.32	Alquiler de Mesa tipo coctel en acero, con tapa en acero o en madera, medidas 2 mt x 70 cm, según solicitud	UNIDAD POR DIA	80	$45.066,00	$	3.605.280,00
	1.2.33	Alquiler de Mantel blanco y protector para mesas rectangulares o cuadradas según solicitud de 6 a 10 puestos	UNIDAD POR DIA	40	$16.466,00	$	658.640,00
	1.2.34	Suministro de servilleta doblada blanca x 100 und. Elaborada en papel, textura suave, tamaño: 30 x 30 cm.	PAQUETE	300	$7.072,00	$	2.121.600,00
	1.2.35	Alquiler de Silla plástica sin brazos con resistencia para 120 kg en color blanco	UNIDAD POR DIA	10000	$2.080,00	$	20.800.000,00
	1.2.36	Alquiler de Nevera tipo cava de icopor de 80 lt	UNIDAD POR DIA	2	$24.960,00	$	49.920,00
	1.2.37	Alquiler de Sofá tres (3) puestos, 187 cm ancho x 82 cm largo x 88 cm alto. Peso: 42 kg. Peso que soporta: 240 kg. Tapizado en tela poliéster.	UNIDAD POR DIA	5	$286.000,00	$	1.430.000,00
	1.2.38	Alquiler de Puff sencillo. Medidas: 80x90x82 con relleno en poliestireno expandido, forro en tela poliéster. Peso: 3,5 kg. Peso que soporta: 180 kg	UNIDAD POR DIA	2	$78.000,00	$	156.000,00
	1.2.39	Alquiler Mesa de centro cuadrada blanca o café de 80 cm x 80 cm, según solicitud	UNIDAD POR DIA	2	$26.000,00	$	52.000,00

	1.2.40	Alquiler de Atril en acrílico transparente o blanco según solicitud con logo en vinilo autoadhesivo. Medidas: Podio 47 de alto, 24 de ancho y 15 de profundidad. Altura de las caras para el público es de 47 cm. Panel de lectura es de 15 cm.	UNIDAD POR DIA	8	$260.000,00	$ 2.080.000,00
	1.2.41	Contratar Arreglos florales grandes con base. Tamaño: 60x30 cm. Número de flores: 25	UNIDAD	15	$169.520,00	$ 2.542.800,00
	1.2.42	Contratar Arreglos florales para mesas, con base. Tamaño: 50x30 cm. Número de flores: 20	UNIDAD	40	$138.840,00	$ 5.553.600,00
Total apoyo logístico para proveer producción técnica de eventos						**$ 198.932.576,00**
1.3		**Realizar aprovisionamiento de logística relacionada con alimentos y enseres**	**UNIDAD**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	1.3.1	Alquiler de Manteles: Manteles ajustables para mesas rectangulares de 6 pies, color blanco. Funda elastizada de elastano.	UNIDAD	30	$16.640,00	$ 499.200,00
Total aprovisionamiento de logística relacionada con alimentos y enseres						**$ 499.200,00**
1.4		**Desarrollar apoyo logístico para aprovisionamiento de personal en el marco de la ejecución de las metas institucionales**	**UNIDAD**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	1.4.1	Contratar un (1) profesional: título profesional en Contaduría Pública con postgrado en modalidad de especialización y tarjeta profesional en los casos requeridos por la ley. Experiencia general mínima de dos (2) años	MES	7	$4.680.000,00	$ 32.760.000,00
	1.4.2	Contratar Apoyo logístico Perfil: Bachiller, Técnico o Tecnólogo en cualquier área del conocimiento, con experiencia laboral relacionada con las actividades a desarrollar no inferior a 3 meses.	UNIDAD	80	$156.000,00	$ 12.480.000,00
	1.4.3	Contratar Servicio de meseros (Valor por 1 mesero) 4 Horas	UNIDAD	80	$136.240,00	$ 10.899.200,00
	1.4.4	Alquiler de radios o sistemas de comunicación interna: Alcance de 5 km, 16 canales, baterías recargables.	UNIDAD POR DIA	20	$41.860,00	$ 837.200,00
Total apoyo logístico para aprovisionamiento de personal en el marco de la ejecución de mesas institucionales						**$ 56.976.400,00**

1.5		Realizar apoyo logístico para la ambientación técnica de eventos y transporte	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	1.5.1	Alquiler de Carpas o toldos: Material lona impermeable, tamaño 3x3 m, estructura de acero, desmontables.	UNIDAD	6	$104.000,00	$ 624.000,00
	1.5.2	Alquiler de Mesas decorativas: Madera o plástico, tamaño 1,5 x 0,8 m, aptas para exteriores, plegables.	UNIDAD POR DIA	120	$14.317,50	$ 1.718.100,00
	1.5.3	Alquiler de alfombras: Material sintético o lana, medidas 2x3 m, resistente al tránsito pesado.	UNIDAD POR DIA	15	$117.208,00	$ 1.758.120,00
	1.5.4	Alquiler de Escenario: Plataforma de aluminio, modular, tamaño 6x4 m, con barandillas y escaleras.	UNIDAD POR DIA	5	$748.800,00	$ 3.744.000,00
	1.5.5	Alquiler de Camiones para transporte de equipos: Capacidad de carga de 1 tonelada, con rampa de acceso, incluye conductor y combustible, con reglamentación normativa al día, SOAT, con equipos de seguridad en óptimas condiciones, modelo no inferior al año 2023.	DIA	4	$1.352.000,00	$ 5.408.000,00
	1.5.6	Alquiler de Vehículos de traslado para personal: Minibuses con capacidad para 15 personas, con aire acondicionado, cinturones de seguridad, incluye conductor y combustible, con reglamentación normativa al día, SOAT, con equipos de seguridad en óptimas condiciones, modelo no inferior al año 2023.	DIA	10	$832.000,00	$ 8.320.000,00
	1.5.7	Alquiler de chalupa con capacidad para 25 personas incluye conductor y combustible, con reglamentación normativa al día con equipos de seguridad en óptimas condiciones.	DIA	4	$2.080.000,00	$ 8.320.000,00
	1.5.8	Alquiler de Equipos de carga (montacargas): 2 toneladas, ruedas neumáticas. (Incluye combustible y operario)	DIA	3	$520.000,00	$ 1.560.000,00
	1.5.9	Alquiler de Camioneta con platón: Camioneta pick up, 4x4 doble cabina con platón. incluye conductor y combustible, con reglamentación normativa al día. SOAT, con equipos de seguridad en óptimas condiciones, Modelo no inferior al	DIA	15	$624.000,00	$ 9.360.000,00

		año 2023.					
	1.5.10	Alquiler de Vallas para control de multitudes: Metal galvanizado, longitud 2 m, altura 1 m, conectables entre sí.	UNIDAD POR DIA	300	$20.800,00	$	6.240.000,00
	1.5.11	Alquiler de alfombra roja de 60 metros: Composición fibrosa 100% polipropileno, fondo antideslizante, peso total aprox. 620 g/m², espesor 2,60 mm.	UNIDAD POR DIA	30	$268.320,00	$	8.049.600,00
Apoyo logístico para la ambientación técnica de eventos y transporte						**$**	**55.101.820,00**
TOTAL IVA INCLUIDO						**$**	**712.027.996,00**

5. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES DIFERENCIALES PARA LIMITACIÓN A MIPYMES Y PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES.

El análisis de los Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional contempla la realización de un estudio de las Capacidades Financieras y organizacionales de las empresas del sector. Estos indicadores son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general.

Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de la misma con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado. La capacidad financiera y organizacional requerida para un proceso de contratación debe ser adecuada, proporcional a la naturaleza y al valor del contrato, en consecuencia, el Departamento de Sucre, debe establecer los requisitos financieros con base en conocimientos del sector, análisis, estadísticas y proyecciones de lo que se va a contratar.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el ***DECRETO 1860 DE 2021 en su ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas y su ARTICULO 2.2.1.2.4.2.18 que establece criterios diferenciales para las MIPYMES***, que definen la posibilidad de establecer criterios diferenciales a favor de las Mipymes en los procesos de contratación pública, amplía el ámbito de aplicación de las medidas de compras públicas a entidades que hoy están excluidas, establece la creación de un sistema de información e indicadores para evaluar la efectividad de las medidas adoptadas y define la inclusión de factores de desempate en los procesos de contratación pública.

El Departamento de Sucre pretende facilitar el acceso de las Mipymes al mercado de compras públicas, por lo tanto, dentro de este análisis se realiza consulta a la página del Sistema de Información Societaria SIIS (https://www.supersociedades.gov.co/delegatura_aec/Paginas/Base-completa-EF-2019.aspx), cuya búsqueda se realiza solo para identificar las MIPYMES y así conocer el comportamiento financiero y organizacional del sector y el tamaño de cada empresa, de esta se tomó una muestra de 8 empresas para el código CIIU **5621 Catering para eventos** y 26 empresas con el código CIIU **8230 Organización de**

convenciones y eventos comerciales, donde se evidencia la siguiente información para la actividad económica mencionada anteriormente:

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	IL	IE	RCI	RP	RA	TAMAÑO
800256735	SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRADOS PETROLEROS SAS	1,42	31,25%	5,3	0,14	0,10	MEDIANA
811009785	MARTINEZ PINEDA CASA MARTINEZ SOCIDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	2,00	61,23%	+IND	0,31	0,12	MICRO
830140638	COMPAÑIA ANDINA DE ALIMENTOS Y VINOS ESPIRITOSOS CAVES SA EMA SUCURSAL COLOMBIA EN LIQUIDACION	-	2008,30%	-IND	IND	- 9,67	MICRO
832007419	LA CAPILLA DE YERBABUENA SAS	4,10	151,24%	2,9	IND	0,01	MICRO
900148334	COMPANY SERVICE FOOD SAS BIC	13,53	24,65%	6,6	0,14	0,11	MEDIANA
900386792	SERVICIOS DEL CAMPO PETROLERO SAS EN REORGANIZACION	2,86	82,55%	- 10,8	- 0,06	- 0,01	MEDIANA
900767117	BSPETROLEROS SAS	2,98	9,45%	+IND	0,48	0,43	MICRO
901216979	PENTOLA INVERSIONES SAS	2,19	39,39%	9,0	0,71	0,43	PEQUEÑA

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	IL	IE	RCI	RP	RA	TAMAÑO
800151720	CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A.	2,92	4,16%	18,7	0,01	0,01	MEDIANA
830043325	SPHERA PRODUCCIONES S.A	2,13	45,70%	876,0	0,47	0,25	MEDIANA
830071625	OPEN LOGISTICA SAS	2,11	58,14%	11,9	0,64	0,27	MEDIANA
830076044	PIDAMOSMARKETING TOTAL SAS	1,77	48,55%	+IND	0,04	0,02	MEDIANA
830114417	BEE GROUP SAS	2,94	121,91%	1,1	IND	0,05	PEQUEÑA
830141135	SATIZABAL PRODUCCIONES SAS	0,82	108,21%	+IND	IND	0,01	MICRO
830500615	COLLECT CENTER SAS	1,47	54,36%	11,5	0,51	0,23	MEDIANA
890802221	EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE S.A.S.	3,84	49,23%	2,6	0,19	0,10	MEDIANA
900011345	G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	0,66	67,26%	2,0	0,41	0,13	PEQUEÑA
900057442	EVENTS PRODUCCIONES S.A.S	1,19	73,29%	+IND	0,30	0,08	MEDIANA
900072392	FIERA S.A.S.	1,79	54,28%	19,5	0,30	0,14	MEDIANA
900078051	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	3,94	62,45%	4,1	0,18	0,07	MEDIANA
900152485	SHOCK PRODUCCIONES SAS	2,97	33,42%	+IND	0,15	0,10	MEDIANA
900194353	OPEN GROUP BTL SAS	2,95	52,11%	10,8	0,07	0,04	PEQUEÑA
900209622	BANCA DE PROYECTOS SAS	2,04	35,79%	6,8	0,47	0,30	MEDIANA
900215666	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES SAS	4,57	26,94%	+IND	0,16	0,12	PEQUEÑA
900229431	SOLUGISTIK SAS	2,77	54,77%	2,8	0,30	0,14	MEDIANA
900285489	GRUPO COMETA SAS	2,70	54,80%	5,6	0,59	0,26	MEDIANA
900297972	COMERCIALIZADORA DE	0,85	89,05%	-IND	- 1,38	- 0,15	MICRO

	FRANQUICIAS S.A.S						
900343131	QUACK DE COLOMBIA SAS	1,69	47,54%	19,7	0,20	0,11	MEDIANA
900407205	A2 MARKETING PRODUCCION DE EVENTOS CONCIERTOS Y PUBLICIDAD SAS	0,48	95,59%	- 4,7	- 1,17	- 0,05	MICRO
900647940	PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	6,09	8,12%	51,2	0,36	0,33	PEQUEÑA
900656068	10 MUSIC COLOMBIA SAS	1,37	75,30%	4,1	1,11	0,27	MEDIANA
900759954	SUR HOLDING COLOMBIA UNO S.A.S.	1,06	23,43%	- 49,3	- 0,03	- 0,03	MICRO
900976056	DRAGONFLY CO S.A.S	0,30	332,27%	-IND	IND	- 0,55	MICRO
901036567	SEÑORA DE LA PAZ SAS	0,39	0,21%	-IND	- 0,13	- 0,13	MICRO

- **Criterios diferenciales para MIPYMES y para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.**

Según lo establecido en el **Decreto No. 1860 de 2021** en los citados artículos:

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, *en los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos.*

ARTICULO 2.2.1.2.4.2.18 que establece criterios diferenciales para las MIPYMES, *de acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:*

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

Por lo anterior, se establecen los siguientes requisitos habilitantes diferenciales en cuanto a Capacidad Financiera y Organizacional:

Indicador	Fórmula	Margen Sugerido
Índice de liquidez	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	≥1,0
Índice de Endeudamiento	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL X 100	≤ 70%
Razón de Cobertura de Intereses	UTILIDAD OPERACIONAL / INTERESES	≥ 0,0
Rentabilidad de Patrimonio	UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO X100	≥ 0,0
Rentabilidad de Activo	UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO X 100	≥ 0,0

6. FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL – ARTÍCULO 3 DECRETO 1082 DE 2015.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el **DECRETO 1082 DE 2015 en su Artículo 2.2.1.2.4.2.16.** *"Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. En los Procesos de Contratación, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos fomentarán en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes".* El Departamento de Sucre para el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en procesos de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, y teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual y el alcance de las obligaciones, considera que para el presente proceso de selección SI es pertinente incorporar que el contratista destine al cumplimiento del objeto contractual, la provisión de bienes o servicios por parte de la población descrita anteriormente.

7. COMPRAS PÚBLICAS - LEY 2046 DE 2020

Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos.

La compra local de alimentos es la acción de adquirir uno o varios alimentos ofrecidos por pequeños productores agropecuarios y productores cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones legalmente constituidas dentro de la zona geográfica para la compra local de alimentos que cumplan con los requisitos sanitarios en materia de calidad e inocuidad.

De acuerdo con la ley, **las entidades que, con recursos públicos, contraten la adquisición y entrega de alimentos estarán en la obligación de adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y sus organizaciones en un porcentaje mínimo del 30 % del valor total** de los recursos del presupuesto destinados a la compra de alimentos. Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual, el alcance de las obligaciones y el presupuesto, se considera que para el presente proceso de Selección SI es pertinente incorporar la obligación de adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y sus organizaciones.

Para efectos de la acreditación de las COMPRAS PÚBLICAS, se realiza la respectiva consulta si los alimentos o productos estipulados en el presupuesto del presente contrato están registrados en listado de oferentes de compras públicas en el Departamento de Sucre, en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1DCkA33SGyjRMdD5a1IMBfuLeTGiG3OWpEVXKhgkM_14/edit?gid=953305823#gid=953305823

Teniendo en cuenta la revisión de los alimentos o productos en el presupuesto, los siguientes están destinados para las compras públicas.

Listado de Productos:

PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
Arroz 200 gr	Gr	300000,00	$ 4,40	$ 1.320.000,00
Pollo 250 gr	Gr	275000,00	$ 15,00	$ 4.125.000,00
Cerdo 250 gr	Gr	237500,00	$ 22,00	$ 5.225.000,00
Carne de Res 250 gr	Gr	237500,00	$ 32,00	$ 7.600.000,00
Papa 200 gr	Gr	7600,00	$ 3,65	$ 27.740,00
Lechuga 20 gr	Gr	60000,00	$ 6,50	$ 390.000,00
Tomate 10 gr	Gr	12000,00	$ 6,00	$ 72.000,00
Pepino 10 gr	Gr	18000,00	$ 5,00	$ 90.000,00
Zanahoria 10 gr	Gr	30000,00	$ 3,80	$ 114.000,00
Manzana 1 kg	Gr	300000,00	$ 11,00	$ 3.300.000,00
Piña 1 kg	Gr	300000,00	$ 5,50	$ 1.650.000,00
Patilla 3 kg	Gr	300000,00	$ 11,25	$ 3.375.000,00
Banano 1 kg	Gr	300000,00	$ 4,00	$ 1.200.000,00

Mandarina 1kg	Gr	300000,00	$ 4,25	$ 1.275.000,00
Uva roja 1 kg	Gr	318000,00	$ 19,50	$ 6.201.000,00
Fresa 1 kg	Gr	300000,00	$ 19,50	$ 5.850.000,00
Jugo de Fruta Corozo de 200 a 240 ml	Unid	2200	$ 3.000,00	$ 6.600.000,00
Jugo de Fruta Naranja 200 a 240 ml	Unid	1650	$ 3.000,00	$ 4.950.000,00
Jugo de Fruta Mora 240 ml	Unid	750	$ 3.000,00	$ 2.250.000,00
Pasabocas: 1 empanada x 80 gr: Productos de Panificación	Unid	400	$ 2.500,00	$ 1.000.000,00
Pasabocas: 1 dedito x 80 gr: Productos de Panificación	Unid	200	$ 2.500,00	$ 500.000,00
Pasabocas: 1 quibbe x 80 gr: Productos de Panificación	Unid	200	$ 2.500,00	$ 500.000,00
Galletas típica o tradicional tipo chepacorina: 200 gr. Productos de Panificación	Unid	2000	$2.600,00	$ 5.200.000,00
Galletas típica o tradicional tipo chepacorina: 24 gr. Productos de Panificación	Unid	3200	$1.500,00	$ 4.800.000,00
Sándwiches de 16 cm: Envasados individualmente en plástico o papel encerado, opciones con 80 gr de proteína (pollo) vegetales, jamón, queso mozzarella y aderezos: Productos de Panificación	Unid	600	$25.500,00	$ 15.300.000,00
Ensaladas preparadas: frutas (manzana, banano, papaya, fresa, pera, durazno. 50gr cada una). Envasadas en contenedores de plástico con tapa, porciones de 300 gr.	Unid	300	$16.158,00	$ 4.847.400,00
Diabolines: Bolsa plástica de 200 gr: Productos de Panificación	Unid	600	$6.000,00	$ 3.600.000,00

Bolitas de leche: Bolita de leche en envase plástico de 16 onzas por 15 unidades: Productos de Panificación	Unid	400	$11.000,00	$ 4.400.000,00
Panderitos: Caja de panderos de 125 gr por 10 unidades: Productos de Panificación	Unid	250	$11.200,00	$ 2.800.000,00
TOTAL				**$ 98.562.140,00**

VALOR ESTIMADO PRODUCTOS DEL PRESUPUESTO DESTINADO A LA COMPRA DE ALIMENTOS	**$ 98.562.140,00**

Tomando como base un estimado de cantidades según presupuesto, el 30% del valor total de los recursos del presupuesto destinados a la compra de alimentos es de **VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 29.568.642,00)**

No obstante, se advierte que lo anterior corresponde a un análisis y a un estimado de los precios, por lo tanto, el valor final deberá ser verificado en la ejecución del contrato.

La compra local de alimentos es la acción de adquirir uno o varios alimentos ofrecidos por pequeños productores agropecuarios y productores cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones legalmente constituidas dentro de la zona geográfica para la compra local de alimentos que cumplan con los requisitos sanitarios en materia de calidad e inocuidad.

Pequeño Productor: es la persona natural que cumple con los requisitos consagrados en el artículo 2.1.2.2.8 del Decreto 1071 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 691 de 2018, o la norma que los modifique o los sustituya. A la fecha de expedición de la presente guía es la persona natural cuyos activos totales, no superen el valor equivalente a doscientos ochenta y cuatro (284) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.

Productos Agropecuarios: son aquellos productos cosechados, recolectados, seleccionados, lavados e incluso empacados, y aquellos que por sus características naturales conservan sus calidades aptas para la comercialización y el consumo durante un plazo inferior a 30 días, o que precisan condiciones de temperatura regulada, de comercialización y de transporte o que no son perecederos; así como aquellos cuya transformación alimenticia de diferentes niveles de complejidad que utilizan como insumo principal bienes agrícolas o pecuarios en fresco de origen nacional, entre los que se incluyen los productos que han sido objeto de procesos de post cosecha, como pelado, picado, despulpado o congelado, entre otros.

Productores de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria (ACFC): Sistema de producción y organización gestionado y operado por mujeres, hombres, familias, y comunidades campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras que conviven en los territorios rurales del país. En este sistema se desarrollan principalmente actividades de producción, transformación y comercialización de bienes y servicios agrícolas, pecuarios, pesqueros, acuícolas y silvícolas; que suelen complementarse con actividades no agropecuarias. Esta diversificación de actividades y medios de vida se realiza

predominantemente mediante la gestión y el trabajo familiar, asociativo o comunitario, aunque también puede emplearse mano de obra contratada. El territorio y los actores que gestionan este sistema están estrechamente vinculados y evolucionan conjuntamente, combinando funciones económicas, sociales, ecológicas, políticas y culturales

Ámbito Geográfico de Consumo: Marco territorial dentro de la cual se consumirá un alimento. Para los contratos suscritos para prestar servicios institucionales que contengan complementación alimentaria, este ámbito corresponde al territorio en que se presta el servicio, dependiendo de la cobertura territorial contratada. El ámbito geográfico de consumo puede ser departamental si se desarrolla en uno o más municipios de un departamento, macrorregional si se desarrolla en una macrorregión o nacional si se desarrolla en todo el país o en un conjunto de departamentos que no conforman una macrorregión.

Zona Geográfica para la Compra Pública Local de Alimentos: es la extensión de territorio dentro de la cual son producidos, comercializados y consumidos alimentos primarios y transformados, provenientes de pequeños productores, agropecuarios y productores cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones y destinados a los programas institucionales de los sujetos de que trata el artículo 3° de la Ley 2046.

N° ZONA	DEPARTAMENTO ÁMBITO GEOGRÁFICO DE CONSUMO	ZONA GEOGRÁFICA PARA COMPRA LOCAL DE ALIMENTOS. (Es local lo que se adquiere a pequeños productores, ACFC o sus organizaciones de cualquiera de los siguientes Departamentos)
1	Sucre	Sucre

8. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

El componente denominado "Estimulo a la industria nacional "tendrá una asignación máxima de puntaje equivalente a **CIEN (100) puntos**. Los cuales se asignarán de la manera como se expone en adelante. Esto se establece en seguimiento a lo estipulado en el artículo 2 de la Ley 816 de 2003 para apoyar la industria nacional, modificado parcialmente por el Decreto 680 de 2021, a través del sistema de compras y contratación pública en la evaluación de las ofertas. La puntuación se asignará aplicando las siguientes reglas:

Promoción a la Industria Nacional – Promoción de Bienes y Servicios Nacionales o con Trato Nacional
Se entiende por BIENES NACIONALES los bienes inscritos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales – RPBN, que son aquellos totalmente obtenidos en el territorio colombiano, los bienes elaborados en el país con materiales nacionales; y los bienes que hayan sufrido una transformación sustancial en función de un porcentaje mínimo de Valor Agregado Nacional o un proceso productivo sustancial.
Los bienes que se pretenden comprar para este proceso fueron consultados en la base de datos de **Productores de Bienes Nacionales**[5], los cuales no fueron encontrados en el listado.

[5] http://pbn.vuce.gov.co/consultas/index.php

Se entiende por SERVICIOS NACIONALES aquellos prestados por personas natural colombiana o residente en Colombia; Personas Jurídicas constituidas en el país.

De conformidad con el Documento de Estudios Previos, se entiende como un servicio el presente proceso, por lo cual, se acreditará el origen nacional de la oferta de la siguiente manera:

- Persona Natural Colombiana, con la presentación de la cédula de ciudadanía del proponente en copia simple, la cual deberá ser aportada con su oferta.
- Persona Natural Extranjera Residente en Colombia, con la presentación de la visa correspondiente (http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visas/categorias/negocios) que le permita ejecutar el objeto contractual de conformidad con la Ley. La cual deberá ser aportada con la oferta en copia simple.
- Persona Jurídica constituida en el país, se verificará con el Certificado de Cámara y Comercio que el domicilio de la persona jurídica este dentro del territorio nacional.
- Persona Jurídica Extranjera: De acuerdo al artículo 2.2.1.2.4.1.3. del Decreto 1082 de 2015, las personas jurídicas extranjeras recibirán trato nacional cuando se cumpla alguna de las siguientes tres condiciones, para lo cual se verificará por la Entidad en el orden que se relaciona y de manera excluyente:

Se dará trato nacional a:

a. Los bienes y servicios de otros Estados con los cuales exista un Acuerdo Comercial aplicable al Proceso de Contratación;
b. A los bienes y servicios respecto de los cuales exista trato nacional por reciprocidad (situación que se verificará de conformidad con lo establecido por el artículo 2.2.1.2.4.1.3. del Decreto 1082 de 2015) y, a los servicios de la Comunidad Andina de Naciones –CAN–.
Verificado lo anterior la entidad asignará un total de 100 puntos una vez verificada la documentación allegada en su propuesta.
En caso de que todos los integrantes del proponente plural cumplan con las anteriores condiciones se asignara el puntaje de 100 puntos; en caso de que los integrantes del proponente plural sean nacionales y extranjeros con o sin derecho a trato nacional, el puntaje se asignara en proporción al porcentaje de participación del integrante nacional.

Promoción a la Industria Nacional – Promoción de la Incorporación de Componente Nacional en Bienes y Servicios Extranjeros:

Incorporación de componente colombiano en servicios extranjeros:

En el evento en que se presenten ofertas de origen extranjero sin derecho a trato nacional, que ofrezcan servicios profesionales, técnicos u operativos de origen colombiano se le otorgará puntaje como se establece a continuación:

• Cuando la propuesta válida oferte bienes o servicios extranjeros, se asignarán cincuenta (50) puntos, si incorpora componente colombiano de bienes y servicios profesionales, técnicos y operativos en un porcentaje mayor al 50% del total requerido.
• Cuando la propuesta válida oferte bienes o servicios extranjeros, e incorpora componente colombiano de bienes y servicios profesionales, técnicos y operativos en un porcentaje inferior al 50% del total requerido, se asignará cero (0) puntos por este criterio.
• La no presentación de la certificación requerida para acreditar este requisito, se le asignará 0 puntos.
Para asignar dicha situación se verificará mediante certificación expedida por el representante legal o apoderado del proponente, en el cual manifieste bajo la gravedad de juramento las situaciones antes descritas.
En caso de no efectuar ningún ofrecimiento, el puntaje por este factor será de cero (0) puntos.
Los puntos por la promoción de la incorporación de componente Nacional se otorgarán en proporción al porcentaje de participación del integrante extranjero sin derecho a trato nacional.

NOTA: Únicamente se otorgará el puntaje por promoción de la incorporación de componente Nacional cuando el proponente singular no haya recibido puntaje alguno por promoción de bienes y servicios Nacionales, o cuando el proponente en consorcio o unión temporal este conformado por nacionales y extranjeros sin derecho a trato nacional.
Dando cumplimiento al Decreto 680 de 2021, por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública, para el objeto en mención teniendo en cuenta la revisión del presupuesto oficial este NO se encuentra conformado por BIENES NACIONALES RELEVANTES por lo que la Entidad prescinde de otorgar puntaje por este factor y deberá para efectos de la acreditación de los SERVICIOS NACIONALES otorgarlo por la vinculación de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos; vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano exigido, que nunca será inferior a 40% para el cumplimiento del contrato.

9. ESTUDIO DE LA DEMANDA

9.1 Estudio de casos: Según lo establecido en la Guía Para la Elaboración de Estudios del Sector es necesario responder los siguientes interrogantes:

¿Cómo ha contratado la Entidad Estatal en el pasado?

La Gobernación de Sucre ha realizado contratación relacionada con este objeto específico en el pasado, por lo tanto, en las siguientes tablas se relacionan procesos donde se incluyeron aspectos relevantes que la entidad tuvo en cuenta a la hora de contratar en los últimos 3 años:

1. **AMC-007-2024 - GOBERNACION DE SUCRE**

Modalidad	Selección Abreviada Menor Cuantía
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Objeto	APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE REUNIONES, ENCUENTROS Y EVENTOS COMO MECANISMOS PARA LA GENERACIÓN DE INTERACCIÓN PÚBLICA Y

	DIVULGACIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE.	
Valor estimado	$ 499.950.000	
Valor contratado	$ 499.945.363	
Plazo	Hasta 31 de diciembre de 2024 a partir del acta de inicio	
Forma de pago	Pagos parciales	
Oferentes	EDIM INGENIERIA S.A.S.	
Contratista adjudicado	EDIM INGENIERIA S.A.S.	
Amparos en la garantía única	**Cumplimiento**	Por el 10% del valor del contrato.
	Calidad del servicio	Por el 10% del valor del contrato.
	Pago de salarios y prestaciones sociales	Por el 5% del valor del contrato
	Responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV
	Seriedad de la oferta	Por el 10% del valor del contrato.
Capacidad Financiera	**Liquidez**	Mayor o igual a 1,5
	Endeudamiento	Menor o igual a 62%
	Razón cobertura de interés	Mayor o igual a 1.8
Capacidad organizacional	**Rentabilidad del patrimonio**	Mayor o igual a 0,08
	Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,05
Experiencia	DOS (2) CONTRATOS EJECUTADOS, cuyo objeto y/o actividades y/o alcance contenga actividades que se ejecutaran en el presente proceso de selección.	
Códigos UNSPSC	90101600 - Servicios de banquetes y catering	
Presupuesto y/o especificaciones	**ACTIVIDAD 1: Realizar apoyo logístico de eventos de alta afluencia de personas en el Departamento de Sucre.**	

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Contratar Director de Producción: título profesional del núcleo básico del conocimiento en Comunicación Social y/o Periodismo, Economista, Ingeniería Industrial o afines con tarjeta o licencia profesional en los casos requeridos por la ley.	Número	1	$ 2.894.859,83	$ 2.894.859,83

2	Compra de Cena tipo buffette que incluye servicio de montaje, menaje y el personal idóneo para la atención del servicio: sopa, proteina 250 gr, carbohidrato, cereal, ensalada o verdura de acuerdo a la región, postre y jugo natural (mínimo 240cc).	Unidad	900	$ 44.162,50	$ 39.746.250,00
3	Comprar Hidratación: botella de agua por 300 ml	Unidad	800	$ 836,25	$ 669.000,00
4	Comprar Bolsas de hielo de 5 kilos (aptas para consumo humano)	Unidad	19	$ 8.375,00	$ 159.125,00
5	Contratar Servicio de meseros (Se cotiza el valor por 1 mesero) 4 Horas	Unidad	10	$ 131.000,00	$ 1.310.000,00
6	Contratar alquiler de Tarima 12,6 m x 4.88 m x 0,50 m color negro, con doble ingreso (escaleras de acceso) y faldón (incluye instalación y desinstalación).	Unidad por día	1	$ 3.383.333,33	$ 3.383.333,33
7	Contratar alquiler de Techo: 12*6 de ancho 7 m de altura a dos agua con vientos de anclajes	Unidad	1	$ 3.716.666,67	$ 3.716.666,67
8	Alquilar Vallas separadoras de eventos de 1,70 cm de alto y 2 m de largo	Unidad	100	$ 14.000,00	$ 1.400.000,00
9	Alquilar Luces De Cabeza Móvil Dmx-512 9/11 Canales De Iluminación.	Unidad por día	5	$ 243.333,33	$ 1.216.666,67
10	Alquilar 1 Par Led 64 (incluye instalación, desinstalación y operador)	Unidad por día	2	$ 100.000,00	$ 200.000,00
11	Alquiler portátil * Dia Especificaciones técnicas: Computador Portátil 15,6" Pulgadas IdeaPad Slim 3 Táctil - Intel Core i5 - RAM 8GB - Disco SSD 512GB	Unidad por día	1	$ 90.000,00	$ 90.000,00
12	Alquiler de TV*Dia Especificaciones técnicas: TV de 43" Pulgadas 108 cm LED43LO69 FHD LED Smart TV Android	Unidad por día	1	$ 235.500,00	$ 235.500,00
13	Alquiler de Sonido profesional para espacios abiertos o agrupaciones. Seis (6) bajos, doce (12) cabinas, seis (6) monitores de piso, una (1) consola digital de 32 canales con 25 micrófonos, planta de bajos. Parales, cableado, cajas directas	Unidad por día	1	$ 2.761.666,67	$ 2.761.666,67
14	Alquiler Pantalla LED 4*3 metros con lágrimas de 2*3	Unidad	1	$ 3.600.000,00	$ 3.600.000,00
15	Alquiler Pantalla LED 3*2 metros	Unidad	1	$ 1.869.434,83	$ 1.869.434,83
16	Alquiler de 1 Video Beam 3000 lm, entradas HDMI y VGA con telón con soporte (incluye instalación, desinstalación y operador) por día	Día	1	$ 180.000,00	$ 180.000,00
17	Alquiler de 1 Planta eléctrica de 75 kva insonora, cable extensión encauchetada, con combustible (incluye instalación, desinstalación y operador) DÍA - 8 HORAS DE USO	Unidad	1	$ 1.208.333,33	$ 1.208.333,33

18	Alquiler de extensión eléctrica de 3 m con multitomas (conexión para 4 equipos electrónicos a 110v)	Unidad por día	1	$ 42.333,33	$ 42.333,33
19	Alquiler de Ventilador de piso para tarima (Ver Anexo Especificación Técnica)	Unidad por día	2	$ 150.000,00	$ 300.000,00
20	Alquiler de WiFi - Modem de internet inalámbrico 4G de 10 GB soporte técnico (incluye personal técnico necesario), se debe entregar instalado y probado	Unidad por día	1	$ 211.500,00	$ 211.500,00
21	Alquiler de Carpa 6x6 m con paredes laterales y piso en estiba (incluye instalación y desinstalación).	Unidad por día	1	$ 381.166,67	$ 381.166,67
22	Alquiler de 1 micrófono inalámbrico de mano instalado y funcional	Unidad por día	1	$ 97.666,67	$ 97.666,67
23	Alquiler de 1 micrófono inalámbrico de solapa instalado y funcional	Unidad por día	2	$ 104.166,67	$ 208.333,33
24	Alquiler de 1 micrófono de diadema instalado y funcional	Unidad por día	1	$ 105.000,00	$ 105.000,00
25	Alquiler de Mesa tipo coctel en acero, con tapa en acero o en madera en según solicitud	Unidad por día	20	$ 43.333,33	$ 866.666,67
26	Alquiler de Mantel blanco y protector para mesas rectangulares o cuadradas según solicitud de 6 a 10 puestos	Unidad	20	$ 15.833,33	$ 316.666,67
27	Compra de Servilleta de papel lujo por paquete de 100	Unidad	50	$ 15.703,33	$ 785.166,67
28	Alquiler de Silla plástica sin brazos con resistencia para 120 kg en color blanco	Unidad	1500	$ 1.850,00	$ 2.775.000,00
29	Alquiler de Nevera tipo cava de icopor de 80 lt	Unidad por día	1	$ 23.666,67	$ 23.666,67
30	Alquiler de Sofá tres (3) puestos.	Unidad por día	2	$ 274.166,67	$ 548.333,33
31	Alquiler de Puff sencillo.	Unidad por día	1	$ 75.000,00	$ 75.000,00
32	Alquiler de Mesa de centro cuadrada blanca de 80 cm x 80 cm o café según solicitud	Unidad por día	1	$ 24.500,00	$ 24.500,00
33	Alquiler de Atril en acrílico transparente o blanco según solicitud con logo en vinilo autoadhesivo	Unidad por día	1	$ 248.833,33	$ 248.833,33

34	Contratar Apoyo logístico Perfil: bachiller, técnico o tecnólogo en cualquier área del conocimiento, con experiencia laboral relacionada con las actividades a desarrollar no inferior a 3 meses.	Persona por día	10	$ 151.750,00	$ 1.517.500,00
35	Contratar Arreglos florales grandes con base.	Unidad	5	$ 162.850,00	$ 814.250,00
36	Contratar arreglos florales para mesas, con base	Unidad	20	$ 133.490,67	$ 2.669.813,33
VALOR TOTAL POR EVENTO					$ 76.652.233,00
NÚMERO DE EVENTOS A REALIZAR					2,00
VALOR TOTAL POR TOTAL DE EVENTOS					$ 153.304.466,00

ACTIVIDAD 2: Realizar apoyo logístico de eventos de mediana afluencia de personas en el Departamento de Sucre.

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Compra de Hidratación: botella de agua por 300 ml	Número	450	$ 836,25	$ 376.312,50
2	Compra de bolsas de hielo de 5 kilos (aptas para consumo humano)	Número	16	$ 8.375,00	$ 134.000,00
3	Almuerzo opción 2 (servido a la mesa con menaje): sopa o fruta entera o picada, proteína 250 gr, carbohidrato, cereal, ensalada o verdura, postre y jugo natural envasado en 2 opciones (mínimo 240 cc).	Número	450	$ 45.750,00	$ 20.587.500,00
4	Refrigerio: (en contenedor individual según solicitud en material pet, plástico pet, cartón, icopor o material biodegradable): Producto de panadería o de sal con proteína o equivalente (mínimo 120 gr), fruta entera o picada según solicitud, jugo natural en dos (2) opciones (mínimo 240 cc) y postre de dulce.	Número	600	$ 18.487,50	$ 11.092.500,00
5	Tarima 3.66 m x 4,88 m x 0,50 m color negro, con doble ingreso (escaleras de acceso) y faldón (incluye instalación y desinstalación).	Número	1	$ 1.308.333,33	$ 1.308.333,33
6	Alquiler de 1 Par Led 64 (incluye instalación, desinstalación y operador)	Número	1	$ 100.000,00	$ 100.000,00
7	Alquiler Pantalla LED 3*2 metros	Número	1	$ 1.869.434,83	$ 1.869.434,83
8	Alquiler de 1 Planta eléctrica de 75 kva insonora, cable extensión encauchetada, con combustible (incluye instalación, desinstalación y operador) DÍA - 8 HORAS DE USO	Número	1	$ 1.208.333,33	$ 1.208.333,33
9	Alquiler de extensión eléctrica de 3 m con multitomas (conexión para 4 equipos electrónicos a 110v)	Número	1	$ 42.333,33	$ 42.333,33
10	Alquiler de Ventilador de piso para tarima (Ver Anexo Especificación Técnica)	Número	1	$ 150.000,00	$ 150.000,00

11	Alquiler de 1 micrófono inalámbrico de mano instalado y funcional	Número	2	$ 97.666,67	$ 195.333,33
12	Alquiler de Mesa tipo coctel en acero, con tapa en acero o en madera en según solicitud	Número	5	$ 43.333,33	$ 216.666,67
13	Alquiler de Mantel blanco y protector para mesas rectangulares o cuadradas según solicitud de 6 a 10 puestos	Número	5	$ 15.833,33	$ 79.166,67
14	Alquiler de Silla plástica sin brazos con resistencia para 120 kg en color blanco	Número	2000	$ 1.850,00	$ 3.700.000,00
15	Alquiler de Atril en acrílico transparente o blanco según solicitud con logo en vinilo autoadhesivo	Número	1	$ 248.833,33	$ 248.833,33
VALOR TOTAL POR EVENTO					**$ 41.308.747,33**
NÚMERO DE EVENTOS A REALIZAR					**6,00**
VALOR TOTAL POR TOTAL DE EVENTOS					**$ 247.852.484,00**

ACTIVIDAD 3: Realizar apoyo logístico de eventos de baja afluencia de personas en el Departamento de Sucre.

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Almuerzo opción 2 (servido a la mesa con menaje): sopa o fruta entera o picada, proteína 250 gr, carbohidrato, cereal, ensalada o verdura, postre y jugo natural envasado en 2 opciones (mínimo 240 cc).	Número	50	$ 45.750,00	$ 2.287.500,00
2	Pasabocas (empanada, dedito o quibbes) x 80 gr. Con bebida gaseosa o jugo por 400 ml.	Número	50	$ 9.150,00	$ 457.500,00

	3	Alquiler de espacio (por día) con capacidad para 300 personas con aire acondicionado incluye 300 sillas, con proyector y conexión a internet	Número	1	$ 688.333,33	$ 688.333,33
	4	Compra de Hidratación: botella de agua por 300 ml	Número	120	$ 836,25	$ 100.350,00
	5	Alquiler de Silla plástica sin brazos con resistencia para 120 kg en color blanco	Número	100	$ 1.850,00	$ 185.000,00
	6	Alquiler de Mesa tipo coctel en acero, con tapa en acero o en madera en según solicitud	Número	2	$ 43.333,33	$ 86.666,67
	7	Estación de cafetín Debe contener: Una (1) Estaciones (mesa) Un (1) Operario 210 Tintos totales (70%) 90 Aromáticas totales 30% 75 sobres de crema láctea para café Un (1) Botellón de agua mineral (300) Vasos cartón y mezclador (300) Stick pack Azúcar x 5gr	Número	1	$ 490.000,00	$ 490.000,00
		VALOR TOTAL POR EVENTO				$ 4.295.350,00
		NÚMERO DE EVENTOS A REALIZAR				23
		VALOR TOTAL POR TOTAL DE EVENTOS				$ 98.793.050,00
		VALOR TOTAL				$ 98.793.050,00
Fuente de verificación	SECOP II					
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6552124					

2. LP-008-2023 - GOBERNACION DE SUCRE

Modalidad	Selección Abreviada Menor Cuantía
Tipo de contrato	Prestación de Servicios
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN EN RIESGO VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
Valor proyectado	$ 1.000.305.327
Valor contratado	$ 1.000.000.000
Plazo	3 MESES
Forma de pago	Mediante actas parciales y/o final
Oferentes	M3 SOLUCIONES INTEGRALES SAS
Contratista adjudicado	M3 SOLUCIONES INTEGRALES SAS

<table>
<tr><td>Experiencia</td><td colspan="2">Para el presente proceso de selección los proponentes deberán acreditar experiencia a través de la información consignada en el registro único de proponentes (para personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas en Colombia) relacionando, en el formato respectivo, la experiencia que pretendan hacer valer en el proceso de selección, la cual debe corresponder a máximo de Dos (2) contratos ejecutado que sume el presupuesto oficial , cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente convocatoria.
NOTA 1: La suma del contrato o los contratos aportados deberán ser igual o superior a una (1) vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV, esto es igual o superior a 862,33 SMLMV.</td></tr>
<tr><td rowspan="5">Amparos en la garantía única</td><td>Cumplimiento</td><td>Por el (10%) del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Pago salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales</td><td>Por el (5%) del valor total del contrato</td></tr>
<tr><td>Calidad del servicio</td><td>Por el (10%) del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Calidad del bien</td><td>Por el (10%) del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Seriedad</td><td>Por el (10%) del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Códigos UNSPSC</td><td colspan="2">14111700 - Productos de papel para uso personal
26111600 - Generadores de potencia
30241600 - Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera
39111600 - Iluminación exterior y artefactos</td></tr>
<tr><td>Presupuesto y/o especificaciones técnicas</td><td colspan="2">
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>CARGO/DESCRIPCION</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>MESES DE VINCULACIÓN</th><th>CANTIDAD</th><th>HONORARIOS MENSUALES</th><th>VALOR TOTAL</th></tr>
<tr><td>1.1</td><td colspan="6">Actividad 1.1 Realizar despliegue logistico de la estrategia en el Departamento de Sucre</td></tr>
<tr><td>1.1.1</td><td>Gerente del proyecto</td><td>Meses</td><td>3</td><td>3</td><td>$ 5.000.000</td><td>$ 45.000.000</td></tr>
<tr><td>1.1.2</td><td>Apoyo logistico</td><td>Número</td><td>3</td><td>30</td><td>$ 2.320.000</td><td>$ 208.800.000</td></tr>
<tr><td>1.1.3</td><td>Lider de apoyo</td><td>Número</td><td>3</td><td>3</td><td>$ 3.500.000</td><td>$ 31.500.000</td></tr>
<tr><td>1.1.4</td><td>Coordiador de equipo</td><td>Número</td><td>3</td><td>3</td><td>$4.000.000</td><td>$ 36.000.000</td></tr>
<tr><td>1.1.5</td><td>Conductores</td><td>Meses</td><td>3</td><td>4</td><td>$2.100.000</td><td>$ 25.200.000</td></tr>
<tr><td colspan="6">SUBTOTAL PERSONAL</td><td>$ 346.500.000</td></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>MESES DE VINCULACIÓN</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO</th><th>VALOR TOTAL</th></tr>
<tr><td>1.1.6</td><td>Transporte tipo vans con capacidad para 12 personas con tecnomecánica y SOAT vigente a todo costo incluyendo peajes y gasolina</td><td>Meses</td><td>3</td><td>3</td><td>$ 9.900.000</td><td>$ 89.100.000</td></tr>
<tr><td>1.1.7</td><td>Transporte tipo camioneta con capacidad para 7 pasajeros con tecnomecánica y SOAT vigente a todo costo incluyendo peajes y gasolina</td><td>Meses</td><td>3</td><td>1</td><td>$8.625.000</td><td>$ 25.875.000</td></tr>
<tr><td colspan="6">SUBTOTAL TRANSPORTE</td><td>$ 114.975.000</td></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>Cantidad de dias</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO</th><th>VALOR TOTAL</th></tr>
<tr><td>1.1.8</td><td>Hidratación: Jugo natural empacado en recipiente biodegradable en presentacion de 250 ml</td><td>UNIDAD</td><td>No aplica</td><td>1000</td><td>$2.400</td><td>$ 2.400.000</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

1.1.9	Alquiler de Sonido profesional para espacios abiertos o agrupaciones. Seis (6) bajos, doce (12) cabinas, seis (6) monitores de piso, una (1) consola digital de 32 canales, planta de bajos.	UNIDAD POR DÍA	60	1	$ 3.000.000	$	180.000.000
1.1.10	Carpa 4x4 m con paredes laterales y piso en estiba (incluye instalación y desinstalación)	UNIDAD POR DÍA	30	4	$ 190.000	$	22.800.000
1.1.11	1 micrófono inalámbrico de mano instalado y funcional	UNIDAD POR DÍA	30	5	$ 35.000	$	5.250.000
1.1.12	Silla plástica sin brazos con resistencia para 120 kg en color blanco	UNIDAD	No aplica	1500	$ 2.500	$	3.750.000
1.1.13	Mesa de centro cuadrada blanca de 60 cm x 60 cm o café según solicitud	UNIDAD POR DÍA	No aplica	7	$ 15.000	$	105.000
1.1.14	Atril en acrílico transparente o blanco según solicitud con logo en vinilo autoadhesivo	UNIDAD POR DÍA	No aplica	1	$ 262.000	$	262.000
					SUBTOTAL LOGISTICA	**$**	**214.567.000**
1.1.15	Actividades in-door y out-door eficientes y de alta recordación en centros comerciales, locales comerciales, espacios públicos como parques, colegios y/o peajes alusivas a la oferta de programas y estrategias del Plan de Desarrollo Sucre Diferente.	UND		11	$ 800.000	$	8.800.000
1.1.16	Servicio de envío de mensajería de texto, incluye paquete de 100.000 SMS con mensajes alusivos al objeto del proyecto	UND		100000	$ 28	$	2.800.000
1.1.17	Creación de guión de comunicación institucional efectiva	PAX		1	$ 7.670.827	$	7.670.827
1.1.18	Anuncios con influencers en Instagram, Facebook, TikTok, Telegram con posteos diarios y mensajes alusivos al objeto del proyecto	UND		4	$ 500.000	$	2.000.000
1.1.19	Preproducción, producción y postproducción de jingle	UND		1	$ 2.300.000	$	2.300.000
1.1.20	Afiches tamaño 1/4, full color, propalcote de 115 gramos con mensajes alusivos al objeto del proyecto	UND		30.000	$ 600	$	18.000.000
1.1.21	Volantes full color, tamaño 1/2 carta, propalcote 115 gramos, una sola cara con mensajes alusivos al objeto del proyecto	UND		150.000	$ 150	$	22.500.000

1.1.22	Camisetas de algodón cuello redondo con imagen promocional estampada del logos del proyecto para los 26 municipios del departamento de Sucre.	UND		1.000	$ 26.250	$	26.250.000
1.1.23	Gorras de algodón unicolor con imagen promocional con estampado y/o bordado del logo del proyecto para los 26 municipios del departamento de Sucre.	UND		1.000	$ 13.400	$	13.400.000
1.1.24	Manillas publicitarias con imagen promocional del proyecto	UND		1.000	$ 345	$	345.000
1.1.25	Stikers adhesivos 10 cm x 20 cm full color con el logo del proyecto	UND		5.000	$ 445	$	2.225.000
					SUBTOTAL PUBLICIDAD Y MERCHANDISING	$	106.290.827
					TOTAL ACTIVIDAD 1.1	$	782.332.827

1.2	Actividad 1.2 Realizar Cine bajo las estrella						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	Número de sesiones	CANTIDAD	VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL
1.2.1	1 ALQUILER DE PANTALLA LED 3 9 PIXEL CON MEDIDAS DE 3X2	UND	20	1	$ 1.338.750	$	26.775.000
1.2.2	1 TRAILER PARA SOPORTE TÉCNICO DE LA PANTALLA	UND	20	1	$ 847.875	$	16.957.500
1.2.3	1 SISTEMA DE SONIDO ARRAY DB TECHNOLOGIES 4 CABINAS LINE ARRAY CON 2 BAJOS DOBLES,1 CONSOLA DIGITAL X32	UND	20	1	$ 1.457.750	$	29.155.000
1.2.4	1 INGENIERO DE SISTEMA. PARA MANIPULACIÓN DE EQUIPO	UND	20	1	$ 684.250	$	13.685.000
1.2.5	2 OPERARIOS LOGÍSTICO PARA MONTAJE Y DESMONTAJE DE PANTALLA	UND	20	2	$ 446.250	$	17.850.000
1.2.6	TRANSPORTE PARA EVENTO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	UND	20	1	$ 1.636.250	$	32.725.000
1.2.7	2 ALQUILER DE CRISPETERAS PARA ENTREGAR (1.000 CRISPETAS)	UND	20	1	$ 1.041.250	$	20.825.000
					SUBTOTAL CINE BAJO LAS ESTRELLAS	$	157.972.500

					TOTAL ACTIVIDAD 1.2	$ 157.972.500
					VALOR TOTAL ACTIVIDAD 1	$ 940.305.327
2.0	Actividad 2 Realizar despliegue profesional para la atención a población vulnerable					
ITEM	CARGO/DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MESES DE VINCULACIÓN	CANTIDAD	HONORARIOS MENSUALES	VALOR TOTAL
2.1	Profesional en restitución de derechos	Meses	3	1	$ 4.000.000	$ 12.000.000
2.2	Profesional para la garantía de derechos	Meses	3	1	$ 4.000.000	$ 12.000.000
2.3	Profesional para la inclusión productiva	Meses	3	1	$ 4.000.000	$ 12.000.000
2.4	Profesional en reacción inmediata	Meses	3	1	$ 4.000.000	$ 12.000.000
2.5	Profesional de verificación y mejoramiento de habitat	Meses	3	1	$ 4.000.000	$ 12.000.000
					VALOR TOTAL ACTIVIDAD 2	$ 60.000.000
	VALOR TOTAL DEL PROYECTO					$ 1.000.305.327

Indicadores Financieros	**Liquidez**	≥ 1,7
	Endeudamiento	≤ 61%
	Razón de cobertura de interés	≥ 1,7
Indicadores organizacionales	**Rentabilidad del patrimonio**	≥ 0,06
	Rentabilidad del activo	≥ 0,04
Fuente de verificación	SECOP II	
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.4511262	

3. AMC-SPVD-009-2022 – GOBERNACIÓN DE SUCRE

Modalidad	Selección abreviada de menor cuantía.
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, TALLERES CAPACITACIONES, REUNIONES Y TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN PARA EL BUEN DESARROLLO DE LAS ACCIONES Y PROYECTOS PROGRAMADOS POR LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL.
Valor	$ 313.000.000,00
Forma de pago	Pagos parciales y final.
Experiencia.	Aportar máximo dos (02) contratos terminados y ejecutados satisfactoriamente con entidades públicas o privadas cuyo objeto coincida con la finalidad del presente, es decir, apoyo logístico.
Duración	4 meses.
Código UNSPSC	45111500 - Atriles, sistemas de sonido y accesorios

	80141900 - Exhibiciones y ferias comerciales 90101600 - Servicios de banquetes y catering	
Oferentes	TERESA DE JESUS GONZALEZ CAMPO DU MARCAS	
Contratista adjudicado	DU MARCAS	
Garantías	**Cumplimiento**	Por el 10% del valor del Contrato, su vigencia será la misma del Contrato y seis (6) meses
	Pago de salarios y prestaciones sociales	Por el 5% del valor del contrato, por un término igual al plazo del contrato y tres (3) años más
	Buena calidad del servicio	Por el 10% del valor del contrato, por el término del contrato y seis (06) meses más.
Capacidad financiera	**Liquidez:** ≥ 1,40	
	Endeudamiento: ≤ 62%	
	Razón de cobertura de intereses: ≥ 1,73	
Capacidad organizacional	**Rentabilidad sobre el patrimonio:** ≥ 0,07	
	Rentabilidad sobre el activo: ≥ 0,07	
Fuente	SECOP II	
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2232904	

• Insumos de Análisis Estratégicos – MAE – Análisis de la Demanda

A través de la herramienta de visualización para el análisis de la demanda y oferta desarrollada por Colombia Compra Eficiente-CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento Estratégico-MAE contenida en: www.colombiacompra.gov.co > Datos de Compra Pública > Abastecimiento Estratégico > Más Información > Herramientas de Visualización para el análisis de la Demanda y Oferta > HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE LA DEMANDA, se consultó ¿Cómo la Entidad en el pasado ha adquirido el bien, obra o servicio a contratar?, para los últimos 5 años, consulta realizada a través de los códigos UNSPSC 80111500 Desarrollo de recursos humanos y 90101600 Servicios de banquetes y catering.

En la Figura 5 se observa la adquisición de los servicios en la actividad del correspondiente a los códigos UNSPSC 80111500 y 90101600, donde el gasto asciende, durante los últimos 5 años, a $ 3.563.693.245,00 con un total de 32 contratos de parte de la Departamento de Sucre en los años 01-01-2020 al 29-04-2025.

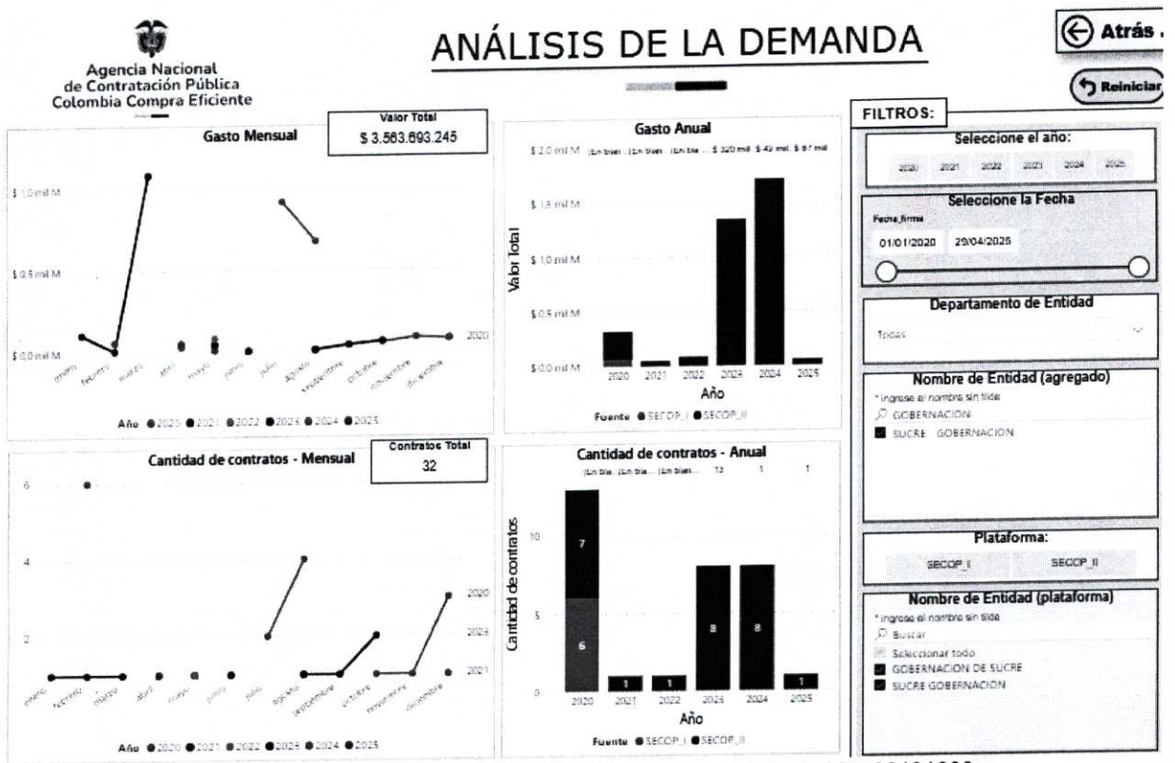
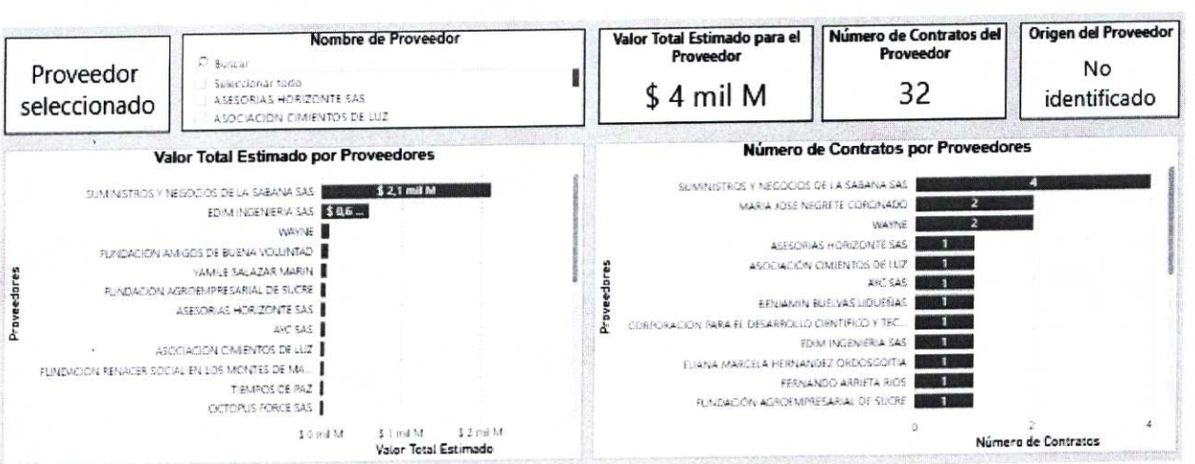


Figura 5. Gasto total, 5 últimos años – Departamento de Sucre – códigos 80111500 y 90101600.

De manera específica, se observa en la Figura 6, que la mayor parte de esta contratación surte por la modalidad de contratación (Contratación Directa, Mínima Cuantía y Selección abreviada de Menor Cuantía) y que el Origen de los proveedores es en los Departamentos de Sucre, Bolívar, Valle del Cauca y Distrito Capital de Bogotá.



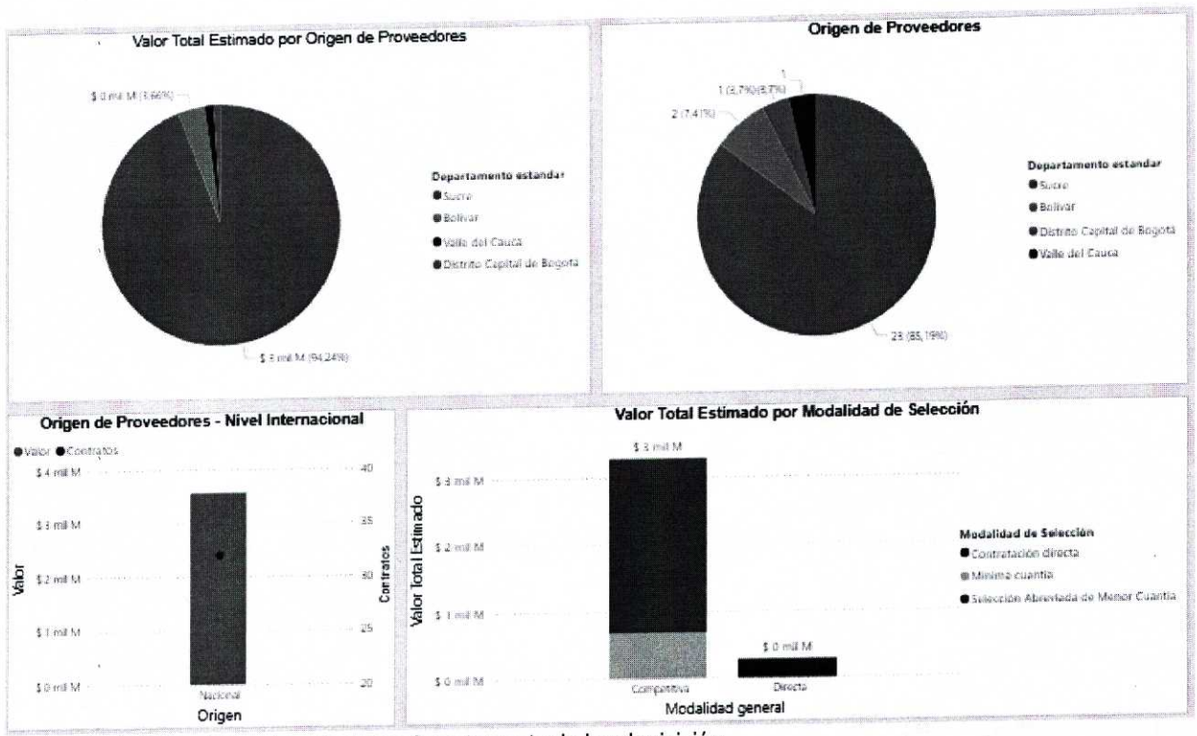


Figura 6. Modalidad de selección y por departamento de la adquisición.

¿Cómo lo contratan las demás Entidades Estatales?

Para responder los interrogantes anteriormente planteados fue necesario consultar el SECOP - https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, y tomar una muestra de 5 entidades públicas que han adelantado procesos de selección relacionados con el objeto de que en la Gobernación de Sucre pretende contratar:

1. **MEN-021-2025- GOBERNACION DEL TOLIMA**

Modalidad	Selección Abreviada de Menor Cuantía
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Objeto	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL APOYO LOGISTICO Y SERVICIOS DE CATERING PARA LOS EVENTOS Y REUNIONES DE PROTOCOLO DEL DESPACHO DE LA SEÑORA GOBERNADORA.
Valor estimado	$ 250.000.000
Valor contratado	$ 250.000.000
Plazo	90 días calendario a partir del acta de inicio
Forma de pago	De acuerdo al avance del contrato hasta completar el 100% del valor del contrato (monto agotable)
Oferentes	GRUPO GALINDO RESTREPO SAS

<table>
<tr><td>Contratista adjudicado</td><td colspan="3">GRUPO GALINDO RESTREPO SAS</td></tr>
<tr><td rowspan="5">Amparos en la garantía única</td><td colspan="2">Cumplimiento</td><td>Por 10% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td colspan="2">Calidad del servicio</td><td>Por 20% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td colspan="2">Pago de salario y prestaciones</td><td>Por 5% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td colspan="2">Seriedad de la oferta</td><td>Por 10% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td colspan="2">Responsabilidad civil extracontractual</td><td>200 SMMLV</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Capacidad Financiera</td><td>Liquidez</td><td colspan="2">Mayor o igual a 1,78</td></tr>
<tr><td>Endeudamiento</td><td colspan="2">Menor o igual a 55%</td></tr>
<tr><td>Razón cobertura de interés</td><td colspan="2">Mayor o igual a 2,64</td></tr>
<tr><td>Capital de trabajo</td><td colspan="2">Mayor o igual al 80% del presupuesto oficial</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Capacidad organizacional</td><td>Rentabilidad del patrimonio</td><td colspan="2">Mayor o igual a 0,16</td></tr>
<tr><td>Rentabilidad del activo</td><td colspan="2">Mayor o igual a 0,08</td></tr>
<tr><td>Experiencia</td><td colspan="3">El proponente persona natural o jurídica deberá acreditar máximo tres (3), contratos suscritos con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto contractual tenga estrecha relación con "PRESTACION DE SERVICIOS DE CATERING Y/O BANQUETES DE APOYO LOGISTICO PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS", cuya suma sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección; los contratos aportados deberán contener los siguientes códigos y encontrarse registrados en el RUP. El proponente deberá resaltar en el RUP los contratos que acredita para cumplir la experiencia exigida en el presente proceso los contratos deben estar CELEBRADOS, EJECUTADOS, TERMINADOS Y/O LIQUIDADOS registrados en las siguientes clasificaciones de bienes y servicios en tercer nivel UNSPSC, conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.
<table>
<tr><th>Clasificación</th><th>Descripción</th></tr>
<tr><td>90101600</td><td>Servicios de banquetes y catering</td></tr>
<tr><td>90101800</td><td>Servicios de comida para llevar a domicilio</td></tr>
<tr><td>48101800</td><td>Menaje y utensilios de cocina</td></tr>
<tr><td>52121600</td><td>Mantelerías de cocina y mesa y accesorios</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Códigos UNSPSC</td><td colspan="3">90101600 - Servicios de banquetes y catering
90101800 - Servicios de comida para llevar y a domicilio
48101800 - Menaje y utensilios de cocina
52121600 - Mantelerías de cocina y mesa y accesorios</td></tr>
</table>

Presupuesto y/o especificaciones técnicas

PRESUPUESTO APOYO LOGISTICO Y PROTOCOLO - GOBERNACION DEL TOLIMA					
ITEM	**DESCRIPCION**	**COTIZACION 1 - LA CREPERIA**	**COTIZACION 2 - FUTUROFFICE**	**COTIZACION 3 BS2 CONTRATACIONES SAS**	**PROMEDIO**
DESAYUNOS		Valor/Unid Impuesto Incluido	Valor/Unid Impuesto Incluido	Valor/Unid Impuesto Incluido	Valor/Unid Impuesto Incluido
1	Porción de fruta (125 grs) Omelette de jamón queso y maiz Arepa con queso (50 grs) Porción de Pan seda (75 grs) Bebida caliente: café, te o chocolate (275 cc)	$ 29.000,00	$30.000,00	$ 28.000,00	$ 29.000,00
2	Bisteak a caballo (150 grs de carne y 1 huevo) Arepa (65gr) Patacona Jugo de fruta natural (9 oz) Bebida caliente: café, te o chocolate (275 cc)	$ 29.000,00	$30.000,00	$ 28.000,00	$ 29.000,00
3	Huevos al gusto (2 uni)	$ 29.000,00	$ 30.000,00	$ 28.000,00	$ 29.000,00
	Croissant (60 grs) Arepa (50 gr) Jugo de fruta natural (9 oz) Bebida caliente: café, te o chocolate (275 cc)				
4	Tamal (400 gr) Arepa (65 gr) Pan mariquiteño (65 gr) y achiras (50 grs) Bebida caliente: Café, Te o Chocolate (275 cc) Jugo de fruta natural (9 oz)	$ 29.000,00	$30.000,00	$ 28.000,00	$ 29.000,00
5	Parfaith (granola yogurt griego y fruta) (200 gr) Bebida caliente: café, te o chocolate (275 CC)	$ 29.000,00	$ 30.000,00	$ 28.000,00	$ 29.000,00

6	Calentado de frijoles (300 gr) Arepa (65 gr) Porción de pan (75 grs) Bebida caliente: café, te o chocolate (275 cc)	$ 29.000,00	$ 30.000,00	$ 28.000,00	$ 29.000,00
ALMUERZOS					
1	Parrillada: Lomo de cerdo (125 grs) Escalope de pollo (125 grs) Chata de res (125 grs) Longaniza (75 grs) Papa sour cream (50 grs) Maduro (50 gr) Guacamole (02 oz) Limonada Natral (9 oz) Postre variado (90 grs)	$ 43.000,00	$ 45.000,00	$ 41.000.00	$ 43.000.00
2	Filet Mignon (con tocineta) 300 grs Arroz blanco (80 gr) Papa Casco (50 gr) Ensalada fresca (100 gr) Jugo de fruta natural (09 oz) Postre variado (90 grs)	$ 43.000,00	$ 45.000,00	$ 41.000.00	$ 43.000.00

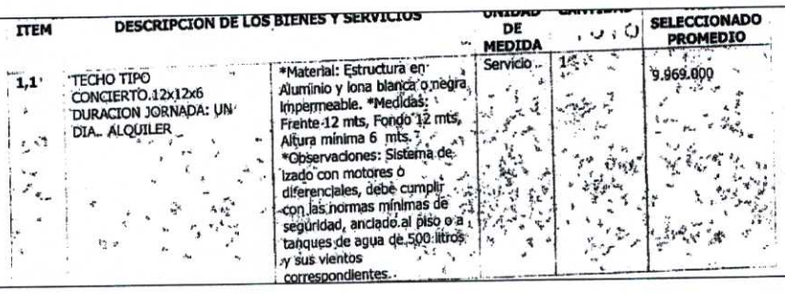
3	Arroz Thait, Cerdo (125 gr) Pollo (125 gr) Camron (80 gr) Verduras saltadas al wok (120 gr) Ensalada pico de gallo (100 gr) Pataconas (50 gr) Jugo de fruta natural (09 oz) Postre variado (90 grs)	$ 43.000,00	$ 45.000,00	$ 41.000.00	$ 43.000.00
4	Ajiaco santafereño (250 gr) Pollo (125 gr) Arroz blanco (80 gr) Aguacate (60 gr) Mazorca (50 gr) Jugo de fruta natural (09 oz) Postre variado (90 grs)	$ 43.000,00	$ 45.000,00	$41.000.00	$ 43.000.00
5	Filete de pescado al ajillo (250) gr Arroz con coco (100 gr) Ensalada fresca (120 gr) Pataconas (60 gr) Limonada de Panela (09 oz) Postre variado (90 grs)	$ 43.000,00	$ 45.000,00	$41.000.00	$ 43.000.00
6	Lomo de cerdo al merlot (180 gr) Pure de papa criolla (80gr) Vegetales saltados al wok (120 gr) Jugo de fruta natural (09 oz) Postre variado (90 grs)	$ 43.000,00	$ 45.000,00	$41.000.00	$ 43.000.00
1	Almojábana Pandeyuca o pan de queso (100gr) Jugo de fruta natural (09 oz)	$ 22.000,00	$ 22.500,00	$ 20.000,00	$ 21.500.00
2	Empanadas típicas rellenas de carne y papa (120 grs) Jugo de fruta natural (09 oz)	$ 22.000,00	$ 22.500,00	$ 20.000,00	$ 21.500.00
3	Sándwich de jamón, queso, lechuga, tomate (120 gr)	$ 22.000,00	$ 22.500,00	$ 20.000,00	$ 21.500.00

	Jugo de fruta natural (09 oz)				
4	Waffle con helado de vainilla con fresa o banano y salsa de chocolate o fresa (100 gr)	$ 22.000,00	$ 22.500,00	$ 20.000,00	$ 21.500.00
	Jugo de fruta natural (09 oz)				
5	Crepe de sal con pollo, lomito o jamón (80 gr) y queso	$ 22.000,00	$ 22.500,00	$ 20.000,00	$ 21.500.00
	Con porción de pan (30 gr)				
	Jugo de fruta natural. (09 oz)				
VALOR TOTAL		$ 542.000.00	$ 562.500.00	$ 514.000,00	$ 539.500.00

Fuente de verificación	SECOP II
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7970575

2. SAMC-20285-01- SANTANDER - INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, TURISMO Y RECREACIÓN DEL SOCORRO

Modalidad	Selección Abreviada de Menor Cuantía	
Tipo de contrato	Prestación de servicios	
Objeto	APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES EVENTOS Y/O ACTIVIDADES A EJECUTARSE POR PARTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, TURISMO Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL SOCORRO EN EL AÑO 2025.	
Valor estimado	$ 300,000,000	
Valor contratado	$ 300,000,000	
Plazo	Hasta el 29 de diciembre de 2025 o hasta agotar presupuesto	
Forma de pago	Pagos parciales	
Oferentes	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GENERANDO CAMBIO CTA COOPCAMBIO	
Contratista adjudicado	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GENERANDO CAMBIO CTA COOPCAMBIO	
Amparos en la garantía única	**Cumplimiento**	Por el 20% del valor del contrato.

	Calidad del servicio	Por el 20% del valor del contrato.
	Pago de salarios y prestaciones sociales	Por el 10% del valor del contrato
Capacidad Financiera	**Liquidez**	Mayor o igual a 1,0
	Endeudamiento	Menor o igual a 50%
	Razón cobertura de interés	Mayor o igual a 1,0
Capacidad organizacional	**Rentabilidad del patrimonio**	Mayor o igual a 0,50
	Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,30
Experiencia	Dos (2) contratos o convenios liquidados y recibo a satisfacción de los trabajos por medio de certificación o copia del contrato y/o convenio y acta de liquidación, cuya sumatoria del valor debe ser mayor o igual al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV y cuyo objeto sea o haya sido la prestación del servicio de logística para eventos artísticos y/o culturales. La totalidad de los contratos deberán estar inscritos en el RUP	
Códigos UNSPSC	39112400 Dispositivos para manejo de luces y control de escenarios y estudios	
Presupuesto y/o especificaciones técnicas		

ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SELECCIONADO PROMEDIO
1,1	TECHO TIPO CONCIERTO.12x12x6 DURACION JORNADA: UN DIA. ALQUILER	*Material: Estructura en Aluminio y lona blanca o negra impermeable. *Medidas: Frente 12 mts, Fondo 12 mts, Altura mínima 6 mts. *Observaciones: Sistema de izado con motores o diferenciales, debe cumplir con las normas mínimas de seguridad, anclado al piso o a tanques de agua de 500 litros y sus vientos correspondientes.	Servicio	1	9.969.000

1,2	TECHO MODULAR MULTI PROPOSITO. 10x6x6 DURACION JORNADA: UN DIA. (ALQUILER)	*Material: Estructura en Aluminio o hierro estructural y lona blanca impermeable. *Medidas: Frente 10 mts, Fondo 6 mts, Altura ajustable de 0 a 6 mts en sus laterales.*Observaciones: Sistema de izado con motores o diferenciales, debe cumplir con las normas mínimas de seguridad, anclado al piso o a tanques de agua de 500 litros y sus vientos correspondientes.	Servicio	1	3.008.400
1,3	TECHO MODULAR MULTI PROPOSITO. 10x36x6 DURACION JORNADA: UN DIA. (ALQUILER)	*Material: Estructura en Aluminio o hierro estructural y lona blanca impermeable. *Medidas: Frente 10 mts, Fondo 36 mts, Altura ajustable de 0 a 6 mts en sus laterales. *Observaciones: Sistema de izado con motores o diferenciales, debe cumplir con las normas mínimas de seguridad, anclado al piso o a tanques de agua de 500 litros y sus vientos correspondientes.	Servicio	1	11.950.250
1,4	TECHO MODULAR MULTI PROPOSITO. 10x42x6 DURACION JORNADA: UN DIA. ALQUILER	*Material: Estructura en Aluminio o hierro estructural y lona blanca impermeable. *Medidas: Frente 10 mts, Fondo 42 mts, Altura ajustable de 0 a 6 mts en sus laterales. *Observaciones: Sistema de izado con motores o diferenciales, debe cumplir con las normas mínimas de seguridad, anclado al piso o a tanques de agua de 500 litros y sus vientos correspondientes.	Servicio	1	12.993.333
1,5	TECHO MODULAR MULTI PROPOSITO. 10x60x6 DURACION JORNADA: UN DIA. ALQUILER	*Material: Estructura en Aluminio o hierro estructural y lona blanca impermeable. *Medidas: Frente 10 mts, Fondo 60 mts, Altura ajustable de 0 a 6 mts en sus laterales. *Observaciones: Sistema de izado con motores o diferenciales, debe cumplir con las normas mínimas de seguridad, anclado al piso o a tanques de agua de 500 litros	Servicio	1	16.897.333

COMERCIO CTA

1,6	TECHO MODULAR MULTI PROPOSITO.12x6x6DURACION JORNADA : UN DIA.(ALQUILER)	*Material: Estructura en Aluminio o hierro estructural y lona blanca impermeable.*Medidas: Frente 12 mts, Fondo 6 mts, Altura ajustable de 0 a 6 mts en sus laterales.* Observaciones: Sistema de izado con motores o diferenciales, debe cumplir con las normas mínimas de seguridad, anclado al piso o a tanques de agua de 500 litros y sus vientos correspondientes.	Servicio		3.172.056
1,7	CARPA EVENTO, TIPO PIRAMIDE, PAGODAS O ARABE. 2x2 MTS DURACION JORNADA : UN DIA ALQUILER	*Material: Estructura en hierro estructural y lona blanca impermeable.*Medidas: Frente 2 mts, Fondo 2 mts, Altura 2 mts en sus laterales.	Servicio		97.333
1,8	CARPA EVENTO, TIPO PIRAMIDE, PAGODAS O ARABE. 3x3 MTS DURACION JORNADA : 1 DIA ALQUILER	*Material: Estructura en hierro estructural y lona blanca impermeable.*Medidas: Frente 3 mts, Fondo 3 mts, Altura 2 mts en sus laterales.	Servicio	1	130.667
1,9	CARPA EVENTO, TIPO PIRAMIDE, PAGODAS O ARABE. 4x4 MTS DURACION JORNADA : 1 DIA ALQUILER	*Material: Estructura en hierro estructural y lona blanca impermeable.*Medidas: Frente 4 mts, Fondo 4 mts, Altura 2 mts en sus laterales.	Servicio	1	167.333
1,1	CARPA EVENTO, TIPO PIRAMIDE, PAGODAS O ARABE. 6x6 MTS DURACION JORNADA : 1 DIA ALQUILER	*Material: Estructura en hierro estructural y lona blanca impermeable. *Medidas: Frente 6 mts, Fondo 6 mts, Altura 2 mts en sus laterales.	Servicio	1	452.333
1,11	CAMERINO. 4x4 MTS DURACION JORNADA : 1 DIA ALQUILER	*Material: Estructura en hierro estructural y lona blanca impermeable. *Medidas: Frente 4 mts, Fondo 4 mts, Altura 2 mts en sus laterales. Observaciones: Encerramiento total, 10 sillas plásticas tipo evento, 1 ventilador, espejo e iluminado	Servicio	1	1.069.828

COPIA PARA EL CTA

1,12	CAMERINO. 6x6 MTS DURACION JORNADA :1 DIADURACION JORNADA :1 DIA ALQUILER	*Material: Estructura en hierro estructural y lona blanca impermeable. *Medidas: Frente 6 mts, Fondo 6 mts, Altura 2 mts en sus laterales. Observaciones: Encerramiento total, 14 sillas plásticas tipo evento, una mesa de centro, 2 ventiladores, iluminado y un espejo.	Servicio	1	1.844.333
1,13	CONTROL MASTER O HOUSE MIX. 4,8 x 4,8 MTS.DURACION JORNADA : 1 DIA ALQUILER	*Estructura tipo scafold en aluminio a dos niveles y carpada. *Medidas Nivel 1: 4,8 x 4,8 x 0,4 mts. Medidas Nivel 2: 4,8 x 4,8 x 2 mts. Observaciones: Aforada en sus laterales y en la parte posterior.	Servicio	1	5.268.333
1,14	TRIMALLA, POR METRO CUADRADO.DURACION : UN DIA ALQUILER	*Trimalla en aluminio de 1" de diámetro. *Metro cuadrado instalado.	Servicio	1	151.217
		BLOQUE 2			
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**				
2.1	TARIMA MODULAR. 4x4x0,5 MTS DURACION JORNADA : UN DIA. (ALQUILER)	*Material: Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante.*Medidas: Frente 4 mts, Fondo 4 mts, Altura 0,5 m *Observaciones: Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	Servicio	1	695.056
2.2	TARIMA MODULAR. 4x4x1 MTS DURACION JORNADA: UN DIA. ALQUILER	*Material: Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. *Medidas: Frente 4 mts, Fondo 4 mts, Altura 1 mt. *Observaciones : Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	Servicio	1	782.667
2,3	TARIMA MODULAR. 4x4xI, 5 MTS DURACION JORNADA: 1 DIA. ALQUILER	*Material: Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. *Medidas: Frente 4 mts, Fondo 4 mts, Altura 1,5 mts. *Observaciones: Aforada en	Servicio	1	797.167

		sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.			
2,4	TARIMA MODULAR. 6x6x0,5 MTS DURACION JORNADA : UN DIA. (ALQUILER)	*Material: Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. *Medidas: Frente 6 mts, Fondo 6 mts, Altura 0,5 mt. *Observaciones: Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	Servicio	1	1.194.056
2,5	TARIMA MODULAR. 6x6x1 MTS DURACION JORNADA: 1 DIA. ALQUILER	*Material: Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. *Medidas: Frente 6 mts, Fondo 6 mts, Altura 1 mt. *Observaciones: Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	Servicio	1	1.279.000
2,6	TARIMA MODULAR. 6x6x1, 5 MTS DURACION JORNADA: 1 DIA. ALQUILER	*Material: Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. *Medidas: Frente 6 mts, Fondo 6 mts, Altura 1,5 mts. *Observaciones: Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	Servicio	1	1.472.944
2,7	TARIMA MODULAR. 9,6x6x1 MTS DURACION JORNADA: 1 DIA. ALQUILER	*Material: Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. *Medidas: Frente 9,6 mts, Fondo 6 mts, Altura 1 mt. *Observaciones: Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	Servicio	1	2.585.583
2,8	TARIMA MODULAR. 9,6x6x1,5 MTS DURACION JORNADA : 1 DIA.ALQUILER	*Material: Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante.*Medidas: Frente 9,6 mts, Fondo 6 mts,	Servicio	1	2.783.139

COOPCAMBIO CTA

		Altura 1,5 mts.*Observaciones: Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.			
2,9	TARIMA MODULAR. 10,8x10, 8x1, 7M DURACION JORNADA: 1 DIA. ALQUILER	*Material: Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante.*Medidas: Frente 10,8 mts, Fondo 10,8 mts, Altura 1,7 mts .*Observaciones: Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	Servicio	1	5.168.500
2,1	TARIMA MODULAR. GRAN FORMATO 17x12x1,7 MTS Y 2 ALAS DE TRABAJO. DURACION JORNADA: 1 DIA. ALQUILER	*Material: Estructura en Aluminio y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. *Medidas: Frente 17 mts, Fondo 12 mts, Altura 1,7 mts. Dos (2) alas de trabajo de 4,8 x 4,8 x 1,7 mts, aforadas con tela negra y con sus respectivas carpas. *Observaciones: Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	Servicio	1	15.435.433
2,11	SOBRETARIMA. 2,4x2, 4x0,5 MTS DURACION JORNADA : 1 DIA. (ALQUILER)	*Material: Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante.*Medidas: Frente 2,4 mts, Fondo 2,4 mts, Altura 0,5mts.*Observaciones: Aforada en sus laterales, escalera de acceso y charolina o tapete.	Servicio	1	566.333

BLOQUE 3					
ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS				
3.1	SONIDO PROFESIONAL CONVENCIONAL. DURACION JORNADA: HASTA 4 HORAS.	Consola de mínimo 8 canales, 2 cabinas activas o pasivas de mínimo 600 watios rms, amplificador de 1.500 watios si lo requiere el sisterna, 1 micrófono inalámbrico de mano uhf línea profesional, 2 micrófonos dinámicos para voz línea profesional, computador portátil, sonidista, auxiliar	Servicio	1	869.989

		técnico y personal de montaje requerido, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.			
3.2	SONIDO PROFESIONAL. CONVENCIONAL. DURACION JORNADA: DE 5 HASTA 12 HORAS.	Consola de mínimo 8 canales, 2 cabinas activas o pasivas de mínimo 600 watios rms, amplificador de 1.500 watios si lo requiere el sistema, 1 micrófono inalámbrico de mano uhf línea profesional, 2 micrófonos dinámicos para voz línea profesional, computador portátil, sonidista, auxiliar técnico y personal de montaje requerido, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.	Servicio	1	1.076.444
3.3	SONIDO PROFESIONAL CONVENCIONAL. DURACION JORNADA: 10 DIAS.	Consola de mínimo 8 canales, 2 cabinas activas o pasivas de mínimo 600 watios rms, amplificador de 1.500 watios si lo requiere el sistema, 1 micrófono inalámbrico de mano uhf línea profesional, 2 micrófonos dinámicos para voz línea profesional, computador portátil, sonidista, auxiliar técnico y personal de montaje requerido, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.	Servicio	1	1.951.028
3.4	SONIDO PROFESIONAL. CONVENCIONAL. DURACION JORNADA: DE 5 HASTA 12 HORAS.	Consola de mínimo 8 canales, 4 cabinas activas o pasivas de mínimo 600 watios rms, amplificador de 1.500 watios si lo requiere el sistema, 1 micrófono inalámbrico de mano uhf línea profesional, 4 micrófonos dinámicos para voz línea profesional, computador portátil, sonidista, auxiliar técnico y personal de montaje requerido, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.	Servicio	1	2.486.028

COOPERATIVO CTA

3.5	SONIDO PROFESIONAL CONVENCIONAL. DURACION JORNADA: DE 5 HASTA 12 HORAS.	Consola de mínimo 8 canales, 4 cabinas activas o pasivas de mínimo 600 watios rms, amplificador de 1.500 watios si lo requiere el sistema, 1 micrófono inalámbrico de mano uhf línea profesional, 4 micrófonos dinámicos para voz línea profesional, computador portátil, sonidista, auxiliar técnico y personal de montaje requerido, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.	Servicio	1	3.694.156
3.6	SONIDO PROFESIONAL CONVENCIONAL. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	Consola de mínimo 16 canales, 4 cabinas activas o pasivas de 1.200 watios rms, 1 amplificadores de 2.400 watios si lo requiere el sistema, 2 monitores de piso o aéreos activos o pasivos de 600 watios rms, 1 micrófono inalámbrico de mano uhf línea profesional, 4 micrófonos dinámicos para voz línea profesional, 10 micrófonos dinámicos línea profesional para instrumentos, kit de microfonería profesional para batería, 3 cajas directas para instrumentos electrónicos o electro acústicos, computador portátil, sonidista, auxiliar de tarima, personal de montaje requerido, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.	Servicio	1	5.184.694
3.8	SONIDO PROFESIONAL LINE ARRAY. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	6 cabinas line array de 8", 10" ó 12" activas o pasivas, 2 sub-bajos de 1.200 watios rms, amplificadores correspondientes al sistema, 2 monitores de piso activos o pasivos de 600 watios rms, 4 monitores aéreos activos o pasivos de 600 watios, mixer digital de 32 canales, controlador electrónico, 2 micrófonos inalámbricos de mano uhflínea profesional, 6 micrófonos dinámicos para voz línea profesional, 14 micrófonos dinámicos línea profesional para instrumentos,	Servicio	1	12.056.833

		kit de microfonería profesional para batería, 4 cajas directas para instrumentos electrónicos o electro acústicos, unidades para cd doble bandeja con mixer para dj, computador portátil, sonidista, 2 auxiliares de tarima, personal de montaje requerido, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.				
3.9	SONIDO PROFESIONAL LINE ARRAY. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	12 cabinas line array de 8", 10" ó 12" activas o pasivas, 4 sub-bajos de 1.200 watios rms, amplificadores correspondientes al sistema, 2 monitores de piso activos o pasivos de 600 watios rms, 4 monitores aéreos activos o pasivos de 600 watios, mixer digital de 32 canales, controlador electrónico, 2 micrófonos inalámbricos de mano uhflinea profesional, 6 micrófonos dinámicos para voz línea profesional, 14 micrófonos dinámicos línea profesional para instrumentos, kit de microfonería profesional para batería, 4 cajas directas para instrumentos electrónicos o electro acústicos, unidades para cd doble bandeja con mixer para dj, computador portátil, sonidista, 2 auxiliares de tarima, personal de montaje requerido, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.	Servicio	1	14.656.833	

3,1	SONIDO PROFESIONAL LINE ARRAY. GRAN FORMATO. DURACION JORNADA: 1 DIA. (ALQUILER)	Sistema profesional de sonido, 20 cabinas line array, compuesto por: 2 Consolas digitales de audio de 56 canales, para uso de pluging,40 salidas balanceadas, grabación multitrack. Analizador de RF. Procesador digital. 8 monitores de piso 2x12" con driver de 1". Snake o medusa con 2 spliter de 56 canales cada uno. Kit de microfonería inalámbrica y dinámica, según riders de artistas nacionales e internacionales. Kit de bases para micrófono, tipo boom. 50 metros de pisa cables o yellowyackets. 3 extintores tipo ABC. Estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario. Personal técnico y auxiliar necesario para montar, setear y poner en funcionamiento el sistema de sonido.	Servicio	1	34.840.000
3,11	SISTEMA DE AMPLIFICACION DE SONIDO TIPO PITILLOS. OPCION 14. (ALQUILER) Jornada: HASTA 12 HORAS	Consola digital de mínimo de 24 canales, 4 altavoces tipo pitillos de mínimo 2.00 watios de potencia, 2 sub bajos de 12" y mínimo 600 wts de potencia cada uno, 12 micrófonos tipo dinámico línea profesional con sus respectivas bases tipo boom, 1 micrófono inalámbrico de mano línea profesional con sistema UH, 3 cajas directas, computador portátil. Estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario. Personal técnico y auxiliar necesario para montar, setear y poner en funcionamiento el sistema de sonido.	Servicio	1	3.695.267
3,12	MICROFONO INALAMBRICO DE MANO.DURACION JORNADA: 1 DIA. (ALQUILER)	Micrófono Inalámbrico de mano línea profesional, con sistema uhf o superior.	Servicio	1	97.067
3,13	MICROFONO INALAMBRICO DE DIADEMA. DURACION JORNADA: 1 DIA. (ALQUILER)	Micrófono Inalámbrico de diadema línea profesional, con sistema uhf o superior.	Servicio	1	85.807
3,14	SISTEMA DE MONITOREO IN EAR. DURACION JORNADA: 1 DIA. (ALQUILER)	*Transmisor y receptor *Mínimo 10 frecuencias compatibles por banda *Ancho de banda de sintonización	Servicio	1	966.472

		36Mhz - 40 MHz			
3,15	SISTEMA DE SONIDO MOVIL. HASTA 4 HORAS	Sistema de sonido móvil que incluya: consola, 2 altavoces de mínimo 500 watios RMS, micrófono, unidad para reproducir música, vehículo, inversor de corriente o , generador eléctrico, conductor y/o operario. *Vehículo y conductor con documentación reglamentaria vigente.	Servicio	1	6.240.000
		BLOQUE 4			
ITEM	**DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS**				
4.1	SISTEMA DE ILUMINACION DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS. (ALQUILER)	*consola dmx ò digital, 4 Par LED mínimo de 3 watts por LED, estructuras, luminotécnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesarios.	Servicio	1	595.139
4.2	SISTEMA DE ILUMINACION DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS. (ALQUILER)	*consola dmx ò digital, 8 Par LED mínimo de 3 watts por LED, estructuras, luminotécnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesarios.	Servicio	1	1.207.389
4.3	SISTEMA DE ILUMINACION DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS. (ALQUILER)	*consola dmx ò digital, Iluminación frontal : 4 Par LED mínimo de 3 watts por LED, Iluminación posterior : 8 Par LED mínimo de 3 watts por LED, 2 cabezas móviles tipo beam o spot línea profesional, 1 máquina de humo, 2 luces publico por(3 unidades cada una), estructuras, luminotécnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesarios.	Servicio	1	2.389.833
4.4	SISTEMA DE ILUMINACION DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS. (ALQUILER)	*consola dmx ò digital, Iluminación frontal : 6 Par LED mínimo de 3 watts por LED, Iluminación posterior : 12 Par LED mínimo de 3 watts por LED, 4 cabezas móviles tipo beam o spot línea profesional, 1 máquina de humo, 2 luces públicos por(3 unidades cada una), estructuras, luminotécnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesarios.	Servicio	1	4.135.039

COPIA CON CAMBIO

4.5	SISTEMA DE ILUMINACION DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS. (ALQUILER)	*Consola profesional (Biblioteca de 3.000 archivos, 2048 canales, 240 unidades inteligentes, 240 canales de dimmer, trazo de teatro, efectos, 450 memorias, salida VGA), Iluminación frontal : 8 Par LED mínimo de 3 watts por LED, Iluminación posterior : 24 Par LED mínimo de 3 watts por LED, 8 cabezas móviles tipo beam o spot línea profesional, 1 máquina de humo, 2 luces público por(3 unidades cada una), estructuras, luminotécnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesarios.	Servicio	1	5.949.056
4.6	SISTEMA DE ILUMINACION PARA OBRA DE TEATRO.((ALQUILER)	*Consola profesional (biblioteca de 3.000 archivos, 2048 canales, 240 unidades inteligentes, 240 canales de dimmer, trazo de teatro, efectos, 450 memorias, salida VGA), 18 Par LED mínimo de 3 watts por LED, 4 fresneles de 750 wts, 4 elipsoidales de 750 wts, 2 luces público por(3 unidades cada una), estructuras, luminotécnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesarios.	Servicio	1	3.109.167
4,7	SEGUIDOR DURACION JORNADA: HASTA 12.HORAS. (ALQUILER)	Seguidor profesional de 2.5 k luz de descarga ó LED con operario	Servicio	1	795.083
		BLOQUE 5			
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**				
5.1	SISTEMA DE VIDEO CONVENCIONAL DURACION JORNADA: HASTA 6 HORAS. (ALQUILER)	*una pantalla gigante 2 x 2 mts, un video beam de 2200 lumens, computador portátil, estructuras, video técnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesario	Servicio	1	652.028
5.2	SISTEMA DE VIDEO CONVENCIONAL DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS. (ALQUILER)	*una pantalla gigante 2 x 2 mts, un video beam de 3.500 lumens, computador portátil, estructuras, video técnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesario	Servicio	1	942.528

5.3	SISTEMA DE VIDEO LED DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS. (ALQUILER)	*una pantalla gigante 3 x 2 mts de LED con 6,5 pitch de resolución , computador portátil, estructuras, video técnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesario	Servicio	1	4.068.613
5.4	SISTEMA DE VIDEO LED DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS. (ALQUILER)	*una pantalla gigante 4 x 3 mts de LED con 6,5 pitch de resolución , computador portátil, estructuras, video técnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesario	Servicio	1	5.294.139
5.5	SISTEMA DE VIDEO LED DURACION JORNADA: HASTA 10 HORAS. (ALQUILER)	*2 pantalla gigante 3 x:2 mts de LED con 6,5 pitch de resolución , computador portátil, estructuras, video técnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesario	Servicio	1	6.410.073
5.6	SISTEMA DE VIDEO LED DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS. (ALQUILER)	*una pantalla gigante 3 x 2 mts de LED con 3 pitch de resolución , computador portátil, estructuras, video técnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesario	Servicio	1	5.253.700
5.7	SISTEMA DE VIDEO LED DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS. (ALQUILER)	*una pantalla gigante 4 x 3 mts de LED con 3 pitch de resolución , computador portátil, estructuras, video técnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesario	Servicio	1	7.409.861
5.8	SISTEMA DE VIDEO LED DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS. (ALQUILER)	*una pantalla gigante 5 x 3 mts de LED con 3 pitch de resolución , computador portátil, estructuras, video técnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesario	Servicio	1	9.367.628
5.9	CIRCUITO CERRADO DE TV DURACION JORNADA: HASTA 10 HORAS. (ALQUILER)	*Control maxter (mezclador, escalador, monitores), 1 cámara profesional hd (con operario), circuito cerrado, video técnico, personal de montaje, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.	Servicio	1	1.568.667
5.10	CIRCUITO CERRADO DE TV JORNADA: HASTA 10 HORAS. (ALQUILER)	*Control maxter (mezclador, escalador, monitores), 2 cámaras profesionales hd (con operarios), circuito cerrado, video técnico, personal de	Servicio	1	2.470.906

		montaje, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.			
5.11	SISTEMA DE VIDEO PROFESIONAL GRAN FORMATO.DURACION JORNADA: 1 DIA. (ALQUILER)	*Control master: mezclador de video; escalador; monitores. *4 sistemas de intercom * 72 mts de pantalla LED pitch 6 mm. *3 cámaras de video, full HD; con salida SDI. *Estructuras. Sistema eléctrico y cableado necesario. * Personal técnico y auxiliar para el montaje y puesta en funcionamiento del sistema de video.	Servicio	1	4.315.855
5.12	TELEVISOR DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS	Televisor LCD ò LED de 50", con soporte y cableado necesario.	Servicio	1	569.528
5.13	TELEVISOR DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS	Televisor LCD ò LED de 70", con soporte y cableado necesario.	Servicio	1	730.401
		BLOQUE 6			
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**				
6,1	REFRIGERIO. OPCION 1	*Empanada o flauta de harina de trigo, rellenos variados, 90 grs. Jugo en caja de 200 ml o gaseosa pet x 250 ml, sabores variados o malta pet x 200ml.	UNIDAD	1	9.500
6,2	REFRIGERIO. OPCION 2	*Sándwich frío: pan tajado, lechuga, pollo y queso, 100 grs .Empaque individual de aluminio. Jugo en caja de 200 ml o gaseosa pet x 250 ml, sabores variados o malta pet x 200ml.	UNIDAD	1	18.829
6,3	REFRIGERIO. OPCION 3	*Oblea tradicional de arequipe (20 cms de diámetro), acompañada de una botella de agua potable de 300 ml.	UNIDAD	1	8.500
6,4	REFRIGERIO. OPCION 4	Helado: cono de galleta o vasito con galleta de 10 grs, con dos bolas de helado de 60 grs cada una sabores variados.	UNIDAD	1	8.333
6,5	REFRIGERIO. OPCION 5	*Picado de fruta fresca, con 5 porciones de fruta variada de 50 grs cada porción, servido en envase desechable.	UNIDAD	1	17.917
6,6	DESAYUNO. MENU 1	Dos huevos pericos o 2 huevos revueltos con jamón o con mortadela. *Una arepa pequeña o un pan blanco	UNIDAD	1	18.094

		pequeño. Acompañado de jugo de naranja (12 onzas) y chocolate o café en leche (7 onzas).			
6,7	DESAYUNO. MENU 2	*Desayuno americano: sandwich de mínimo 120 grs de jamón con queso, porción de frutas por 90 grs, Acompañado de jugo de naranja (12 onzas) y chocolate o café en leche (7 onzas).	UNIDAD	1	19.017
6,8	DESAYUNO. MENU 3	Caldo con mín. 1 huevo, porción de carne de res mín. 200 grs, arepa amarilla, yuca al vapor, y un pan pequeño. Acompañado de jugo de naranja (12 onzas) y chocolate o café en leche (7 onzas).	UNIDAD	1	25.967
6,9	ALMUERZO SENCILLO	Sopa mín. 200 ml, porción de arroz blanco o con verduras, una porción de carne o de pollo o pescado (150 grs), ensalada de frutos rojos o verduras o vegetales frescos, gaseosa PET x 250 ml o jugo en caja x 200 ml. Entregado en empaque desechable	UNIDAD	1	27.000
6,1	ALMUERZO ESPECIAL O CENA.	Dos porciones de carne de mín. 125 gr c/u (carne roja, pollo, cerdo o pescado), torta de papa, ensalada de frutos rojos o verduras o vegetales frescos, jugo natural en vaso de 8 onzas y postre. Entregado en vajilla de porcelana, vaso de vidrio y con cubiertos de acero. Servido en el lugar del evento.	UNIDAD	1	39.233
6,11	HIDRATACION. OPCION 1	*Botella de agua potable de 600ml	UNIDAD	1	3.116
6,12	HIDRATACION. OPCION 2	*Botella de agua potable de 300ml	UNIDAD	1	1.643
6,13	HIDRATACION. OPCION 3	*Bolsa de agua de 300ml	UNIDAD	1	950
6,14	SERVICIO DE DISPENSADOR DE AGUA Y CAFÉ PARA UNA JORNADA NO MAYOR A 8 HORAS	Alquiler de estación de bebidas que incluya: cafetera con capacidad mínima de 120 tintos o aromáticas, dispensador de agua potable para botellón. Debe incluir los insumos necesarios para una jornada de 8 horas (café, aromáticas, revolvedores, azúcar en bolsita, botellón	UNIDAD	1	635.000

		de agua, vasos desechables para tinto y agua) y la persona encargada de servir las bebidas.			
6,15	PUESTO DE CRISPETAS	Alquiler de máquina para fabricar crispeta y suministro de 200 bolsas con crispeta, de 45 gramos cada una. Debe incluir el transporte y el operario uniformado.	UNIDAD	1	491.667
6,16	BEBIDA O REFRESCO	Bebida carbonatada sin alcohol, de 250 ml.	UNIDAD	1	2.993
6,17	TABLA DE QUESOS	Tabla de quesos que incluya mínimo: 250 gr de queso blando y 250 grs de queso duro, media libra de jamón serrano o similar, media libra de salami y libra y media de frutas pequeñas (kiwi, uvas y ciruelas).	UNIDAD	1	106.400
		BLOQUE 7			
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**				
7,1	SALA LOTE. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS. ALQUILER	*Sala compuesta por: un sofá doble, 4 sillas puff, una mesa de centro.	servicio	1	751.667
7,2	SILLA PLASTICA. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS. ALQUILER	*Silla plástica tipo evento, sin apoya brazos y mínimo de 50 cms de altura en su asiento.	servicio	1	1.867
7,3	SILLA PLASTICA VESTIDA. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS. ALQUILER	*Silla plástica tipo evento, vestida, sin apoya brazos y mínimo de 50 cms de altura en su asiento.	servicio	1	4.567
7,4	MESA DE MADERA. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS. ALQUILER	*Mesa de madera con base metálica, de 0,60 x 0,60 mts y 0,70 mts de altura.	servicio	1	6.867
7,5	MESA PLASTICA. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS. ALQUILER	*Mesa plástica tipo evento, de 0,80 x 0,80 mts y 0,70 mts de altura.	servicio	1	9.059
7,6	MESON. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS. ALQUILER	*Mesón de madera o material sintético, de 1,80 x 0,60 mts y 0,70 mts de altura.	servicio	1	12.283
7,7	MANTEL PARA MESA. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS. ALQUILER	*Mantel para mesa de madera o plástica.	servicio	1	7.362
7,8	MANTEL PARA MESON. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS. ALQUILER	*Mantel a la mitad para mesón.	servicio	1	10.400
7,9	MANTEL PARA MESON. DURACION JORNADA: HASTA	*Mantel al piso para mesón.	servicio	1	16.417

	12 HORAS. ALQUILER				
7,1	MESA REDONDA. DIAMETRO 1,20 MT. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS. ALQUILER	*Mesa redonda de madera de 1,20 mts de diámetro x 0,75 mts de altura.	servicio	1	14.617
7,11	MESA TIPO BAR. DIAMETRO 0,60 MT. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS. ALQUILER	*Mesa tipo bar, de aluminio de 0,60 mts de diámetro x 0,75 mts de altura.	servicio	1	101.357
7,12	SILLA TIPO BAR. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS. ALQUILER	*Silla tipo bar, sin apoya brazos, altura ajustable, 360¡ de rotación.	servicio	1	89.563
7,13	ATRIL PARA PRESENTADOR. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS. ALQUILER	*En madera o acrílico, de 1,40 mts de altura x o, 50mts de ancho.	servicio	1	164.483
		BLOQUE 8			
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**				
8,1	GENERADOR ELECTRICO. 6.000 WTS. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS. ALQUILER	*6.000 watios. Diesel o gasolina. Encendido manual o electrópico. Induye operario.	servicio	1	848.385
8,2	GENERADOR ELECTRICO. 30 KVA. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS. ALQUILER	*30 KVA, trifásica, insonora, con combustible y un operario con disponibilidad completa, para una jornada no mayor a 12 horas.	servicio	1	1.871.277
8,3	GENERADOR ELECTRICO. 110 KVA. DURACION JORNADA: 1 DIA. ALQUILER	*110 KVA, trifásica, insonora, con combustible y un operario con disponibilidad completa, para una jornada no mayor a 12 horas.	servicio	1	3.478.333
8,4	GENERADOR ELECTRICO. 250 KVA. DURACION JORNADA: 1 DIA. ALQUILER	*250 KVA, trifásica, insonora, con combustible y un operario con disponibilidad completa, para una jornada no mayor a 12 horas.	servicio	1	6.641.817
		BLOQUE 9			
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**				
9.1	STAND MODULAR SENCILLO. DURACION JORNADA: DE 1 A 3 DIAS. ALQUILER	*Stand modular de 2,00 x 1,00 x 2,20 mts de altura, punto de corriente a 110 voltios, iluminación individual, cornisa frontal o banderola con el nombre del expositor.	servicio	1	281.989
		BLOQUE 10			
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**				
10,1	VALLA DE SEGURIDAD. DURACIÓN JORNADA: 1 DIA. ALQUILER	*Valla metálica de seguridad. de 2 mts de largo x 1,20 mts de altura.	servicio	1	24.561

COPIA CONTROLADA

10,2	MURO DE CONTENCION. DURACION JORNADA: 1 DIA. ALQUILER	*Hierro estructural de 1 mt de largo x 1,20 mts de ancho.	servicio	1	34.560
10,3	PALCO. DURACION JORNADA: 1 DIA. ALQUILER	*Demarcado en hierro estructural, de 2,4 x 2 mts. Incluye una mesa de centro y 10 sillas plástica tipo.evento, sin apoya brazos.	servicio	1	93.583
10,4	SEÑALETICA. DURACION JORNADA: 1 DIA.	*Señalización en polietileno, impresión full color (entradas, salidas, palcos, rutas de evacuación, vías de acceso, baños).	servicio	1	2.287.333
10,5	BOLETERIA	*Boletería para eventos, papel térmico, holograma de seguridad, numeración, 2 colillas, 5x13,5 cms.	servicio	1	2.000
10,6	BRAZALETE	*Brazalete de papel para eventos, impresión full color, 2x25 cms.	servicio	1	2.000
10,7	MANILLA.	*Manilla térmica de seguridad, para eventos. Impresión full color, 2x25 cms.	servicio	1	2.800
		BLOQUE 11			
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**				
11,1	CARPETA.	*Carpeta plastificada tamaño carta, papel propalcote 150 gramos, full color.	servicio	1	13.556
11,2	ESCARAPELA CONVENCIONAL	*Papel propalcote 150 gramos. 8x13 cms. full color. Estuche plastificado y cordón.	servicio	1	5.706
11,3	ESCARAPELA EN PVC	*Tipo carné. PVC. 8x13 cms. Full color. Cinta, mosquetero metálico y porta escarapela.	servicio	1	7.898
11,4	CERTIFICADO.	*Papel propalcote de 150 gramos. Tamaño carta. full color	servicio	1	4.933
11,5	DIPLOMA.	*Papel propalcote de 150 gramos. Tamaño oficio. full color	servicio	1	12.500
11,6	AFICHE. IMPRESIÓN LASER	*Papel propalcote de 150 gramos. un cuarto de pliego. full color	servicio	1	5.200
11,7	AFICHE. IMPRESIÓN LITOGRÁFICA	*Papel propalcote de 150 gramos. un cuarto de pliego. Full color	servicio	1	1.250
11,8	VOLANTE A UNA CARA	*Papel propalcote de 150 gramos. Media carta. Full color a una sola cara	servicio	1	950
11,9	VOLANTE A DOS CARAS	*Papel propalcote de 150 gramos. Media carta. Full color a una sola cara	servicio	1	930

11,1	PENDON PARA COLGAR.	*Lona Banner de 0,70 x 1,00 mts. Full color	servicio	1	150.000
11,11	PENDON PARA COLGAR.	*Lona Banner de 1 x 1,50 mts. Full color	servicio	1	228.000
11,12	PENDON PARA COLGAR.	*Lona Banner de 1,50 x 2,00 mts. Full color	servicio	1	467.556
11,13	PENDON CON PEDESTAL.	*Lona Banner de 0,80 x 1,80 mts. Full color	servicio	1	279.083
11,14	PENDON CON PEDESTAL.	*Lona Banner de 1,00 x 2,00 mts. Full color	servicio	1	388.750
11,15	PASACALLE	*Lona Banner de 1,00 x 5,00 mts. Full color	servicio	1	452.310
11,16	CAMISETA CUELLO REDONDO	*Camiseta cuello redondo. 100% algodón. estampada por las dos caras. 5 tintas	servicio	1	32.290
11,17	RECONOCIMIENTO DE ACRILICO Y/O VIDRIO. OPCION 1	*Reconocimiento en acrilico con base de vidrio templado de 3 mm, tallado. Medidas 10 x 18 cms.	servicio	1	62.694
11,18	RECONOCIMIENTO DE ACRILICO Y/O VIDRIO. OPCION 2	*Reconocimiento en acrilico con base de vidrio templado de 3 mm, tallado. Medidas 22 x 13 cms.	servicio	1	158.541
11,19	MEDALLA DE PARTICIPACION	*Medalla genérica con centro y texto en la parte posterior, con cordón. Marcada en sublimación con el logo de la entidad.	servicio	1	14.568
11,2	MEDALLA DE PREMIACION	*Medalla genérica con centro y texto en la parte posterior, con cinta. Marcada en sublimación con el logo de la entidad. (Oro, plata y bronce)	servicio	1	13.800
11,21	TROFEO DE PREMIACION OPCION 1	*Trofeo con base en polipropileno. Copa con elevadores y accesorios en baño dorado. Altura 60 cms.	servicio	1	205.093
11,22	TROFEO DE PREMIACION OPCION 2	*Trofeo con base en polipropileno. Copa con elevadores y accesorios en baño de plata. Altura 50 cms.	servicio	1	174.364
11,23	TROFEO DE PREMIACION OPCION 3	*Trofeo con base en polipropileno. Copa con elevadores y accesorios en baño de bronce. Altura 40 cms.	servicio	1	164.222
11,24	PLACA DE RECONOCIMIENTO	*Placa de reconocimiento con base de madera de 20x25 cms, con su respectiva lámina de aluminio sublimada de 16 x 21 cms.	servicio	1	130.833
11,25	TARJETA DE INVITACION.	Impreso a full color por las dos caras en papel esmaltado	servicio	1	980

		de 150 grs, tamaño 22 x 14 cms.			
11,26	IMPRESIÓN EN LIENZO	Impresión en lienzo de algodón a full.color. Tamaño 47.9 13 cms	servicio	1	5.767
11,27	IMPRESIÓN A LASER	Impresión sobre madera MDF de 13X13 x 2,5 cms, con el grabado en laser digital del logo de la Entidad.	servicio	1	49.872
11,28	PLEGABLE	Papel propalcote 150 grs. Full color. Tamaño oficio, plegado a tres cuerpos	servicio	1	791.
11,29	CAMISETA POLO.	*Camiseta polo. 100% algodón. Bordado de 35 cms cuadrados.	servicio	1.	62.907
11,3	GORRA.	* Gorra en tela drill o similar, con bordado de 20 cms cuadrados.	servicio	1	25.000
		BLOQUE 12			
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**				
12,1	HOTEL 3 ESTRELLAS ACOMODACION SENCILLA / DIA	Acomodación para una persona en habitación amplia y cómoda en hotel cuya categoría sea equivalente a 3 estrellas. Desayuno.	servicio	1	75.000
12,2	HOTEL 3 ESTRELLAS ACOMODACION DOBLE / DIA	Acomodación para dos personas en habitación amplia y cómoda en hotel cuya categoría sea equivalente a 3 estrellas. Desayuno.	servicio	1	283.972
12,3	HOTEL 3 ESTRELLAS ACOMODACION TRIPLE / DIA	Acomodación para tres personas en habitación amplia y cómoda en hotel cuya categoría sea equivalente a 3 estrellas. Desayuno	servicio	1	332.273
		BLOQUE 13			
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**				
13,1	PRODUCTOR DURACION JORNADA: 1 DIA.	*Productor general de eventos con experiencia en planificación, administración y desarrollo de eventos masivos y de alto impacto. Alta capacidad de comunicación. La jornada incluye la pre-producción. La producción y la post producción del concierto.	servicio	1	1.243.972
13,2	COORDINADOR DURACION JORNADA: 1 DIA.	*Coordinador general de eventos con experiencia en planificación, administración y desarrollo de eventos masivos y de alto impacto. Alta capacidad de comunicación.	servicio	1	969.363

		La jornada incluye la coordinación antes, durante y después del post producción del concierto.			
13,3	OPERADOR LOGISTICO DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	*Operador logistico de eventos con experiencia en el desarrollo de eventos masivos y de alto impacto.	servicio	1	190.254
13,4	MAESTRO DE CEREMONIA DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS.	*Maestro de ceremonias con experiencia en eventos masivos y de alto impacto. Excelente presentación personal y buen timbre de voz.	servicio	1	1.548.296
13,5	PRESENTADOR O ANIMADOR DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS.	*Presentador o animador con experiencia en eventos masivos y de alto impacto. Excelente presentación personal y buen timbre de voz.	servicio	1	957.017
13,6	MESERO DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS.	*Mesero idóneo. Con experiencia en eventos masivos y de alto impacto.	servicio	1	160.528
		BLOQUE 14			
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**				
14,1	ARREGLO FLORAL. OPCION 1.	*Arreglo floral estilo silletero. Silleta tradicional de 80 cms de altura mínima. Peso aproximado 50 Kgrs.	servicio	1	1.065.983
14,2	ARREGLO FLORAL. OPCION 2	*Arreglo floral estilo triangular. *40 cms de base x 70 cms de altura	servicio	1	234.197
14,3	ARREGLO FLORAL. OPCION 3	*Arreglo floral estilo corona, en trípode. *80 cms de diámetro x 150 cms de altura	servicio	1	243.000
14,4	ARREGLO FLORAL. OPCION 4	*Arreglo floral estilo buquet de mano. *15 cms de diámetro	servicio	1	110.113
14,5	ARREGLO FLORAL. OPCION 5.	*Arreglo floral para mesa principal. *40 cms de largo x 15 cms de ancho x 20 cms de altura.	servicio	1	191.933
		BLOQUE 15			
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**				
15,1	ALOJAMIENTO WEB. (HOSTING). POR UN AÑO	Suministro de Hosting con las siguientes caracteristicas :. *Servidor privado virtual VPS *10 Gb de almacenamiento de estado sólido *Memoria RAM de 4 Gb *Procesador 3 corcpu *Sistema operativo Linux	servicio	1	1.087.283

		*Interface de administración con cpanel			
15,2	TRANSMISION EN LINEA. (ON LINE). POR HORA. OPCION 1	Transmisión en línea que incluya: *Mezclador de video *Computador con software de transmisión en vivo *Circuito cerrado a una cámara.	servicio	1	535.400
15,3	TRANSMISION EN LINEA. (ON LINE). POR HORA. OPCION 2	Transmisión en línea que incluya : *Mezclador de video *Computador con software de transmisión en vivo *Circuito cerrado a dos cámaras	servicio	1	736.860
15,4	TRANSMISION EN LINEA. (ON LINE). POR HORA. OPCION 3	Transmisión en línea que incluya : *Mezclador de video *Computador con software de transmisión en vivo *Circuito cerrado a tres cámaras.	servicio	1	934.007
		BLOQUE 16			
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**				
16,1	PRESENTACIÓN DE 1 ARTISTA CON RECONOCIMIENTO LOCAL.	Presentación artística de las artes escenicas en vivo como Teatro, danza, musica, circo, magia, por una hora, que acredite reconocimiento Local.	servicio	1	750.000
16,2	PRESENTACIÓN DE 2 a 5 ARTISTAS CON RECONOCIMIENTO LOCAL	Presentación de 2 a 5 artistas de las artes escenicas en vivo como Teatro, danza, musica, circo, magia, por una hora, que acredite reconocimiento Local	servicio	1	3.000.000
16,3	PRESENTACIÓN DE 6 a 10 ARTISTAS CON RECONOCIMIENTO LOCAL	Presentación de 6 a 10 artistas de las artes escenicas en vivo como Teatro, danza, musica, circo, magia, por una hora, que acredite reconocimiento Local	servicio	1	6.000.000
16,4	PRESENTACIÓN DE 11 a MÁS ARTISTAS CON RECONOCIMIENTO LOCAL	Presentación de 11 o más artistas de las artes escenicas en vivo como Teatro, danza, musica, circo, magia, por una hora, que acredite reconocimiento Local	servicio	1	15.000.000
16,5	PRESENTACIÓN DE 1 ARTISTA CON RECONOCIMIENTO REGIONAL	Presentación artística de las artes escenicas en vivo como Teatro, danza, musica, circo, magia, por una hora. que acredite reconocimiento Regional	servicio	1	6.000.000

	16,6	PRESENTACION DE 2 a 5 ARTISTAS CON RECONOCIMIENTO REGIONAL	Presentación de 2 a 5 artistas de las artes escenicas en vivo como Teatro, danza, musica, circo, magia, por una hora. que acredite reconocimiento Regional	servicio	1	12.000.000
	16,7	PRESENTACIÓN DE 6 a 10 ARTISTAS CON RECONOCIMIENTO REGIONAL	Presentación de 6 a 10 artistas de las artes escenicas en vivo como Teatro, danza, musica, circo, magia, por una hora. que acredite reconocimiento Regional	servicio	1	30.000.000
	16,9	PRESENTACIÓN DE 1 ARTISTA CON RECONOCIMIENTO NACIONAL	Presentación artistica de las artes escenicas en vivo como Teatro, danza, musica, circo, magia, por una hora con reconocimiento Nacional	servicio	1	50.000.000
			BLOQUE 17			
	ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**				
	17,1	CONFERENCISTA 1	Historiador profesional reconocido por escritos y videos, que presente Ponencia relacionada con Colombia y El Socorro, Cuna de la Revolución Comunera y la Independencia de Colombia, con amplia trayectoria a nivel nacional, duración 1 Hora	servicio	1	15.000.000
	17,2	CONFERENCISTA 2	Historiador reconocido a nivel nacional que relate la historia de la Masonería, Independencia y la Herencia de la Democracia que se encuentra en el municipio de El Socorro, Santander.	servicio	1	9.000.000
	17,3	CONFERENCISTA 3	Historiador que relate la historia del municipio de socorro, interpretando los acontecimientos del pasado.	servicio	1	4.500.000
Fuente de verificación	SECOP I					
Link de verificación	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-11-14343762&g-recaptcha-response=03AFcWeA4YEueJmgRV_1_Gjf2ce5fW335r0_-X_oMANkzFFrO0EKHxypeekKMTeM9ZiShrs1KHDnvB_0x6aYow7ZzU19sWUpJn4uKdWPIZWaavMotJToeIvGanAEBL7IpV-dPg9KgXphaAtpgzMDCUMzgFSOriQOP1Jn7NeM2XqP4uKagZg8___eqNLWI1soI9jClkS2aUHaQr9b9QBYtNxRAJWe71BF6T8blCXg5FJp20Yp3bBlRkjO-MX125OuzH1Uyz_VJPUHP-qVcGB3d2Uk4WT-BuqeqmivYgWCnRvVBvX7SidIjl0UMnxb8_noncmXzmITNE-Ocuz0heljsuya3T-mFzXhSOwGswlRFUOVKMeGz-IZF1glSMXuQZKbfVYVOa4As5RgSgp64inKO46XumTUi6A6ATkeOz35tQlBElAtwJF5jncWT15dV7wNxD2zgnLbOKX0TouLgVw9ylowQF4wkHNMP3UWWLDN05MWS-e_GMotyfEMNW3ce2jNfrpi-cxtEbnF7TQlnG_a60ocZAUpm9ian1H-LkQoAOJUmOfi7bAHspoYLxysnN3_eF5EDcdnocsBRi9maghk3eY8aERkvC2XPPCMZswq8XdZH2aUhISfmOLfmCWI77x6W5xfkdDJfbQrM_ilMzUpcnHfEjSejJm8v1bOAqgGwg98F0lSbx1mmy_38mYjRVx2iRYJnmf8NGkm3DFkBTajSSV7HZJzgEvOkTrGcrP47uaXCFE5xONG99ADkBlOxLFtKYqsKv597BO1Esib364NWsqL82zfxsHSwH1DekdsawuYz5rORrPGrcsmIoU48C6AGPvwjSd3b5p0L6drCTlWcKjMl0nkdOmjFS-JweNmZVkYmWoIW9unE1VKUomBN59fYlKfYTwOHiPuv03T4V5KttLONoDmds8pro0dfmccuvzU6Vm1H_GQ5fcUzzh7OXDeyjZ3PTJPXkswTrprYlxWfY2KaK_pnd5rW3fQ					

3. SAMC2-006-2024 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER

Modalidad	Selección Abreviada Menor Cuantía	
Tipo de contrato	Prestación de Servicios	
Objeto	LOS SERVICIOS DE CATERING Y LOGISTICA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS Y REUNIONES PROGRAMADAS DURANTE LA VIGENCIA 2024 EN LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS.	
Valor proyectado	$ 143.000.000	
Valor contratado	$ 143.000.000	
Plazo	6 MESES	
Forma de pago	Mensualidades vencidas	
Oferentes	EVENTOS CAS H&Y BROAD SOLUTIÓNS	
Contratista adjudicado	EVENTOS CAS	
Experiencia	Número de contratos a acreditar: Los oferentes deberán acreditar tres (3) contratos, cuyo objeto o actividades ejecutadas sean similares a las del presente proceso de contratación, es decir, comprendan el servicio de logística para la realización de eventos, incluido el suministro de alimentación, alquiler de sonido y alquiler de tarimas y carpas. Valor: El valor de uno (01) de los contratos aportados deberá ser igual o superior al valor del presupuesto oficial, es decir, debe ser igual o mayor a 110 SMMLV.	
Amparos en la garantía única	**Cumplimiento**	Por el 20% del valor del contrato
	Pago salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Por el 20% del valor total del contrato
	Calidad del servicio	Por el 10% del valor del contrato
	Seriedad	Por el 15% del valor del contrato
Códigos UNSPSC	90101600 - Servicios de banquetes y catering 90101700 - Servicios de cafetería 80111600 - Servicios de personal temporal 81141600 - Manejo de cadena de suministros 50202300 - Bebidas no alcohólicas	
Presupuesto y/o especificaciones técnicas		

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VLR UNITARIO
1	Desayunos Especiales	1	UND	$ 26.400
2	Refrigerios	1	UND	$ 14.300
3	Almuerzos Especiales	1	UND	$ 52.000
4	Cenas Especiales	1	UND	$ 27.500
5	Servicio de Cafetería (aromática-café)	1	UND	$ 1.320
6	Botella de agua 350 ml	1	UND	$ 3.960
7	Alquiler Cristalería (plato grande, plato pequeño, cuchara grande, cuchara pequeña, tenedor, cuchillo, vaso de 300 ml)	1	UND	$ 7.400
8	Alquiler de Manteles	1	UND	$ 20.000
9	Alquiler de tapas para mesas	1	UND	$ 9.000
10	Meseros	1	HORA	$ 16.500
11	Personal de Apoyo Logístico	1	HORA	$ 23.100
12	Alquiler de sonido convencional; 2 cabinas amplificadas nx750 en soportes, 2 monitores qsc k12 de piso, consola análoga de 12 canales, mic inalámbrico, mic duro, base mic, cableado necesario, computador, operador de audio	1	HORA	$ 176.000
13	Alquiler de mesones	1	UND	$ 18.700
14	Alquiler de sillas plásticas	1	UND	$ 2.500
15	Decoración (centro de mesa-ramo de flores pequeño)	1	UND	$ 71.500
16	Alquiler y montaje de pantalla led 3,2 metros de 3 ,9 pich en yinas de elevación y puente de aluminio video procesador, computador y técnico.	1	UND	$ 1.650.000
17	Alquiler de tarima 6x6 m a 1 m altura, escalera y faldón superficie antideslizante,	1	UND	$ 850.000
18	Carpa 6x6 a cuatro aguas color blanco en estructura de hierro altura máxima 3m altura mínima 1,9 m	1	UND	$ 2.145.000
19	Alquiler de Carpas 2x2 instalada en sitio	1	UND	$ 250.000
20	Alquiler de Carpas 4x4 instalada en sitio	1	UND	$ 440.000
21	Alquiler de salón de reuniones entre cien (100) y doscientas (200) personas	1	UND	$ 1.540.000

Indicadores Financieros	**Liquidez**	≥ 1,99
	Endeudamiento	≤ 49%
	Razón de cobertura de interés	≥ 3,15
Indicadores organizacionales	**Rentabilidad del patrimonio**	≥ 0,09
	Rentabilidad del activo	≥ 0,09
Fuente de verificación	SECOP II	
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6162935	

4. 4173.010.32.1.295-2024 - SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

<table>
<tr><td>Modalidad</td><td colspan="2">Selección Abreviada Menor Cuantía</td></tr>
<tr><td>Tipo de contrato</td><td colspan="2">Prestación de Servicios</td></tr>
<tr><td>Objeto</td><td colspan="2">PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO AL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES Y EVENTOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN MISIONAL EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO AL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SANTIAGO DE CALI.</td></tr>
<tr><td>Valor proyectado</td><td colspan="2">$ 763.190.000</td></tr>
<tr><td>Valor contratado</td><td colspan="2">$ 763.190.000</td></tr>
<tr><td>Plazo</td><td colspan="2">Hasta el 30 de noviembre de 2024</td></tr>
<tr><td>Forma de pago</td><td colspan="2">Mediante actas parciales.</td></tr>
<tr><td>Oferentes</td><td colspan="2">INTERNATIONAL ESD FOUNDATION
UT CALI PARTICIPA</td></tr>
<tr><td>Contratista adjudicado</td><td colspan="2">UT CALI PARTICIPA</td></tr>
<tr><td>Experiencia</td><td colspan="2">El Proponente debe acreditar su experiencia en el RUP con máximo 5 contratos cuya sumatoria respecto a la cuantía sea igual o superior al valor del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en SMMLV al año 2024, en los que se evidencien en su objeto o alcance, que se hayan prestado los servicios de logística o apoyo técnico y logístico en la realización de eventos institucionales y/o empresariales, los contratos deberán estar incluido en el RUP Inscritos, calificados y clasificados. Cada uno de los contratos presentados deberán incluir al menos 2 de los códigos del clasificador de bienes y servicios que se relacionan en la siguiente tabla:
<table>
<tr><th>Código</th><th>Segmento</th><th>Familia</th><th>Clase</th></tr>
<tr><td>90101600</td><td>Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento.</td><td>Restaurantes y catering servicios de comidas y bebidas.</td><td>Servicios de banquetes y catering.</td></tr>
<tr><td>80141900</td><td>Servicios de gestión, servicios profesionalesde empresa y servicios administrativos</td><td>Comercialización y distribución</td><td>Exhibiciones y ferias comerciales</td></tr>
<tr><td>80111600</td><td>Servicios de gestión, servicios profesionalesde empresa y servicios administrativos</td><td>Servicios de recursos humanos</td><td>Servicios de personal temporal</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td rowspan="5">Amparos en la garantía única</td><td>Cumplimiento</td><td>Por el 20% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Pago salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales</td><td>Por el 10% del valor total del contrato</td></tr>
<tr><td>Calidad del servicio</td><td>Por el 20% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Seriedad</td><td>Por el 15% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Responsabilidad extracontractual</td><td>200 smlmv.</td></tr>
<tr><td>Códigos UNSPSC</td><td colspan="2">90101600 - Servicios de banquetes y catering
90101700 - Servicios de cafetería</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>93141500 - Desarrollo y servicios sociales
93141700 - Cultura
80141600 - Actividades de ventas y promoción de negocios
80141900 - Exhibiciones y ferias comerciales
81141600 - Manejo de cadena de suministros
82101500 - Publicidad impresa
82101600 - Publicidad difundida</td></tr>
<tr><td>Presupuesto y/o especificaciones técnicas</td><td>
<table>
<tr><th>TECHO PRESUPUESTAL ELEMENTO PEP</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td rowspan="4">BP-26003724/1/01/01/03

$163.190.000</td><td>REFRIGERIO TIPO 1:
Un (1) carbohidrato (croissant, pandebono o buñuelo, etc), un (1) jugo de frutas de 400 ml. Entregado en sitio en empaque individual</td><td>Unidad</td><td>1</td></tr>
<tr><td>ALMUERZO TIPO 1:
Una (1) proteína de origen animal porción de 130 gramos (res, pescado, pollo o cerdo), dos (2) harinas (arroz, plátano, papa, yuca, etc), verduras (80 gramos), y un (1) jugo natural de 400 ml. Entregado en empaque individual básico</td><td>Unidad</td><td>1</td></tr>
<tr><td>CARNET:
Material PVC con impresión Full Color por ambas caras. Incluye yoyo y porta carnet.</td><td>Unidad</td><td>1</td></tr>
<tr><td>AGENDA:
Media carta full color en caratula, con logos de la JAL y Alcaldía del Distrito de Cali en pasta dura con 80 hojas.</td><td>Unidad</td><td>1</td></tr>
<tr><td rowspan="3"></td><td>LAPICEROS:
Color negro con impresión de logos, a una sola tinta, de la Alcaldía del Distrito de Cali y JAL</td><td>Unidad</td><td>1</td></tr>
<tr><td>MEMORIA USB:
Capacidad de 32 GB con logo, a una sola tinta, de la JAL y la Alcaldía del Distrito de Cali</td><td>Unidad</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Alquiler de espacio físico para desarrollar talleres con capacidad para 50 personas, incluyendo sillas sin brazos.</td><td>Unidad</td><td>1</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

TECHO PRESUPUESTAL ELEMENTO PEP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
BP-26003724/1/01/01/09 $600.000.000	Pasacalle lona banner 4x0 tintas a full color de 1x7 mts instalado	Unidad	1
	Impresión afiches tamaño tabloide, propalcote de 150 gr, 4 tintas, 4x0	Unidad	1
	Distribución de afiches (durante 3 días en zona urbana y rural del Distrito de Santiago de Cali). Personal logístico para entrega de afiches y flyers por cuatro (4) horas diarias	Unidad	1
	Perifoneo con carro valla x 4 horas diarias en zona urbana y rural del Distrito de Cali (incluye lonas publicitarias, sonido y audios para perifoneo)	Unidad	1
	Impresión plegable con información de oferta de servicios, 3 cuerpos 4x4 tintas full color 115 gr propalcote abierto total tamaño carta	Unidad	1
	Gorras bordadas con un (1) logo de frente a cuatro (4) tintas y un (1) lateral a cuatro (4) tintas	Unidad	1
	Camibusos tipo polo con dos (2) bordados, un (1) logo institucional lado izquierdo a cuatro (4) hilos y otro logo institucional al lado derecho a cuatro (4) hilos y espalda texto a una (1) hilos	Unidad	1
	Kit ciudadano que consta de: * Bolsa en cambrel con dos asas largas 38X42 reutilizable con impresión institucional a color. * Libreta de 80 hojas cuadriculadas a blanco y negro con portada y contra portada propalcote 350 gr a full color 4x4, las dos primeras hojas impresas con información institucional, anilladas en parte superior. * Lapicero color a elegir, marcado a una tinta con logo a full color. * Gorra impresa con un (1) logo de frente a cuatro (4) tintas y un (1) lateral a cuatro (4) tintas. * Camiseta cuello redondo con impresión frontal a color, un (1) logo institucional lado izquierdo a cuatro (4) tintas y otro logo institucional al lado derecho a cuatro (4) tintas y espalda texto a una (1) tinta	Unidad	1
	Alquiler de tarima de 6,00 * 4.80 mts a 60 cm de altura por evento, pintada, aforada de negro, escalera con pasa manos	Unidad	1
	Alquiler Módulo de carpa de 12 x 6 a 4 mts de altura, lona blanca por evento	Unidad	1
	Alquiler Módulo de 12 x 24 4 mts de altura, lona blanca	Unidad	1
	Alquiler Carpas (6x6) lona blanca	Unidad	1
	Carpa Camerino 6 x 6 lona blanca	Unidad	1
	Alquiler Carpas (4x4) lona blanca	Unidad	1
	Sonido profesional: cuatro (4) cabinas amplificadas, dos (2) bajos, dos (2) monitores, dos (2) relevos, consola de 32 ch, cableado de señal y de corriente, set de doce (12) micrófonos alámbricos con piañas, y dos (2) micrófonos inalámbricos, personal técnico.	Unidad	1

	Pantalla LED 4x3 mts, de 4 pitch, procesador de video y PC para contenido	Unidad	1
	Alquiler de vallas para cerramiento 1,20 de alto	Unidad	1
	Alquiler de sillas plásticas blancas sin brazos	Unidad	1
	Branding institucional en lona banner full color 4x0 tintas para aforo de pantalla LED de 4x3 mts	Unidad	1
	Alquiler de tablones rectangulares de 1,8 x 0,60 vestidos con mantel y sobremantel para oferta institucional	Unidad	1
	Alquiler baños móviles	Unidad	1
	Alquiler baños móviles para personas con movilidad reducida (MRD)	Unidad	1
	Lavamanos portátil en acero inoxidable totalmente autónomo. No requiere conexión al sistema de alcantarillado ni punto de agua. Fabricado en acero inoxidable AISI 304 de calidad.	Unidad	1
	Colchón con pedestal Ref escudo de la Alcaldía. Elaborados en tela Lafsol Camper. Tamaño: 3 mt alto incluido pedestal x 3.86 mt ancho x 0.45 mts fondo. Incluye: motor (110v), iluminación interna, cordeles de amarre y maletín de transporte. Garantía: un (1) año el motor y materiales por defecto de fábrica.	unidad	1
	Arco con pedestal Ref Alcaldía. Elaborados en tela Lafsol Camper. Tamaño: 3X2 mt alto incluido pedestal x 3.86 mt, ancho x 0.45 mts fondo. Incluye: motor (110v), iluminación interna, cordeles de amarre y maletín de transporte. Garantía: un (1) año el motor y materiales por defecto de fábrica.	Unidad	1
	Banderas publicitarias fly banner flag de 3 mts x 0,60 x ambas caras, con asta y soporte.	Unidad	1
	Botellas con agua de 600 ml	Unidad	1
	REFRIGERIO TIPO 1: Un (1) carbohidrato (croissant, pandebono o buñuelo, etc), un (1) jugo de frutas de 400 ml Entregado en sitio en empaque individual	Unidad	1
	REFRIGERIO TIPO 2: Un (1) sándwich con: un (1) carbohidrato (pan, pan tajado, etc), dos (2) proteínas (queso tajado y jamón tajado), un (1) jugo de frutas de 400 ml y una (1) golosina. Entregado en sitio en empaque individual	Unidad	1

		ALMUERZO TIPO 1: Una (1) proteína de origen animal porción de 130 gramos (res, pescado, pollo o cerdo), dos (2) harinas (arroz, plátano, papa, yuca, etc), verduras (80 gramos), y un (1) jugo natural de 400 ml. Entregado en empaque individual básico	Unidad	1
		ALMUERZO TIPO 2: Una (1) proteína de origen animal porción de 180 gramos (res, pescado, pollo o cerdo), dos (2) harinas (arroz, plátano, papa, yuca, etc), verduras y frutas (80 gramos) y un (1) jugo natural de 400 ml. Entregado en empaque individual básico	Unidad	1
		Presentación de Artistas Locales del territorio - Invitados (Solistas). Show de 60 minutos. No se repite solista por presentación	Unidad	1
		Presentación para Artistas Locales del territorio - Invitados (Danzas). Show de 60 minutos.	Unidad	1
		Presentación para Artistas Locales del territorio - Invitados (Agrupación musical). Show de 60 minutos	Unidad	1
		Presentación del evento durante seis (6) horas	Unidad	1

Indicadores Financieros	**Liquidez**	≥ 1,29
	Endeudamiento	≤ 69%
	Razón de cobertura de interés	≥ 1,86
Indicadores organizacionales	**Rentabilidad del patrimonio**	≥ 0,11
	Rentabilidad del activo	≥ 0,05
Fuente de verificación	SECOP II	
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6049050	

5. SAMC-SV-054-2023- GOBERNACION DE CALDAS

Modalidad	Selección Abreviada Menor Cuantía
Tipo de contrato	Prestación de Servicios
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL VIGENCIA 2022 DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DE CALDAS.
Valor proyectado	$ 130.000.000
Valor contratado	$ 128.990.000
Plazo	6 meses
Forma de pago	Mediante actas parciales
Oferentes	TREMENDA CREATIVA & BTL

<table>
<tr><td>Contratista adjudicado</td><td colspan="2">TREMENDA CREATIVA & BTL</td></tr>
<tr><td>Experiencia</td><td colspan="2">Acreditación de Experiencia. Advirtiendo que resultarán admisibles máximo dos (2) contratos para probar la experiencia requerida en el presente literal, los interesados deberán señalar en el formato establecido por el Departamento para tal efecto, el consecutivo del reporte de los mismos en el RUP. Adicionalmente, y bajo el entendido que en el RUP no reposa la totalidad de la información requerida, se admitirá como equivalente a la certificación de cumplimiento de los contratos ejecutados, la copia legible de los mismos, siempre que se acompañe de su respectiva acta de liquidación, y que de ellos resulte posible extractar objetivamente la información solicitada por el Departamento. a. Probar conjuntamente inscripción en todas y cada una de las actividades fijadas en el numeral 8 del apartado anterior. b. El objeto de los contratos postulados deberá implicar la prestación de servicios como los requeridos. c. El valor total ejecutado (VTE) deberá ser igual o superior al presupuesto oficial del proceso expresado en SMMLV.</td></tr>
<tr><td rowspan="5">Amparos en la garantía única</td><td>Cumplimiento</td><td>Por el 20% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Pago salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales</td><td>Por el 20% del valor total del contrato</td></tr>
<tr><td>Calidad del servicio</td><td>Por el 20% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Responsabilidad extracontractual</td><td>200 smlmv</td></tr>
<tr><td>Seriedad</td><td>Por el 10% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Códigos UNSPSC</td><td colspan="2">90101600 - Servicios de banquetes y catering</td></tr>
<tr><td>Presupuesto y/o especificaciones técnicas</td><td colspan="2">
<table>
<tr><th>ACTIVIDAD</th><th>INSUMOS O SERVICIO</th><th>CANTIDAD</th><th>NÚMERO DE ASISTENTES</th><th>DÍAS</th></tr>
<tr><td rowspan="2">1 Reuniones de socialización a autoridades municipales, el prestador y entes sectoriales.</td><td>• LUGAR PARA EVENTO:

Con capacidad para el número de asistentes guardando el distanciamiento social, con wifi, con energía eléctrica, ventilación, pantalla blanca, video beam, sillelería, mesas y espacios abiertos. Manizales</td><td>1</td><td>100 asistentes</td><td>1</td></tr>
<tr><td>• CATERING:

Refrigerio am:
Incluye como mínimo una harina (de 200 gr) y bebida (frio y/o caliente de 200 ml, diferente a tinto y aromática). Se debe suministrar en elementos individuales para entrega personal.
Almuerzo:
Los almuerzos solicitados por la Secretaria de Vivienda y Territorio para las actividades a desarrollarse, deberán ser servidos en espacios abiertos o cerrados, por tal motivo se debe adecuar todo lo necesario para ofrecer un excelente servicio: vajilla, samovar (cuando se requiera), meseros, empaque individual. El contenido de los almuerzos deberá contemplar: crema o sopa (300 ml), proteína (res, pollo, cerdo o pescado de 250 gr), ensalada (100 gr), carbohidrato (arroz o puré de papa 100 gr), postre (50 gr), sobre mesa (gaseosa o jugo natural de 250 ml). Puede presentarse la opción de comidas típicas: bandeja paisa, sancocho, lechona, etc., las cuales deberán coordinarse con el supervisor del contrato.</td><td>Un almuerzo para cada asistente</td><td></td><td></td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

		aromática). Se debe suministrar en elementos individuales para entrega personal. Postre: Plato de natilla y buñuelo.			
		RECORDATORIO: Agendas con logo de PDA.	80		
		ORNAMENTO EMPRESARIAL: Manteles para mesas de auditorio y restaurante, centros de mesa para auditorio y restaurante, nombre de la actividad en plotter, floristería de calidad, montaje y decoración de 5 stands de atención con fotografías y mensajes alusivos al cuidado del agua.	Según el auditorio.		
	4 Reuniones de Socialización y concertación de proyectos en comunidades étnicas	• CATERING: **Refrigerio am:** Incluye como mínimo una harina (de 200 gr) y bebida (frío y/o caliente de 200 ml, diferente a tinto y aromática). Se debe suministrar en elementos individuales para entrega personal.	240 suministros de refrigerio (60 personas por reunión	60 personas por reunión	1
	1 Taller de capacitación a juntas de acueducto en la estrategia jornadas educativas del programa la cultura del agua	• LUGAR PARA EVENTO: Con capacidad para el número de asistentes guardando el distanciamiento social, con wifi, con energía eléctrica, ventilación, pantalla blanca, video beam, silletería, mesas y espacios abiertos. MUNICIPIO: Santágueda	1	60 personas	2
		• HOSPEDAJE: Habitaciones compartidas con máximo 3 personas para dos días, una noche.	60	60	
		• CATERING: **Refrigerio am:** Incluye como mínimo una harina (de 200 gr) y bebida	60 por cada alimento		

		• RECORDATORIO: Agendas con logo de PDA.	60		
		• CHIRIMÍA: Intervención de 1 hora en la jornada de la noche del primer día.	1		
		• ORNAMENTO: Manteles para mesas, centros de mesa, globos inflables, nombre de la actividad en plotter.			
		• ACTIVIDAD RECREATIVA: Juegos de mesa, torneos deportivos dirigidos por medio de un animador, concursos acuáticos y de libre esparcimiento.	1		
	CAPACITACITACIÓN A DOCENTES PRESENCIAL	• LUGAR PARA EVENTO: Con capacidad para el número de asistentes guardando el distanciamiento social, con wifi, con energía eléctrica, ventilación, pantalla blanca, video beam, silletería, mesas y espacios abiertos. MUNICIPIO DE CALDAS POR DEFINIR.	1 lugar	180 asistentes	2
		• HOSPEDAJE: Habitaciones compartidas con máximo 3 personas para dos días, una noche.	1 lugar		
		• CATERING: **Refrigerio am:** Incluye como mínimo una harina (de 200 gr) y bebida (frío y/o caliente de 200 ml, diferente a tinto y aromática). Se debe suministrar en elementos individuales para entrega personal. **Almuerzo:** Los almuerzos solicitados por la Secretaria de Vivienda y Territorio para las actividades a desarrollarse, deberán ser servidos en espacios abiertos o cerrados, por tal motivo se debe adecuar todo lo necesario para ofrecer un excelente servicio:	120 platos y copas por comida.		

	4 TALLERES DE CAPACITACIÓN A LIDERES Y AUTORIDADES INDÍGENAS Y RURALES EN EDUCACIÓN SANITARIA	• CATERING: **Refrigerio am:** Incluye como mínimo una harina (de 200 gr) y bebida (frío y/o caliente de 200 ml, diferente a tinto y aromática). Se debe suministrar en elementos individuales para entrega personal. **Almuerzo:** Los almuerzos solicitados por la Secretaria de Vivienda y Territorio para las actividades a desarrollarse, deberán ser servidos en espacios abiertos o cerrados, por tal motivo se debe adecuar todo lo necesario para ofrecer un excelente servicio: vajilla, samovar (cuando se requiera), meseros, empaque individual. El contenido de los almuerzos deberá contemplar: crema o sopa (300 ml), proteína (res, pollo, cerdo o pescado de 250 gr), ensalada (100 gr), carbohidrato (arroz o puré de papa 100 gr), postre (50 gr), sobre mesa (gaseosa o jugo natural de 250 ml). Puede presentarse la opción de comidas típicas: bandeja paisa, sancocho, lechona, etc., las cuales deberán coordinarse con el supervisor del contrato.	1 alimento para cada asistente	50 asistentes por taller	1
		• CATERING: **Refrigerio am:** Incluye como mínimo una harina (de 200 gr) y bebida (frío y/o caliente de 200 ml, diferente a tinto y aromática). Se debe suministrar en elementos individuales para entrega personal. **Almuerzo:** Los almuerzos solicitados por la Secretaria de Vivienda y Territorio para las actividades a desarrollarse, deberán ser servidos en espacios abiertos o cerrados, por tal motivo se debe adecuar	1 por taller		
	2 TALLERES DE CAPACITACIÓN A LIDERES Y AUTORIDADES INDÍGENAS Y RURALES EN EDUCACIÓN SANITARIA	• CATERING: **Refrigerio am:** Incluye como mínimo una harina (de 200 gr) y bebida (frío y/o caliente de 200 ml, diferente a tinto y aromática). Se debe suministrar en elementos individuales para entrega personal. **Almuerzo:** Los almuerzos solicitados por la Secretaría de Vivienda y Territorio para las actividades a desarrollarse, deberán ser servidos en espacios abiertos o cerrados, por tal motivo se debe adecuar todo lo necesario para ofrecer un excelente servicio: vajilla, samovar (cuando se requiera), meseros, empaque individual. El contenido de los almuerzos deberá contemplar: crema o sopa (300 ml), proteína (res, pollo, cerdo o pescado de 250 gr), ensalada (100 gr), carbohidrato (arroz o puré de papa 100 gr), postre (50 gr), sobre mesa (gaseosa o jugo natural de 250 ml). Puede presentarse la opción de comidas típicas: bandeja paisa, sancocho, lechona, etc., las cuales deberán coordinarse con el supervisor del contrato.	1 alimento para cada asistente	50 asistentes por taller	1

Indicadores Financieros	**Liquidez**	≥ 1,0
	Endeudamiento	≤ 67%
	Razón de cobertura de interés	≥ 1,0
Indicadores	**Rentabilidad del patrimonio**	≥ 0,01

organizacionales	**Rentabilidad del activo**	≥ 0,01
Fuente de verificación	SECOP II	
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5221558	

9.2 ANÁLISIS DEL SECTOR CONCLUYENTE

Según lo establecido en la Guía Para Elaboración De Estudios Del Sector la estructura del análisis debe cubrir tres áreas (i) aspectos generales (económicos, técnicos y reglamentarios), (ii) estudio de la oferta y (iii) estudio de la demanda. Una vez analizadas estas áreas se pueden determinar los requisitos habilitantes, algunos de los riesgos y la modalidad de selección de la oferta.

9.2.1 TIPO DE CONTRATO

De acuerdo con las especificaciones técnicas del contrato en mención y a la información analizada en el estudio, se puede concluir que el presente contrato es de *Prestación de Servicios,* pues todas las entidades estudiadas lo hicieron por este tipo de contrato.
Por lo tanto, se sugiere como referencia para determinar requisitos y/o cláusulas contractuales para tener en cuenta.

9.2.2 FORMA DE PAGO

Al revisar la información suministrada en el análisis de la demanda se evidencia claramente que las entidades que han realizado proyectos de este tipo han realizado los pagos de sus obligaciones financieras mediante la siguiente forma:

No	ENTIDAD	FORMA DE PAGO
1	GOBERNACION DE SUCRE	Pagos parciales
		Mediante actas parciales y/o final
		Pagos parciales y final.
2	GOBERNACION DEL TOLIMA	Pagos parciales
3	SANTANDER - INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, TURISMO Y RECREACIÓN DEL SOCORRO	Pagos parciales
4	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER	Mensualidades vencidas

5	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	Mediante actas parciales
6	GOBERNACION DE CALDAS	Mediante actas parciales

Esta relación se sugiere como referencia para determinar requisitos y/o cláusulas contractuales para tener en cuenta.

9.2.3 GARANTÍAS

Del estudio realizado a los procesos llevados a cabo en las entidades estatales se observó que 5 de estas incluyen entre los amparos requeridos en la garantía de seriedad los siguientes:

- **Cumplimiento,** en los procesos analizados se observó que las entidades que usan este como uno de los amparos de la garantía única lo hacen por el 10% y el 20% del valor del contrato.
- **Calidad de los servicios,** en los procesos estudiados se evidencio que las entidades que requieren este amparo en la garantía única lo hacen por el 10% y el 20% del contrato.
- **Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones,** en los procesos estudiados se evidenció que las entidades que requieren este amparo en la garantía única lo hacen por el 5%, 10% y 20% del contrato.
- **Seriedad,** en los procesos estudiados se evidencio que las entidades que requieren este amparo en la garantía única lo hacen por el 10% y el 15% del contrato.
- **Responsabilidad extracontractual,** en los procesos estudiados se evidencio que las entidades que requieren este amparo en la garantía única lo hacen no inferior a los 200 smlmv.

9.2.4 OFERENTES

De acuerdo con la información obtenida en el estudio de la demanda, se observa que en el pasado en las entidades se han realizado procesos con objetos similares al del presente y han contado con la participación de los siguientes oferentes:

No	ENTIDAD	OFERENTES PARTICIPANTES
1	GOBERNACION DE SUCRE	EDIM INGENIERIA S.A.S.
		M3 SOLUCIONES INTEGRALES SAS
		TERESA DE JESUS GONZALEZ CAMPO DU MARCAS
2	GOBERNACION DEL TOLIMA	GRUPO GALINDO RESTREPO SAS
3	SANTANDER - INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, TURISMO Y RECREACIÓN DEL SOCORRO	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GENERANDO CAMBIO CTA COOPCAMBIO

4	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER	EVENTOS CAS H&Y BROAD SOLUTIÓNS
5	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	INTERNATIONAL ESD FOUNDATION UT CALI PARTICIPA
6	GOBERNACION DE CALDAS	TREMENDA CREATIVA & BTL

Esta relación se tiene en cuenta para conocer los posibles oferentes que en la actualidad se encuentran activos para el servicio a contratar.

9.2.5 INDICADORES FINANCIEROS Y OPERACIONALES SUGERIDOS

Con base en el análisis de las 6 entidades del estudio de demanda que realizaron procesos de Selección, incluyendo a la Gobernación de Sucre, se relacionan los indicadores financieros y operacionales que estas tuvieron en cuenta al momento de contratar y se calcula un promedio (media aritmética) con los indicadores mínimos estipulados por la Agencia de Colombia Compra Eficiente.

Los índices financieros que se establezcan para el presente proceso deben garantizar que el proveedor a seleccionar cuente con la capacidad financiera suficiente para el cumplimento del contrato consecuente con el valor y magnitud de este.

ENTIDAD - NUMERO DE PROCESO	INDICE LIQUIDEZ	INDICE ENDEUDAMIENTO	INDICE RAZON COBERTURA DE INTERES	INDICE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	INDICE RENTABILIDAD DEL ACTIVO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO
1. AMC-007-2024 - GOBERNACION DE SUCRE	1,5	62%	1,8	0,08	0,05	NE	NE
2. MEN-021-2025- GOBERNACION DEL TOLIMA	1,78	55%	2,64	0,16	0,08	80% de PO	NE
3. SAMC-20285-01- SANTANDER - INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, TURISMO Y RECREACIÓN DEL SOCORRO	1,0	50%	1,0	0,50	0,30	NE	NE
4. SAMC2-006-2024 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER	1,99	49%	3,15	0,09	0,09	NE	NE
5. 4173.010.32.1.295-2024 - SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	1,29	69%	1,86	0,11	0,05	NE	NE

6. SAMC-SV-054-2023-GOBERNACION DE CALDAS	1,0	67%	1,0	0,01	0,01	NE	NE
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	1,21	70%	1,0	0,04	0,02	NE	NE
MINIMO	1,00	69%	1,0	0,01	0,01		
MAXIMO	1,99	49%	3,2	0,50	0,3		
MEDIA	**1,4**	**60%**	**1,8**	**0,14**	**0,09**		
MEDIANA	1,29	62%	1,8	0,09	0,05		
DESVIACION ESTANDAR	0,38	9%	0,86	0,17	0,10		

Fuente: Sistema Electrónico de Compras Públicas - SECOP

Índice de Liquidez: Dada la naturaleza de la ejecución del contrato y forma de pago prevista, se sugiere que el proponente cuente con un índice de liquidez **mayor o igual a 1,4 veces**. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. El índice de liquidez permite establecer la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, sin necesidad de comprometer la propiedad planta y equipo.

Nivel de Endeudamiento: Teniendo en cuenta la naturaleza del sector, se estima que los proponentes deberán acreditar un NDE máximo del **60%**. Lo cual garantiza que el grado de apalancamiento utilizado para el pago de sus deudas no es muy alto y así poder dar respaldo a la ejecución del contrato. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón Cobertura de intereses: Este indicador establece la incidencia que tienen los gastos financieros sobre las utilidades operacionales de la empresa, para este caso se sugiere que la utilidad operacional sea **mayor o igual a 1,8 veces** los intereses pagados.

Rentabilidad del patrimonio: Indica cuanto rendimiento obtuvieron los socios o dueños de la empresa. En este proceso se sugiere ser **mayor o igual al 0,14.**

Rentabilidad del activo: Muestra la capacidad del activo para generar utilidades, independiente de cómo se haya financiado, ya sea con deuda o con patrimonio. Par este caso se requiere que sea **mayor o igual a 0,09.**

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º de la Ley 1150 de 2007 y en el Artículo 20 del Decreto 1082 de 2015, debe tipificarse los riesgos que puedan presentarse en la ejecución del contrato, con el fin de cuantificar la posible afectación de la ecuación financiera del mismo.

Definiciones
Para los efectos del presente proceso de selección, se entenderán las siguientes categorías de riesgo:
Riesgo Previsible: Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia.

Riesgo Imprevisible: Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerra o eventos que alteren el orden público.
Tipificación del Riesgo: Es la enunciación que se hace de aquellos hechos previsibles constitutivos de riesgo que, en criterio del Distrito, pueden presentarse durante y con ocasión de la ejecución del contrato.
Asignación del Riesgo: Es el señalamiento que hace la Entidad, de la parte contractual que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada, asumiendo su costo. Solamente se considerarán situaciones de riesgo debidamente justificadas que puedan afectar la prestación normal del servicio durante el plazo de ejecución, las cuales pueden afectar el equilibrio económico del contrato para el presente proceso.

Dada la naturaleza del contrato, se han identificado varios tipos de riesgos, los que se detallan a continuación:
RIESGO DE PRECIOS: Los antecedentes contractuales y estudios económicos del sector que hacen parte integral del Soporte Económico no presentan formula de ajuste, teniendo en cuenta que eventualmente se presentan variaciones en los precios unitarios, asume este riesgo en su totalidad el contratista.
RECLAMACIONES DE TERCEROS derivadas de acciones u omisiones o de la responsabilidad extracontractual. A cargo del contratista.
RIESGOS DE CARÁCTER CAMBIARIO: Derivado de una variación de la tasa de cambio durante el proceso precontractual, entre la oferta y el cumplimiento del contrato, por lo cual el contratista asumirá los riesgos de una posible devaluación. Asignación: Este riesgo lo debe asumir el contratista deberá prever esta situación y en caso de presentarse asumirá en su totalidad los costos financieros que ellos les represente. Los asume 100% el contratista.
RIESGO EMPRESARIAL: Teniendo en cuenta la actividad económica que el contratista representa, las gestiones empresariales dentro de este proceso son asumidas por él, por lo tanto, cualquier eventualidad en el marco de no constituirse dichas gestiones este riesgo es asignado al contratista, por ejemplo, incumplimiento de uno o más requerimientos técnicos,
incumplimiento en el suministro o demora en la entrega de un mayorista o de un distribuidor o de un fabricante de uno o varios bienes contratados, los costos los asumirá el contratista, puesto que solo son imputables a él.
RIESGO POR LA MALA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO Y/O BIENES A ENTREGAR: Para efectos de una buena participación por parte de los oferentes hacia la entidad, el cumplimiento del objeto contractual debe considerarse y respaldarse con la prestación del servicio y/o entrega de los bienes en óptimas condiciones con un plan de calidad y una descripción técnica detallada ajustándose a nuestras necesidades, por lo tanto, este riesgo es asignado en su totalidad al contratista.
INOPERANCIA EN EL SEGUIMIENTO Y EN MANEJO PRESUPUESTAL:
En el siguiente cuadro, se ilustran los eventos que, de tener ocurrencia, alteran el equilibrio financiero en materia de contratación estatal:

CAUSAL DE RIESGO PREVISIBLE	SOPORTE JÚRIDICO	RESPONSABILIDAD DEL RIESGO	AMPARO O CUBRIMIENTO DEL RIESGO
Demoras en la designación del interventor y/o supervisor	L. 80 Art. 4	Responsabilidad de la Entidad, demoras en el inicio del contrato principal.	Se tiene designado un supervisor.

No hacerle seguimiento y no requerir los pagos de aportes al SSSI y parafiscales si corresponde.	L. 80 art. 4°, L. 1150 art. 23	Responsabilidad de la Entidad (supervisor) y El contratista.	El designado ha recibido instrucción sobre el seguimiento.
Desatender sus recomendaciones.	L. 80 art. 4°,	Responsabilidad de la Entidad (supervisor) y El contratista.	El supervisor cuenta con los conocimientos requerimientos para vigilar el cumplimiento del contrato.
Supervisor para cumplir el formulismo legal	L. 80 Art. 4	Responsabilidad de la Entidad (supervisor)	La instrucción ha sido real; hay seguimiento de los informes.
Supervisor no comprometido: instrucciones y conceptos verbales	L. 80 Art. 4	Responsabilidad de la Entidad, ausencia de Supervisor al contrato.	La instrucción ha sido real; hay seguimiento de los informes.
Efectuar pagos sin certificación del supervisor.		Responsabilidad de la Entidad y supervisor	El supervisor tiene instrucción precisa sobre este requerimiento; hay seguimiento de los Informes y revisión para los pagos.
Contratar sin disponibilidad	L. 80, art. 25 No. 13 y 14	Responsabilidad de la Entidad	Está descartado hay disponibilidad del CDP.
Destinación oficial diferente.		Responsabilidad de la Entidad	Se está afectando el rubro presupuestal correspondiente.
Ejecutar el contrato sin registro presupuestal.	L. 80/93 y L. 179 – Presupuesto	Responsabilidad de la Entidad	Está previsto verificar este requisito.
Arbitrariedad en el orden de los pagos.	Ley 1150, Art. 19	Responsabilidad de la Entidad - Discriminación.	Se determinó en la forma de pago.

CAUSAL DE RIESGO PREVISIBLE	MITIGACIÓN	CONSECUENCIA	ASIGNACIÓN
Pérdida en la capacidad económica y patrimonial por parte del contratista para poder cumplir con el	Establecer indicadores financieros que permitan mitigar el riesgo. Realizar constante supervisión técnica	Incumplimiento del objeto del contrato.	Contratista

objeto del contrato.	y financiera al contrato. Exigir garantía de cumplimiento y calidad del servicio.		
Renuncia de personal idóneo para la ejecución del contrato	Solicitar de manera inmediata la vinculación de nuevo personal al contratista que cumpla con las condiciones técnicas requeridas	Imposibilidad en la ejecución del contrato.	Contratista

11. RECOMENDACIONES

De igual manera, al elaborar los estudios previos y en el pliego de condiciones, la entidad deberá tener en cuenta al momento de establecer los requisitos habilitantes lo dispuesto en el Manual de Determinación de Requisitos habilitantes expedido por la Agencia Colombia Compra eficiente y atendiendo a: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial, tal y como lo establece el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del decreto 1082 de 2015.

12. VALOR Y TIEMPO ESTIMADO

Visto lo anterior, de conformidad con el análisis realizado el valor estimado para la contratación del proceso bajo la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, que tendrá por objeto: **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ENCUENTROS, REUNIONES Y MESAS INSTITUCIONALES EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO MISIONAL DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE"** para un plazo de ejecución **hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar la ejecución del presupuesto**, por la suma de **SETECIENTOS DOCE MILLONES VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 712.027.996,00)** IVA incluido y todos los costos directos e indirectos que se deriven del contrato.

Para constancia se firma este documento a los doce (12) días del mes de mayo de 2025.

KARINA BEATRÍZ BERTEL PÉREZ
Secretaria Privada Departamental
Proyectó: Jheiny Vergara Marrugo

Anexo 1: Estudio de Mercado:

ITEMS		DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD	CANT	COTIZACIÓN 1: SOLUCIONES DE INGENIERIA LAGIT S.A.S.		COTIZACIÓN 2: ESTEFANIA PATIÑO JARAMILLO		VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL
					VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL ÍTEM	VALOR UNITARIO IVA INCLUÍDO	VALOR TOTAL ITEM		
1		REALIZAR APOYO LOGÍSTICO								
1.1		Realizar aprovisionamiento de alimentos y bebidas para el desarrollo de espacios de interacción institucional. Suministrar y dotar Alimentos y bebidas								
	1.1.1	Agua embotellada (mini): Presentación en botellas de 300 ml selladas herméticamente.	UNIDAD	5000	$1.228,00	**$6.140.000,00**	$ 852,00	**$ 4.260.000,00**	$1.040,00	**$ 5.200.000,00**
	1.1.2	Agua embotellada: Presentación en botellas de 600 ml selladas herméticamente.	UNIDAD	4000	$2.400,00	**$9.600.000,00**	$ 2.500,00	**$ 10.000.000,00**	$2.450,00	**$ 9.800.000,00**
	1.1.3	Bolsa de agua: 360 ml	UNIDAD	5000	$500,00	**$2.500.000,00**	$ 450,00	**$ 2.250.000,00**	$475,00	**$ 2.375.000,00**
	1.1.4	Botellón de agua: 20 LT	UNIDAD	800	$19.500,00	**$15.600.000,00**	$ 19.000,00	**$ 15.200.000,00**	$19.250,00	**$ 15.400.000,00**
	1.1.5	Gaseosas: bebida gaseosa 250 ml x 12 Unidades	PAQUETE	800	$33.000,00	**$26.400.000,00**	$ 31.000,00	**$ 24.800.000,00**	$32.000,00	**$ 25.600.000,00**
	1.1.6	Bebida gaseosa en botella pet x 30 und x 200ml c-u	PAQUETE	300	$66.000,00	**$19.800.000,00**	$ 66.500,00	**$ 19.950.000,00**	$66.250,00	**$ 19.875.000,00**
	1.1.7	Jugo en caja de 200 ml por 24 unidades	PAQUETE	300	$36.000,00	**$10.800.000,00**	$ 34.100,00	**$ 10.230.000,00**	$35.050,00	**$ 10.515.000,00**

	1.1.8	Almuerzo ejecutivo 1: (servido a la mesa con menaje) dos proteínas de 250 gr cada una (pollo, res o cerdo), 200 gr de guarnición (papa o arroz), 50 gr de ensalada (pepino, lechuga, uva, zanahoria) sopa 300 ml, jugo de fruta 240 ml (corozo o naranja) y agua mínimo 240 ml	UNIDAD	900	$42.952,00	**$38.656.800,00**	$ 30.000,00	**$ 27.000.000,00**	$36.476,00	**$ 32.828.400,00**
	1.1.9	Almuerzo ejecutivo 2: (servido en contenedor plástico) dos proteínas de 250 gr cada una (pollo, res o cerdo), 200 gr de guarnición (papa o arroz), 50 gr de ensalada (pepino, lechuga, uva, zanahoria), sopa 300 ml, jugo de fruta 240 ml (corozo o naranja) y agua mínimo 240 ml.	UNIDAD	900	$42.952,00	**$38.656.800,00**	$ 30.000,00	**$ 27.000.000,00**	$36.476,00	**$ 32.828.400,00**

	1.1.10	Almuerzo gourmet 1 (servido a la mesa con menaje): sopa de 300 ml o fruta entera o picada (patilla, mango o papaya), dos proteínas 250 gr cada una (pollo, res o cerdo), carbohidrato 200gr (arroz o papa), cereal, ensalada o verdura (tomate, zanahoria, lechuga), postre 100gr y jugo natural (corozo, naranja, mora) (mínimo 240 ml).	UNIDAD	700	$46.000,00	**$32.200.000,00**	$ 38.000,00	**$ 26.600.000,00**	$42.000,00	**$ 29.400.000,00**
	1.1.11	Almuerzo gourmet 2 (servido en contenedor plástico): sopa de 300 ml o fruta entera o picada (patilla, mango o papaya), dos proteínas 250 gr cada una (pollo, res o cerdo), carbohidrato 200gr (arroz o papa), cereal, ensalada o verdura (tomate, zanahoria, lechuga), postre 100gr y jugo natural	UNIDAD	500	$46.000,00	**$23.000.000,00**	$ 38.000,00	**$ 19.000.000,00**	$42.000,00	**$ 21.000.000,00**

		(corozo, naranja, mora) (mínimo 240 ml).								
	1.1.12	Refrigerio gourmet: (en contenedor individual según solicitud en material pet, plástico pet, cartón, icopor o material biodegradable): Dos productos de panadería o de sal con proteína o equivalente (mínimo 120 gr c/u), 150gr fruta entera o picada (patilla, mango o papaya) según solicitud, jugo natural (corozo, naranja o mora) (mínimo 200 ml) y postre de dulce de 120 gr.	UNIDAD	800	$25.000,00	**$20.000.000,00**	$ 21.320,00	**$ 17.056.000,00**	$23.160,00	**$ 18.528.000,00**
	1.1.13	Refrigerio: (en contenedor individual según solicitud en material pet, plástico pet, cartón, icopor o material biodegradable): dos productos de panadería o de sal con proteina (pollo)	UNIDAD	800	$14.000,00	**$11.200.000,00**	$ 13.000,00	**$ 10.400.000,00**	$13.500,00	**$ 10.800.000,00**

		o equivalente (mínimo 120 gr c/u), jugo natural (corozo, naranja o mora) (mínimo 240 cc)								
	1.1.14	Pasabocas (1 empanada + 1 dedito + 1 quibbe) x 80 gr c/u. Con bebida gaseosa por 200 ml.	UNIDAD	800	$11.000,00	**$8.800.000,00**	$ 12.792,00	**$ 10.233.600,00**	$11.896,00	**$ 9.516.800,00**
	1.1.15	Refrescos: Botellas de 355 ml diferentes sabores (cola, limón, naranja) gasificados.	UNIDAD	1000	$3.068,00	**$3.068.000,00**	$ 2.132,00	**$ 2.132.000,00**	$2.600,00	**$ 2.600.000,00**
	1.1.16	Bebida refrescante gaseosa. 2.500 ml	UNIDAD	800	$13.000,00	**$10.400.000,00**	$ 11.000,00	**$ 8.800.000,00**	$12.000,00	**$ 9.600.000,00**
	1.1.17	Jugos de fruta (pera o manzana): Envasados en botellas de 200 ml, sin conservantes, pasteurizados.	UNIDAD	1200	$3.168,00	**$3.801.600,00**	$ 2.232,00	**$ 2.678.400,00**	$2.700,00	**$ 3.240.000,00**
	1.1.18	Café: Paquete de 500 g de café molido, tueste medio o fuerte, envasado al vacío.	PAQUETE	800	$20.000,00	**$16.000.000,00**	$ 25.000,00	**$ 20.000.000,00**	$22.500,00	**$ 18.000.000,00**
	1.1.19	Café: Paquete de 250 gr de café molido, tueste medio o fuerte, envasado al vacío.	PAQUETE	800	$9.522,00	**$7.617.600,00**	$ 9.838,00	**$ 7.870.400,00**	$9.680,00	**$ 7.744.000,00**

	1.1.20	Aromática surtida: Sobres de té de 2 g, diferentes sabores, en cajas de 20 unidades.	CAJA	600	$18.544,00	**$11.126.400,00**	$ 17.056,00	**$ 10.233.600,00**	$17.800,00	**$ 10.680.000,00**
	1.1.21	Snacks (frutos secos): Bolsas de 40 g	UNIDAD	500	$5.310,00	**$2.655.000,00**	$ 3.690,00	**$ 1.845.000,00**	$4.500,00	**$ 2.250.000,00**
	1.1.22	Snacks (frutos secos): Bolsas de 100 g	UNIDAD	500	$14.160,00	**$7.080.000,00**	$ 9.840,00	**$ 4.920.000,00**	$12.000,00	**$ 6.000.000,00**
	1.1.23	Galletas: paquete por (9) unidades envasados en empaques plásticos	PAQUETE	500	$11.564,00	**$5.782.000,00**	$ 8.036,00	**$ 4.018.000,00**	$9.800,00	**$ 4.900.000,00**
	1.1.24	Galletas típica o tradicional tipo chepacorina: 200 gr.	UNIDAD	2000	$3.068,00	**$6.136.000,00**	$ 2.132,00	**$ 4.264.000,00**	$2.600,00	**$ 5.200.000,00**
	1.1.25	Galletas típica o tradicional tipo chepacorina: 24 gr.	UNIDAD	3200	$1.770,00	**$5.664.000,00**	$ 1.230,00	**$ 3.936.000,00**	$1.500,00	**$ 4.800.000,00**
	1.1.26	Frutas frescas								
	1.1.26.1	Manzana 1 kg	KG	300	$10.000,00	**$3.000.000,00**	$ 12.000,00	**$ 3.600.000,00**	$11.000,00	**$ 3.300.000,00**
	1.1.26.2	Piña 1 kg	KG	300	$5.000,00	**$1.500.000,00**	$ 6.000,00	**$ 1.800.000,00**	$5.500,00	**$ 1.650.000,00**
	1.1.26.3	Patilla 3 kg	UNIDAD	300	$11.000,00	**$3.300.000,00**	$ 11.500,00	**$ 3.450.000,00**	$11.250,00	**$ 3.375.000,00**
	1.1.26.4	Mandarina 1 kg	KG	300	$4.000,00	**$1.200.000,00**	$ 4.500,00	**$ 1.350.000,00**	$4.250,00	**$ 1.275.000,00**
	1.1.26.5	Banano 1 kg	KG	300	$3.800,00	**$1.140.000,00**	$ 4.200,00	**$ 1.260.000,00**	$4.000,00	**$ 1.200.000,00**
	1.1.26.6	Uva roja 1 kg	KG	300	$19.000,00	**$5.700.000,00**	$ 20.000,00	**$ 6.000.000,00**	$19.500,00	**$ 5.850.000,00**
	1.1.26.7	Fresa 1 kg	KG	300	$19.000,00	**$5.700.000,00**	$ 20.000,00	**$ 6.000.000,00**	$19.500,00	**$ 5.850.000,00**

	1.1.27	Estación de cafetín. Debe contener: (Una (1) Estación (mesa), Un (1) Operario, 210 Café (Americano, Cappuccino, latte) totales 70%, 90 Aromáticas totales 30%, 75 sobres de crema láctea para café, Un (1) Botellón de agua mineral, (300) Vasos cartón y mezclador y (300) Stick pack Azucar x 5gr.	UNIDAD POR DIA	20	$674.960,00	**$13.499.200,00**	$ 469.040,00	**$ 9.380.800,00**	$572.000,00	**$ 11.440.000,00**
	1.1.28	Sándwiches de 16 cm: Envasados individualmente en plástico o papel encerado, opciones con 80 gr de proteína (pollo) vegetales, jamón, queso mozzarella y aderezos.	UNIDAD	600	$26.000,00	**$15.600.000,00**	$ 25.000,00	**$ 15.000.000,00**	$25.500,00	**$ 15.300.000,00**
	1.1.29	Ensaladas preparadas: frutas (manzana, banano, papaya, fresa, pera, durazno. 50gr cada una). Envasadas en contenedores de plástico con tapa, porciones de 300 gr, con utensilios	UNIDAD	300	$16.816,00	**$5.044.800,00**	$ 15.500,00	**$ 4.650.000,00**	$16.158,00	**$ 4.847.400,00**

		desechables.								
	1.1.30	Diabolines: Bolsa plástica de 200 gr	UNIDAD	600	$5.000,00	**$3.000.000,00**	$ 7.000,00	**$ 4.200.000,00**	$6.000,00	**$ 3.600.000,00**
	1.1.31	Bolitas de leche: Bolita de leche en envase plástico de 16 onzas por 15 unidades	UNIDAD	400	$15.680,00	**$6.272.000,00**	$ 6.320,00	**$ 2.528.000,00**	$11.000,00	**$ 4.400.000,00**
	1.1.32	Panderitos: Caja de panderos de 125 gr por 10 unidades	UNIDAD	250	$12.816,00	**$3.204.000,00**	$ 9.584,00	**$ 2.396.000,00**	$11.200,00	**$ 2.800.000,00**
	1.1.33	Botella de vino de Corozo: Botella de vidrio 275ml	UNIDAD	250	$75.904,00	**$18.976.000,00**	$ 59.696,00	**$ 14.924.000,00**	$67.800,00	**$ 16.950.000,00**
		Total aprovisionamiento de alimentos y bebidas para el desarrollo de espacios de interacción institucional. Suministrar y dotar Alimentos y bebidas								**$ 400.518.000,00**
					COTIZACIÓN 1: SOLUCIONES DE INGENIERIA LAGIT S.A.S.		**COTIZACIÓN 2: EDIM INGENIERIA S.A.S.**			
1.2		**Desarrollar apoyo logístico para proveer producción técnica de eventos**	**UNIDAD**	**CANT**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL ITEM**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUÍDO**	**VALOR TOTAL ITEM**	**VALOR UNITARIO PROMEDIO**	**VALOR TOTAL**
	1.2.1	Alquiler de Micrófono de mano inalámbrico, frecuencia de 500 MHz, rango de 50 metros, baterías AA.	UNIDAD POR DIA	32	$127.874,00	**$4.091.968,00**	$ 83.574,00	**$ 2.674.368,00**	$105.724,00	**$ 3.383.168,00**

	1.2.2	Alquiler de Altavoces: Altavoces activos de 1000 W, conexión XLR, rango de frecuencias 50 Hz – 20 kHz.	UNIDAD POR DIA	20	$368.160,00	**$7.363.200,00**	$ 255.840,00	**$ 5.116.800,00**	$312.000,00	**$ 6.240.000,00**
	1.2.3	Alquiler de Consola de sonido: Consola de 16 canales, interfaz USB, efectos integrados, ecualización de 3 bandas por canal.	UNIDAD POR DIA	20	$930.218,00	**$18.604.360,00**	$ 646.422,00	**$ 12.928.440,00**	$788.320,00	**$ 15.766.400,00**
	1.2.4	Alquiler de Proyector: Resolución Full HD (1920x1080), brillo de 4000 lúmenes, contraste 10000:1, conexión HDMI.	UNIDAD POR DIA	15	$503.152,00	**$7.547.280,00**	$ 349.648,00	**$ 5.244.720,00**	$426.400,00	**$ 6.396.000,00**
	1.2.5	Alquiler Pantalla LED: Pantalla de 75 pulgadas, resolución 4K (3840x2160), conectividad Wi-Fi y HDMI.	UNIDAD POR DIA	20	$797.680,00	**$15.953.600,00**	$ 554.320,00	**$ 11.086.400,00**	$676.000,00	**$ 13.520.000,00**
	1.2.6	Alquiler de Sistema de iluminación: Focos LED RGB de 10 W, control DMX512, 7 colores disponibles, ángulo de proyección de 30°.	UNIDAD POR DIA	10	$711.776,00	**$7.117.760,00**	$ 494.624,00	**$ 4.946.240,00**	$603.200,00	**$ 6.032.000,00**

	1.2.7	Alquiler de Equipos de grabación (cámaras, trípodes): Cámaras DSLR con capacidad de grabación 4K, sensor APS-C, trípodes de aluminio ajustables hasta 1,6 m.	UNIDAD POR DIA	1	$4.908.800,00	**$4.908.800,00**	$ 3.411.200,00	**$ 3.411.200,00**	$4.160.000,00	**$ 4.160.000,00**
	1.2.8	Alquiler de Generadores eléctricos: Capacidad de 5000 W, motor de gasolina, autonomía de 8 horas.	UNIDAD POR DIA	10	$1.030.848,00	**$10.308.480,00**	$ 716.352,00	**$ 7.163.520,00**	$873.600,00	**$ 8.736.000,00**
	1.2.9	Alquiler de Pantallas de control: Pantallas táctiles de 27 pulgadas, resolución 1080p, con conexión HDMI y USB.	UNIDAD POR DIA	18	$306.800,00	**$5.522.400,00**	$ 213.200,00	**$ 3.837.600,00**	$260.000,00	**$ 4.680.000,00**
	1.2.10	Alquiler de Laptops o computadoras portátiles: Procesador Intel i7, 16 GB RAM, 512 GB SSD, pantalla de 15,6 pulgadas Full HD.	UNIDAD POR DIA	20	$147.264,00	**$2.945.280,00**	$ 102.336,00	**$ 2.046.720,00**	$124.800,00	**$ 2.496.000,00**

	1.2.11	Alquiler de Switchers de video: 4 entradas HDMI, soporte para video 4K, mezcla de transiciones y efectos.	UNIDAD POR DIA	10	$429.520,00	**$4.295.200,00**	$ 298.480,00	**$ 2.984.800,00**	$364.000,00	**$ 3.640.000,00**
	1.2.12	Alquiler de Temporizador: CRONOMETRO MARCA EXTECH; MODELO 365515 (Tiempo de indicación: 23 h 59´59,99´´ Divisiones 1/100" hasta 30 segundos, 1 segundo hasta 24 horas. Alarma programable con se√±al horaria. Formato de reloj 12 / 24 horas. Tiempo acumulado y temporizador para dos competidores. El calendario muestra día de la semana, mes y día del mes. Carcasa impermeable. Alimentación: 1 pila de LR44. Incluye correa para el cuello. Dimensiones: 57 x 70 x 15 mm. Peso: 50 gramos	UNIDAD POR DIA	10	$159.536,00	**$1.595.360,00**	$ 110.864,00	**$ 1.108.640,00**	$135.200,00	**$ 1.352.000,00**

	1.2.13	Alquiler de Ventilador de piso para tarima (Potencia de 120W, Diámetro hélice metálica de 45.72 cm, 3 velocidades, Hélices metálicas, Patas antideslizantes, Frecuencia: 60 Hz y Voltaje: 110 - 120 Vac)	UNIDAD	120	$98.176,00	**$11.781.120,00**	$ 68.224,00	**$ 8.186.880,00**	$83.200,00	**$ 9.984.000,00**
	1.2.14	Alquiler de Tarima 12,6 m x 4.88 m x 0,50 m color negro, con doble ingreso (escaleras de acceso) y faldón (incluye instalación y desinstalación).	UNIDAD POR DIA	2	$4.049.760,00	**$8.099.520,00**	$ 2.814.240,00	**$ 5.628.480,00**	$3.432.000,00	**$ 6.864.000,00**
	1.2.15	Alquiler de Techo: 12*6 de ancho 7 m de altura a dos agua con vientos de anclajes	UNIDAD	2	$4.565.184,00	**$9.130.368,00**	$ 3.172.416,00	**$ 6.344.832,00**	$3.868.800,00	**$ 7.737.600,00**
	1.2.16	Alquiler vallas separadoras de eventos de 1,70 cm de alto y 2 m de largo	UNIDAD	400	$19.635,00	**$7.854.000,00**	$ 13.645,00	**$ 5.458.000,00**	$16.640,00	**$ 6.656.000,00**
	1.2.17	Alquilar Luces De Cabeza Móvil Dmx-512 9/11 Canales De Iluminación.	UNIDAD POR DIA	20	$299.437,00	**$5.988.740,00**	$ 208.083,00	**$ 4.161.660,00**	$253.760,00	**$ 5.075.200,00**
	1.2.18	Alquilar 1 Par Led 64 (incluye instalación,	UNIDAD POR DIA	10	$122.720,00	**$1.227.200,00**	$ 85.280,00	**$ 852.800,00**	$104.000,00	**$ 1.040.000,00**

		desinstalación y operador)								
	1.2.19	Alquiler portátil * Día Especificaciones técnicas: Computador Portátil 15,6" Pulgadas IdeaPad Slim 3 Táctil - Intel Core i5 - RAM 8GB - Disco SSD 512GB	UNIDAD POR DIA	2	$134.992,00	**$269.984,00**	$ 93.808,00	**$ 187.616,00**	$114.400,00	**$ 228.800,00**
	1.2.20	Alquiler de TV*Día Especificaciones técnicas: TV de 43" Pulgadas 108 cm LED43LO69 FHD LED Smart TV Android	UNIDAD POR DIA	2	$289.006,00	**$578.012,00**	$ 200.834,00	**$ 401.668,00**	$244.920,00	**$ 489.840,00**
	1.2.21	Alquiler de Sonido profesional para espacios abiertos o agrupaciones. Seis (6) bajos, doce (12) cabinas, seis (6) monitores de piso, una (1) consola digital de 32 canales con 25 micrófonos, planta de bajos, parales, cableado, cajas directas.	UNIDAD POR DIA	3	$3.388.488,00	**$10.165.464,00**	$ 2.354.712,00	**$ 7.064.136,00**	$2.871.600,00	**$ 8.614.800,00**
	1.2.22	Alquiler Pantalla LED 4*3 metros con lágrimas de 2*3	UNIDAD POR DIA	3	$3.900.000,00	**$11.700.000,00**	$ 3.500.000,00	**$ 10.500.000,00**	$3.700.000,00	**$ 11.100.000,00**

	1.2.23	Alquiler Pantalla LED 3*2 metros	UNIDAD POR DIA	3	$2.208.960,00	**$6.626.880,00**	$ 1.535.040,00	**$ 4.605.120,00**	$1.872.000,00	**$ 5.616.000,00**
	1.2.24	Alquiler de 1 Video Beam 3000 lm, entradas HDMI y VGA con telón con soporte (incluye instalación, desinstalación y operador) por día	UNIDAD POR DIA	4	$220.896,00	**$883.584,00**	$ 153.504,00	**$ 614.016,00**	$187.200,00	**$ 748.800,00**
	1.2.25	Alquiler de 1 Planta eléctrica de 75 kva insonora, cable extensión encauchetada, con combustible (incluye instalación, desinstalación y operador) DÍA - 8 HORAS DE USO	UNIDAD POR DIA	9	$1.483.685,00	**$13.353.165,00**	$ 1.031.035,00	**$ 9.279.315,00**	$1.257.360,00	**$ 11.316.240,00**
	1.2.26	Alquiler de WiFi - Modem de internet inalámbrico 4G de 10 GB soporte técnico (incluye personal técnico necesario), se debe entregar instalado y probado	UNIDAD POR DIA	3	$259.553,00	**$778.659,00**	$ 180.367,00	**$ 541.101,00**	$219.960,00	**$ 659.880,00**
	1.2.27	Alquiler de Carpa 6x6 m con paredes laterales y piso en estiba (incluye instalación y desinstalación).	UNIDAD POR DIA	2	$468.790,00	**$937.580,00**	$ 325.770,00	**$ 651.540,00**	$397.280,00	**$ 794.560,00**

	1.2.28	Alquiler de micrófono Cableado: Tipos de conexiones: Con cable, Conectores de entrada y salida: XLR-3, Patrones polares: Cardioide, Sensibilidad: -51 dB, Impedancia: 350 Ω, Materiales: Metal, Frecuencia mínima – máxima: 40 Hz - 16000 Hz y Peso aproximado: 330 g	UNIDAD POR DIA	10	$122.720,00	**$1.227.200,00**	$ 85.280,00	**$ 852.800,00**	$104.000,00	**$ 1.040.000,00**
	1.2.29	Alquiler Cámara lente 70-200 GM, Lente 16-55, Cámara A7IV, Lente de 90mm Macro, memorias sandiks xtreme pro-128 GB, Trípode K&F 2 en 1 y Hollyland Lark M2 Combo.	UNIDAD POR DIA	1	$3.000.000,00	**$3.000.000,00**	$ 3.240.000,00	**$ 3.240.000,00**	$3.120.000,00	**$ 3.120.000,00**
	1.2.30	Alquiler de Telón o Pantalla Trípode 274 x 208 para proyección	UNIDAD POR DIA	7	$300.000,00	**$2.100.000,00**	$ 324.000,00	**$ 2.268.000,00**	$312.000,00	**$ 2.184.000,00**
	1.2.31	Alquiler de micrófono de diadema instalado y funcional, Rango de frecuencia: 40 Hz - 20000 Hz Patrones polares:	UNIDAD POR DIA	2	$127.874,00	**$255.748,00**	$ 83.574,00	**$ 167.148,00**	$105.724,00	**$ 211.448,00**

		Cardioide Tipo de micrófono: Condensador Accesorios incluidos: Cable, 2 parabrisas, Preamplificador								
	1.2.32	Alquiler de Mesa tipo coctel en acero, con tapa en acero o en madera, medidas 2 mt x 70 cm, según solicitud	UNIDAD POR DIA	80	$53.178,00	**$4.254.240,00**	$ 36.954,00	**$ 2.956.320,00**	$45.066,00	**$ 3.605.280,00**
	1.2.33	Alquiler de Mantel blanco y protector para mesas rectangulares o cuadradas según solicitud de 6 a 10 puestos	UNIDAD POR DIA	40	$19.430,00	**$777.200,00**	$ 13.502,00	**$ 540.080,00**	$16.466,00	**$ 658.640,00**
	1.2.34	Suministro de servilleta doblada blanca x 100 und. Elaborada en papel, textura suave, tamaño: 30 x 30 cm.	PAQUETE	300	$8.345,00	**$2.503.500,00**	$ 5.799,00	**$ 1.739.700,00**	$7.072,00	**$ 2.121.600,00**
	1.2.35	Alquiler de Silla plástica sin brazos con resistencia para 120 kg en color blanco	UNIDAD POR DIA	10000	$2.454,00	**$24.540.000,00**	$ 1.706,00	**$ 17.060.000,00**	$2.080,00	**$ 20.800.000,00**
	1.2.36	Alquiler de Nevera tipo cava de icopor de 80 lt	UNIDAD POR DIA	2	$29.453,00	**$58.906,00**	$ 20.467,00	**$ 40.934,00**	$24.960,00	**$ 49.920,00**

	1.2.37	Alquiler de Sofá tres (3) puestos, 187 cm ancho x 82 cm largo x 88 cm alto. Peso: 42 kg. Peso que soporta: 240 kg. Tapizado en tela poliéster.	UNIDAD POR DIA	5	$337.480,00	**$1.687.400,00**	$ 234.520,00	**$ 1.172.600,00**	$286.000,00	**$ 1.430.000,00**
	1.2.38	Alquiler de Puff sencillo. Medidas: 80x90x82 con relleno en poliestireno expandido, forro en tela poliéster. Peso: 3,5 kg. Peso que soporta: 180 kg	UNIDAD POR DIA	2	$92.040,00	**$184.080,00**	$ 63.960,00	**$ 127.920,00**	$78.000,00	**$ 156.000,00**
	1.2.39	Alquiler Mesa de centro cuadrada blanca o café de 80 cm x 80 cm, según solicitud	UNIDAD POR DIA	2	$30.680,00	**$61.360,00**	$ 21.320,00	**$ 42.640,00**	$26.000,00	**$ 52.000,00**
	1.2.40	Alquiler de Atril en acrílico transparente o blanco según solicitud con logo en vinilo autoadhesivo. Medidas: Podio 47 de alto, 24 de ancho y 15 de profundidad. Altura de las caras para el público es de 47 cm. Panel de lectura es de 15 cm.	UNIDAD POR DIA	8	$306.800,00	**$2.454.400,00**	$ 213.200,00	**$ 1.705.600,00**	$260.000,00	**$ 2.080.000,00**

	1.2.41	Contratar Arreglos florales grandes con base. Tamaño: 60x30 cm. Número de flores: 25	UNIDAD	15	$200.034,00	**$3.000.510,00**	$ 139.006,00	**$ 2.085.090,00**	$169.520,00	**$ 2.542.800,00**
	1.2.42	Contratar Arreglos florales para mesas, con base. Tamaño: 50x30 cm. Número de flores: 20	UNIDAD	40	$163.831,00	**$6.553.240,00**	$ 113.849,00	**$ 4.553.960,00**	$138.840,00	**$ 5.553.600,00**
		Total apoyo logístico para proveer producción técnica de eventos								**$ 198.932.576,00**
1.3		**Realizar aprovisionamiento de logística relacionada con alimentos y enseres**	**UNIDAD**	**CANT**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL ITEM**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUÍDO**	**VALOR TOTAL ITEM**	**VALOR UNITARIO PROMEDIO**	**VALOR TOTAL**
	1.3.1	Alquiler de Manteles: Manteles ajustables para mesas rectangulares de 6 pies, color blanco. Funda elastizada de elastano.	UNIDAD	30	$16.000,00	**$480.000,00**	$ 17.280,00	**$ 518.400,00**	$16.640,00	**$ 499.200,00**
		Total aprovisionamiento de logística relacionada con alimentos y enseres								**$ 499.200,00**
1.4		**Desarrollar apoyo logístico para aprovisionamiento de personal en el marco de la ejecución de las metas institucionales**	**UNIDAD**	**CANT**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL ITEM**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUÍDO**	**VALOR TOTAL ITEM**	**VALOR UNITARIO PROMEDIO**	**VALOR TOTAL**

	1.4.1	Contratar un (1) profesional: título profesional en Contaduría Pública con postgrado en modalidad de especialización y tarjeta profesional en los casos requeridos por la ley. Experiencia general mínima de dos (2) años	MES	7	$5.522.400,00	**$38.656.800,00**	$ 3.837.600,00	**$ 26.863.200,00**	$4.680.000,00	**$ 32.760.000,00**
	1.4.2	Contratar Apoyo logístico Perfil: Bachiller, Técnico o Tecnólogo en cualquier área del conocimiento, con experiencia laboral relacionada con las actividades a desarrollar no inferior a 3 meses.	PERSONA POR DIA	80	$184.080,00	**$14.726.400,00**	$ 127.920,00	**$ 10.233.600,00**	$156.000,00	**$ 12.480.000,00**
	1.4.3	Contratar Servicio de meseros (Valor por 1 mesero) 4 Horas	PERSONA POR DIA	80	$160.763,00	**$12.861.040,00**	$ 111.717,00	**$ 8.937.360,00**	$136.240,00	**$ 10.899.200,00**
	1.4.4	Alquiler de radios o sistemas de comunicación interna: Alcance de 5 km, 16 canales, baterías recargables.	UNIDAD POR DIA	20	$49.395,00	**$987.900,00**	$ 34.325,00	**$ 686.500,00**	$41.860,00	**$ 837.200,00**
		Total apoyo logístico para aprovisionamiento de personal en el marco de la ejecución de las metas institucionales								**$ 56.976.400,00**

1.5.		Realizar apoyo logístico para la ambientación técnica dé eventos y transporte	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL ITEM	VALOR UNITARIO IVA INCLUÍDO	VALOR TOTAL ITEM	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL
	1.5.1	Alquiler de Carpas o toldos: Material lona impermeable, tamaño 3x3 m, estructura de acero, desmontables.	UNIDAD	6	$122.720,00	**$736.320,00**	$ 85.280,00	**$ 511.680,00**	$104.000,00	**$ 624.000,00**
	1.5.2	Alquiler de Mesas decorativas: Madera o plástico, tamaño 1,5 x 0,8 m, aptas para exteriores, plegables.	UNIDAD POR DIA	120	$16.935,00	**$2.032.200,00**	$ 11.700,00	**$ 1.404.000,00**	$14.317,50	**$ 1.718.100,00**
	1.5.3	Alquiler de alfombras: Material sintético o lana, medidas 2x3 m, resistente al tránsito pesado.	UNIDAD POR DIA	15	$112.700,00	**$1.690.500,00**	$ 121.716,00	**$ 1.825.740,00**	$117.208,00	**$ 1.758.120,00**
	1.5.4	Alquiler de Escenario: Plataforma de aluminio, modular, tamaño 6x4 m, con barandillas y escaleras.	UNIDAD POR DIA	5	$883.584,00	**$4.417.920,00**	$ 614.016,00	**$ 3.070.080,00**	$748.800,00	**$ 3.744.000,00**

	1.5.5	Alquiler de Camiones para transporte de equipos: Capacidad de carga de 1 tonelada, con rampa de acceso, incluye conductor y combustible, con reglamentación normativa al día, SOAT, con equipos de seguridad en óptimas condiciones, modelo no inferior al año 2023.	DIA	4	$1.595.360,00	**$6.381.440,00**	$ 1.108.640,00	**$ 4.434.560,00**	$1.352.000,00	**$ 5.408.000,00**
	1.5.6	Alquiler de Vehículos de traslado para personal: Minibuses con capacidad para 15 personas, con aire acondicionado, cinturones de seguridad, incluye conductor y combustible, con reglamentación normativa al día, SOAT, con equipos de seguridad en óptimas condiciones, modelo no inferior al año 2023.	DIA	10	$981.760,00	**$9.817.600,00**	$ 682.240,00	**$ 6.822.400,00**	$832.000,00	**$ 8.320.000,00**

	1.5.7	Alquiler de chalupa con capacidad para 25 personas incluye conductor y combustible, con reglamentación normativa al día con equipos de seguridad en óptimas condiciones.	DIA	4	$2.454.400,00	**$9.817.600,00**	$ 1.705.600,00	**$ 6.822.400,00**	$2.080.000,00	**$ 8.320.000,00**
	1.5.8	Alquiler de Equipos de carga (montacargas): 2 toneladas, ruedas neumáticas. (Incluye combustible y operario)	DIA	3	$613.600,00	**$1.840.800,00**	$ 426.400,00	**$ 1.279.200,00**	$520.000,00	**$ 1.560.000,00**
	1.5.9	Alquiler de Camioneta con platón: Camioneta pick up, 4x4 doble cabina con platón. incluye conductor y combustible, con reglamentación normativa al día. SOAT, con equipos de seguridad en óptimas condiciones, Modelo no inferior al año 2023.	DIA	15	$736.320,00	**$11.044.800,00**	$ 511.680,00	**$ 7.675.200,00**	$624.000,00	**$ 9.360.000,00**
	1.5.10	Alquiler de Vallas para control de multitudes: Metal galvanizado,	UNIDAD POR DIA	300	$24.544,00	**$7.363.200,00**	$ 17.056,00	**$ 5.116.800,00**	$20.800,00	**$ 6.240.000,00**

		longitud 2 m, altura 1 m, conectables entre sí.								
	1.5.11	Alquiler de alfombra roja de 60 metros: Composición fibrosa 100% polipropileno, fondo antideslizante, peso total aprox. 620 g/m², espesor 2,60 mm.	UNIDAD POR DIA	30	$316.618,00	**$9.498.540,00**	$220.022,00	**$ 6.600.660,00**	$268.320,00	**$ 8.049.600,00**
		Total apoyo logístico para la ambientación técnica de eventos y transporte								**$ 55.101.820,00**
		Total logística								**$ 712.027.996,00**

Para constancia se firma este documento a los doce (12) días del mes de mayo de 2025.

KARINA BERTEL PÉREZ
Secretaria Privada Departamental